

69
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA TECNOBUROCRATIZACION DE LOS ESPACIOS
GUBERNAMENTALES:
EL RECLUTAMIENTO DE LAS ELITES POLITICAS
EN MEXICO, 1946 - 1994.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA Y
ADMINISTRACION PUBLICA**

**P R E S E N T A
FRANCISCO JAVIER LUNA LOPEZ**

DIRECTOR DE TESIS: FRANCISCO VALDES UGALDE



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
Hipótesis.....	8
1. Élite.....	9
1.1 Élite y autoritarismo.....	10
1.2 Élite política (la teoría clásica).....	14
1.3 Una crítica a la teoría clásica.....	19
1.4 Élite política (una reformulación conceptual).....	22
1.5 Élite burocrática.....	23
1.6 Élite tecnoburocrática.....	28
1.7 Perfiles de una élite.....	32
1.8 Movilidad de las élites.....	34
2. Perspectivas analíticas en torno al reclutamiento político en México.....	36
2.1 El enfoque de Gustavo Hernández Enriquez.....	36
2.2 El enfoque de Jonh Nagle: entre Marx y Offe.....	39
2.3 La perspectiva de Peter H. Smith.....	41
2.4 La tesis de Roderic Ai Camp: camarillas y socialización.....	43
2.5 El análisis de Rogelio Hernández Rodríguez.....	45
3. El reclutamiento político en México 1946-1982.....	48
3.1 Variables sociales.....	49
3.1.1 Indicadores geográficos.....	51
3.1.2 Indicadores generacionales.....	57
3.1.3 Indicadores familiares.....	60
3.1.4 Indicadores educativos.....	65
3.2 Vía administrativa.....	78

3.3 Vía partido político.....	89
3.4 Vía electoral.....	97
4. El reclutamiento político en México 1982-1994.....	103
4.1 Variables sociales.....	106
4.1.1 Indicadores geográficos.....	106
4.1.2 Indicadores generacionales.....	108
4.1.3 Indicadores familiares.....	110
4.1.4 Indicadores educativos.....	113
4.2 Vía administrativa.....	124
4.3 Vía partido político.....	140
4.4 Vía electoral.....	149
Conclusiones.....	155
<i>Anexo 1. Miembros que alcanzaron las principales posiciones del aparato administrativo en el periodo 1946-1982.....</i>	<i>159</i>
<i>Anexo 2. Miembros que ocuparon el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional 1946-1982.....</i>	<i>163</i>
<i>Anexo 3. Individuos que ocuparon la dirigencia de los sectores priistas.....</i>	<i>167</i>
<i>Anexo 4. Miembros que desarrollaron una trayectoria electoral de 12 o más años al interior del Congreso de la Unión.....</i>	<i>169</i>
<i>Anexo 5. Miembros que alcanzaron las principales posiciones del mando político en el periodo 1982-1994.....</i>	<i>171</i>
<i>Anexo 6. Miembros que ocuparon los cargos al interior del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional en el periodo 1981-1994.....</i>	<i>173</i>
Bibliografía.....	175
Hemerografía.....	180

Agradecimientos.

Son muchas las personas con las que la presente investigación está en deuda. Empero, arriesgando olvidos involuntarios, deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Doctor David Pantoja Morán por la permanente ayuda académica que me ha brindado; mi gratitud al Doctor Francisco Valdés Ugalde por su apoyo académico y asesoría en el presente trabajo; a la Doctora María Xelhuantzi con quien estoy en deuda no sólo por sus comentarios a esta investigación, sino también por su contribución a mi desarrollo profesional; al Doctor Hernández Rodríguez por el apoyo tanto interpretativo como bibliográfico que me otorgó en todo momento y a los Ingenieros Jorge Gil y Juan José Carreón quienes me introdujeron al estudio de las redes de poder.

Sus comentarios no los hacen partícipes de los errores interpretativos o de hecho de los que adolezca la presente investigación, éstos son responsabilidad única y exclusiva del autor.

Introducción.

La centuria agoniza en su aurora: aquella sentencia de inicios de siglo que imploraba por "más administración y menos política" se manifiesta, para algunos, en el ocaso del milenio. La utopía santimoniana parece dejar de serlo para revelarse como praxis: los técnicos en el poder y, con ellos, la planificación y ordenación racional de la sociedad que sesgaria el sentido político de toda decisión - tildado de subjetivo e ideológico- por el apego a aquellos esquemas científicos contra cuya autoridad - por objetiva e imparcial- no hay apelación. En el contexto nacional, tal manifestación fue deducida a partir del ascenso a la presidencia de la República, de un grupo cuyas credenciales de arriba habían sido construidas únicamente dentro del aparato burocrático. El proceso de reclutamiento, se advirtió, sufrió una ruptura: del perfil electoral y partidista, se transitaba hacia un patrón administrativo que pretendería reducir todo al factor racional.

Tal interpretación adolece de serias simplificaciones, pues parte de una perspectiva errónea sobre la carrera política en México. Asume una ruptura en los patrones de selección a partir de 1982, ignorando que el perfil de las élites en el país se ha definido -desde el ascenso de los civiles en la década de los cuarentas- por la alta permanencia del funcionario dentro del ámbito administrativo, que le exigía el trayecto por una serie de cargos jerárquicamente establecidos.

Se ignora o subestima el que la administración pública creó y ejerció mecanismos de control para establecer patrones de ascenso a las posiciones políticas de mayor importancia. Por tanto, desde nuestra interpretación -que aquí fundamos con argumentos- carecen de sustento las comunes explicaciones que, al abordar los perfiles de los funcionarios que han alcanzado la cúpula del sistema político mexicano, sostienen que la formación partidista y electoral ha prevalecido por encima del adiestramiento administrativo.

Estas afirmaciones que han preferido el adjetivo espontáneo al análisis académico detenido, hacen a un lado el hecho de que el funcionario, para ascender cargos, dedícase gran parte de su vida activa al servicio público, recorriendo pocas instituciones dentro de un amplio período para aprehender las cualidades de los cargos.

En este sentido, en el presente trabajo subyacen, en términos genéricos, dos líneas de investigación: en primera instancia, no cuestionamos ni negamos el que dentro de la política mexicana los factores de carácter social influyan dentro de los patrones de reclutamiento, empero, si nos anteponeamos a aquellas interpretaciones que sólo perciben este hecho y que olvidan, por tanto, los años en los que el funcionario mexicano se desempeña dentro de instituciones administrativas. A partir de esta línea interpretativa, logramos distinguir un vector analítico de trascendental importancia: sin confrontar la importancia que el Partido Revolucionario Institucional ha tenido para canalizar y dirimir intereses encontrados y, asimismo, sin menospreciar la función de control de demandas de los espacios electorales, este trabajo afirma que éstos han tenido un papel secundario en la formación del personal burocrático si se les confronta con el trabajo y la profesionalización administrativa.

Debemos dejar en claro que no es nuestra intención afirmar que el proceso de reclutamiento se ejerza bajo patrones ortodoxos, menos aún que los mecanismos de ascenso no han experimentado cambios o bien que las transformaciones que hemos percibido en los últimos sexenios carecen de antecedentes explicativos. Consideramos que, si bien es cierto no existen patrones que se cumplan indefinidamente sin cambio alguno, si es posible contemplar tendencias en las carreras formativas de los funcionarios. Asimismo, no negamos los cambios en los perfiles de los servidores públicos, pero se presentarán argumentos para debatir aquellas interpretaciones que han creado una burda dicotomía para indagar la trayectoria formativa de los políticos mexicanos al creer -sin sustento alguno- que en décadas precedentes las experiencias eran predominantemente partidistas y electorales, y que sólo en las últimos sexenios adquirió primacía el perfil burocrático. Los cambios existen, no obstante, estos tienen fuertes raíces a las cuales es necesario dedicarles meticulosa atención.

En particular, nuestro trabajo referirá los cambios en los perfiles de las élites que ascendieron a la posición de mayor importancia del sistema político a partir de 1982. Para lograrlo, se emprenderá un trabajo comparativo entre aquellos miembros que ocuparon una posición cercana a la presidencia de la República -en el gabinete- o a la presidencia misma desde 1946 -año de ascenso de un perfil civil-burocrático que rompía con la trayectoria militar- hasta 1982, fecha en que agoniza la última administración sexenal en la que es perceptible que la lógica de la administración pública controlaba los ascensos del personal, y entre los miembros que ocuparon las oficinas de gobierno en las administraciones de 1982-1988 y 1988-1994.

Realizaremos, en primera instancia, una aproximación al concepto élite para aprehender a los funcionarios que serán sujetos de investigación en el presente estudio, incursionando por las diversas perspectivas analíticas que han arrojado luz sobre la acumulación de poder en reducidos grupos cuyas decisiones impactan al conglomerado social.

En el segundo capítulo aludimos las principales interpretaciones que han sido vertidas para la explicación de la formación del personal político. Únicamente han sido consideradas las investigaciones que se refieren de manera particular al liderazgo político, excluyendo aquellas que sólo aluden el tema de manera complementaria.

Los siguientes dos capítulos exploran de manera detenida la trayectoria de los individuos que han ocupado las principales posiciones del mando político en el país. En el tercer apartado, indagamos la carrera de 126 individuos que ocuparon los cargos cercanos al Jefe del Ejecutivo en el periodo que transcurrió entre 1946 y 1982.

En éste mismo capítulo, se aludirán las carreras de 150 miembros que ocuparon las principales posiciones del Partido Revolucionario Institucional en el periodo ya citado, la trayectoria de 33 miembros que dirigieron los principales sectores de esta institución política, así como la carrera de 46

individuos que contaron con una experiencia electoral de más de una década, con el único fin de contrastar su formación con la de aquellos que permanecieron y ascendieron en el aparato burocrático.

Finalmente, en el cuarto capítulo, la presente investigación analiza la formación de 66 miembros que ocuparon las oficinas de gobierno en las dos administraciones que transcurrieron entre 1982 y 1994, observando su carrera académica especializada y su formación en sectores específicos de la burocracia federal que contribuyeron a constituir un perfil de índole técnico. Empero, este ascenso no justifica la creación de una dicotomía que ponga en contraste los espacios de formación del personal político, pues la preferencia por la permanencia en el ámbito burocrático está fuera de duda.

La transformación en el perfil de las élites desde la aurora de los ochenta, tiene como vectores analíticos la perspectiva sobre una tendencia administrativa que se afirmó -o institucionalizó- en la carrera política del país; la especialización de los miembros en un sector en específico (el financiero) puede ser entendida como una continuidad creciente de la burocratización que lleva a profesionales técnicos a las esferas del poder, además de influir las pretensiones del propio gobierno para impulsar un proyecto económico que exigía homogeneidad ideológica. Por último, los avanzados niveles académicos que ahora exhiben las élites, responden a un proceso creciente que ha sobrevalorado, aún por encima de la experiencia, la centralidad del conocimiento teórico como eje de organización política.

Hipótesis

-Los principales canales de acceso a las posiciones políticas de mayor importancia en México, han estado situadas dentro del aparato burocrático desde el ascenso de un perfil civil en México.

-En virtud de lo anterior, es equívoca aquella interpretación que contrasta el liderazgo de los políticos -supuestamente sustentado en los cargos electorales y partidistas- con el liderazgo tecnocrático -caracterizado por su experiencia administrativa. La supremacía del aparato burocrático en la formación de los líderes políticos ha sido evidente.

-La administración pública controlaba la carrera de su personal, sujetando a éste a normas que no sólo incluían la confianza, sino también dedicación y permanencia, contribuyendo a hacer de la vida política una actividad profesional.

-El liderazgo político de las administraciones de 1982 y 1988 se caracterizó por una especialización -tanto académica como administrativa- en el sector financiero, lo cual alteró la lógica del aparato burocrático.

-Los líderes políticos que ascendieron en estas administraciones -aludimos a las de 1982 y 1988- fueron funcionarios con escasa o nula experiencia en relación con las instituciones a las que se les designó, ya fuese por su especialización excesiva, ya por su carrera precipitada que se definió por múltiples ascensos de cargos en periodos estrechos.

-En la carrera de estos funcionarios se prefirió la homogeneidad ideológica y la especialización en un sector específico producto de la cercanía, por encima de la preparación que exigía cada institución administrativa.

1. Élite

Pese a la diversidad de interpretaciones vertidas para la comprensión del concepto "élite", existen presupuestos básicos en los que éstas coinciden: minorías que obtienen y disfrutan los recursos más preciados de una sociedad y que ejercen, en virtud de lo anterior, una influencia excepcional dentro de las diversas esferas sociales.

Originalmente, el concepto refería a los productos de mejor calidad, o mercancías selectas, actualmente alude a un grupo o grupos de individuos que se ubican en espacios clave dentro de una agrupación social, y cuya posición -es aquí donde los argumentos difieren hasta alcanzar la contradicción- se debe a sus recursos, formación o a desigualdades estructurales constitutivas de un sistema.

Robert Prethshus para la explicación del concepto señala: "elites may be defined as that minority which enjoys most of such scarce and highly valued resources as security, prestige, income and power"¹. Geraint Parry define a las élites como "small minorities who appear to play an exceptionally influential part in social affairs"², y Geoffry y Edwards se refieren a éstas como "select or choice minority within a social collectivity (a society, a state, a political party) which exercises a preponderant influence within that collectivity, usually by virtue of its actual or supposed special talents"³.

Así, aún dentro de la diversidad de opiniones para la explicación de su presencia, no es difícil apuntar rasgos comunes que identifican a una élite: en primera instancia sale a la luz su existencia como grupo minoritario y, en segundo momento, su impacto o influencia dentro de alguno o algunos sectores sociales.

¹Robert Prethshus, Elites in the policy process, Cambridge University Press, 1974, p. 332

²Parry Geraint, Political elites, Georges Allen, London, 1986 p. 13

³Robert Geoffry and Edwards Alistair, A new dictionary of political analysis, Hodder and Stoughton United Kingdom, 1991 p. 43

Sus adjetivaciones son múltiples y responden a los diversos espacios de actividad de los individuos. Elaborar una compleja tipología elitista desborda los marcos del presente trabajo, pues éste se circunscribe en un espacio único del mapa político nacional y dentro de un periodo concreto: la esfera gubernamental del sistema político mexicano, esto es, la identificación de los miembros del poder ejecutivo -mejor conocido como gabinete y por el que comprendemos "ese pequeño conjunto de individuos que, (junto con el) Presidente de la República... analiza(n), discute(n) y decide(n), en confianza y privacidad, sobre los asuntos más importantes del país"⁴.

De acuerdo con Carlos Sirvent, el gabinete, "constituye el sector más alto del mando político, debido al carácter centralizado del poder que anuda las relaciones en torno al Ejecutivo Federal"⁵, e incluye a quienes se han ubicado en la cúspide del sistema, así como a los secretarios del despacho, Procurador General de la República, Procurador de Justicia del Distrito Federal y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para cuya aproximación es necesario un abordaje conceptual mucho más restrictivo, pues el concepto "élite" hace referencia a una multiplicidad de personajes donde son posibles un enorme número de adjetivaciones. Es decir, la extensión del concepto es aún excesivamente amplia para ser aplicada dentro de el presente estudio, motivo por el cual debe ser acotado.

1.1 Elite y autoritarismo

Podría parecer infértil emprender un estudio para indagar a los individuos que se ubican en las esferas del poder político en la agonía de un siglo en el que el fortalecimiento y permanencia, o la inestabilidad y cambio, no dependen sino del trazado institucional que llegue a darse dentro de un sistema político. Asimismo, parecería carente de sentido en una época en la que gran parte del interés de

⁴Armando Ruiz Massieu. El Gabinete en México. Océano México, 1996 p. 20

⁵Carlos Sirvent. "Apuntes para el estudio de la burocracia mexicana". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Vol. XXXI No. 119 p. 86

los trabajos politológicos, advierten la necesidad de la aproximación sobre lo que se ha traducido como un periodo de transiciones que intentan dar cauce a los postulados democráticos.

Empero, y sin intentar contradecir las líneas trazadas en el párrafo anterior, debe reconocerse que una investigación que indague los perfiles de las élites en el poder político puede arrojar luz sobre los cimientos que dan vida a un sistema político, así como las posibilidades de acceso o no -el hermetismo de las élites o su apertura- hacia los puestos políticos para las diversas esferas sociales.

Aún más, no se puede dejar al margen que la manifestación concreta que adquiere la política no sólo se da por mecanismos legales o trazados estructurales, sino también por los individuos que ocupan una institución y que toman -en espacio y tiempo determinados- específicas decisiones. De tal manera, siguiendo a Rogelio Hernández Rodríguez, "el proceso formativo de un sistema es, en cierto sentido, el de su personal"⁶ ya que éste es, en último término, el encargado del diseño y aplicación de una decisión, es decir, en concordancia con Harold Lasswell, los individuos políticos no son sino uno de los principales patrones dentro del estudio de la política puesto que, si bien es cierto en ésta la dinámica se logra dar a través de grupos, su substracto no es sino lo que las personas dicen y hacen⁷.

"El estudio de la política es el estudio de la influencia y los influyentes... influyentes son quienes obtienen la mayor participación en los valores disponibles, valores que pueden clasificarse como respeto, renta, seguridad"⁸.

Por tanto, una profundización en torno a los referentes de reclutamiento y, con ello, a la formación y trayectoria de los miembros que forman parte del espacio gubernamental, entendiendo dentro de éste las funciones y atribuciones establecidas dentro del ejecutivo, crea un espacio de interés

⁶Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984 p. 1

⁷Véase: Harold Lasswell. Power and society. A framework for political inquiry. Yale Law School Studies, New Haven, Conn. Yale University, 1950 p. 1-3

⁸Harold Lasswell. La política como reparto de influencia. Aguilar. Madrid, 1988 p. 9

para el análisis político ya que, a partir de él, puede ser desprendido el velo sobre quién o quiénes realizan la selección del personal político y bajo que patrones; cuáles pueden ser las implicaciones de tales referentes, la capacidad de movilidad de los funcionarios en las instituciones gubernamentales -a partir de la cual es posible establecer su experiencia o incapacidad- y la restricción o apertura de los lineamientos de selectividad.

Es así como entre los indicadores principales para marcar los márgenes, y en consecuencia, las líneas de demarcación entre sistemas democráticos y autoritarios, se encuentra la conducta de los miembros en el ejercicio del poder, así como el método y las reglas de sucesión hacia aquellos espacios que tiene como fin la toma de decisiones en torno a opciones políticas posibles.

En tal sentido, como Juan Linz ha advertido dentro de la sistematización de características para la identificación de regímenes políticos, uno de los principales indicadores que identifican a los regímenes autoritarios es su pluralismo político no sólo limitado sino también carente de responsabilidades, además de su restricción que sólo permite el influjo de reducidos grupos políticos en tanto que los canales de acceso tienen consigo excesivos filtros que impiden el reclutamiento de individuos de diversos sectores sociales, con el establecimiento de determinadas credenciales de ascenso que muy pocos llegan a cumplir. En palabras de Linz:

"Los regímenes autoritarios son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin un ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar), carentes de una movilización política intensa o extensa, y en la que un líder (o si acaso un reducido grupo) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos pero en realidad bastante predecibles"⁹

⁹Juan Linz, "Una teoría del régimen autoritario. el caso de España", en Albarth, Erick y Rokken, Stern (coords). Mass Politics. New York. The Free Press, 1970 p. 212

Es verdad que Linz establece dentro de su tipología, que los regimenes autoritarios están desprovistos de una ideología elaborada que los caracterice lo cual repercutiría en la ausencia de identificación entre el régimen y la sociedad, así como apuntar que la participación en el partido único o organizaciones similares, ya sea forzada, manipulada o voluntaria, es limitada, lo que provocaría que - dentro del estudio que aquí nos hemos propuesto sobre el caso mexicano- su investigación no tendría correspondencia.

Sin embargo, Juan Linz logra poner sobre la mesa de discusión un tema que a nosotros interesa, estableciendo patrones de identificación política que refieren la existencia de regimenes autoritarios a partir de su pluralismo restringido, además de señalar que las bases del reclutamiento son restrictivas, excluyendo al partido político como una fuente efectiva -y con ello queremos decir sustantiva- hacia los espacios donde el poder se aglutina, y en el que se observa una élite reducida con la persistencia de vínculos creados con anterioridad.

No se ignora que las caracterizaciones para la comprensión de los regimenes autoritarios llegan a ser muy vastas, ni su tendencias a depender de las variables a las cuales se les da primacía, pues ellas permiten puntualizar las tipologías que difieren en el análisis del caso mexicano.

De esta manera, si para algunos como Susan Kaufmann¹⁰ el régimen mexicano es autoritario por el nivel de competencia entre las élites, para otros como O'Donnell¹¹, México encaja -dentro de su triple tipología- entre los regimenes populistas-autoritarios, puesto que ha guardado consigo un carácter no excluyente hacia los sectores populares.

¹⁰Susan Purcell Kauffman. The mexican profit-sharing decision. Politics in authoritarian regimen. University of California Press. Berkeley, 1975.

¹¹Guillermo O'Donnell. Modernization and bureaucratic-authoritarianism studies in South american Politics. Institute of International Studies Berkeley, 1973

Si, como Roderic Ai Camp ha señalado "autoritario se aplica a un sistema político en el que pocos individuos tienen acceso al proceso de toma de decisiones, y menos aún en posiciones de ejercer opciones políticas importantes"¹², y además retomamos a John Bailey que, pese a diferir con el concepto autoritario para el caso mexicano al considerarlo poco preciso, coincide con él por el control de recursos para el alcance del poder, el régimen aludido puede ser ubicado dentro de tales fronteras con ciertos matices de inclusividad que, empero, nunca son a los centros de mayor importancia. De tal forma, ni en la concepción de Camp -que ve al régimen mexicano como una amalgama o híbrido-, el concepto autoritario deja de estar presente.

1.2. Elite política (la teoría clásica)

Es por demás evidente que un estudio de la naturaleza que nos hemos propuesto y que ha empezado a delinearse en los párrafos precedentes, precisa de un enfoque sobre diversas digresiones que han analizado fenómenos de control y centralización del poder, y que se inclinaron, en sus inicios, al dibujo -visto a través de una óptica general- de una dicotomía en la cual se confrontaban dos grupos: uno pequeño, reducido, que aglutinaba el poder, concentrándolo, centralizándolo y, en oposición a éste, una mayoría carente de organización y desprovista de recursos sustantivos para el ejercicio del poder. Es decir, estamos ante la necesidad de emprender una revisión sobre aquellos autores que se han dado en llamar los clásicos de la teoría de las élites (se alude a Gaetano Mosca, Wilfredo Pareto y Robert Michels) pero, así también, de una reformulación en torno a un concepto de gran complejidad como lo es el de elite política, además de la elaboración de un término operativo que permita su instrumentación dentro del presente estudio.

Bajo presupuestos generales, como ha sido advertido por diversos autores, el aspecto coincidente entre Mosca, Pareto y Michels es un fenómeno de oposición que divide a la sociedad en dos clases de hombres: unos que dirigen y otros que son dirigidos. Así, de acuerdo a tal interpretación, sólo

¹² Roderic Camp, La política en México, Siglo XXI, México, 1996 p 22-23

existiría una diferencia en las nominaciones que son referidas a un mismo hecho. De tal manera, lo que Mosca denomina "clase política", podría ser traducido -bajo los mismos términos- en el concepto de "élite" acuñado por la pluma de Pareto o bien, en las "oligarquías" identificadas por Michels para referir un fenómeno como el del liderazgo que -en su perspectiva- va asociado a toda forma de vida social organizada.

Empero, tal confrontación o dicotomía, sólo es posible afirmar -como he apuntado- bajo una óptica general que se enfoque en un sólo fenómeno advertido por los tres autores, e ignore aspectos característicos precisados por cada uno de ellos y en los cuales es posible encontrar diferencias. Es decir, si sólo se focaliza una única relación, entonces podemos establecer que Mosca, Pareto y Michels advierten un fenómeno de acumulación del poder en un grupo social específico y el que tal hecho, dentro del proceso histórico, se ha repetido permanentemente. Sin embargo, si consideramos aspectos característicos de cada autor advertiremos cierta complejidad que desborda un tanto los límites de una dicotomía.

Gaetano Mosca, por ejemplo, como punto de partida para su aproximación a lo que denomina como "clase política" apunta:

"Entre las tendencias y los hechos constantes que se encuentran en todos los organismos políticos, aparece uno cuya evidencia se le impone fácilmente a todo observador: en todas las sociedades... existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera"¹³.

¹³ Gaetano Mosca, *La Clase política*, F.C.E. México, 1994, p. 106

Es por demás obvio que en el anterior párrafo Mosca traza una posición definida de la cual podría ser deducida una dicotomía entre la clase política -minoría organizada de gobernantes cuya posición depende de la combinación de múltiples requisitos entre los cuales se imbrica una idea de superioridad- y otra clase gobernada cuya principal característica es su desorganización.

Sin embargo, no debe ignorarse la diferenciación mosqueana entre "clase dirigente" y "clase política" pues ésta permite contraargumentar los supuestos de una dicotomía. La clase dirigente comprende una multiplicidad de minorías que se extienden dentro de diversas esferas: económicas, religiosas, intelectuales, etc, y la "clase política" no se comprende sino como un subgénero o una parte de la clase anterior que depende de sus apoyos y recursos. Es decir, dentro de las minorías que es posible identificar dentro de una área geográfica determinada, ubicamos una de índole político cuya función será el ejercicio del poder¹⁴.

Tal afirmación al mismo tiempo que establece cierto grado de diferenciación (mínimo) entre los estratos de una organización social establecidos por Mosca, permiten precisar las diferencias con los conceptos paretianos. En primera instancia, si la clase política mosqueana se conforma por "las personas más elevadas que son expertos en aquella cultura y estudios especiales para ejercer el poder"¹⁵, el concepto paretiano de "élite" se funda en instintos y sentimientos inmutables que crean una conducta que llega a estar determinada por residuos irracionales que se sitúan en la mente del ser humano.

Esto es, los residuos son aquellos principios fundamentales que se encuentran conformados por pensamientos y formas de acción ilógicas, y ellos son los que determinan la pertenencia a determinado grupo social, es decir, para los fines que aquí interesan, si se tienen o no las cualidades para el ejercicio

¹⁴ Para tal argumento véase: Id. p 106-130. y Ettore Albertoni Gaetano Mosca y la formación del elitismo contemporáneo. F.C.E. México, 1992. p. 81 - 90. y Yannuzzi, María de los Angeles. Intelectuales, masas y élites. Universidad del Rosario Rosario, 1993 p 9-27

¹⁵ Ettore Albertoni, op. cit., p 98

político que, en lo que podríamos llamar la tipología paretiana, correspondería al instinto de las combinaciones en el cual se vinculan ideas y cosas, causas y efectos, opuesto a la persistencia de agregados el cual se sustenta en costumbres, tradiciones o creencias, y que corresponderían a la mayoría gobernada.

Ahora bien, si en Mosca advertimos los términos para la definición de las minorías políticas que ejercen el poder, en Pareto el concepto élite puede ser definido en contraposición a una "no-élite", esto es, a partir de una minoría con los instintos necesarios para el juego político y una mayoría que, en contraparte, se encuentra desprovista de ellos. No obstante, restringimos en tal concepción puede conducir a una simplificación de los argumentos paretianos puesto que apunta:

"En la población tenemos dos capas de población: 1° la capa inferior, la clase ajena a la élite; 2° la clase superior, la élite, que se divide en dos partes (a) la élite gubernamental; (b) la élite no gubernamental"¹⁶.

En primera instancia, aparece en Pareto esa visión bimodal y asimétrica que es posible identificar en toda relación de poder que, por definición, es desigual. Empero, ello no impide establecer una diferenciación mayor en los estratos sociales, pues se contempla una élite en términos amplios que se encuentra dividida entre aquellas circunscritas en el ámbito político y otra que sale de tales márgenes.

En Michels, la interpretación sobre la acumulación de poder en pocos individuos se asocia a la lógica misma que caracteriza a cada organización. Es decir, el fundamento de la existencia de élites no es sino la división de funciones que ocurre dentro de todo grupo, puesto que ello especializa la toma de decisiones.

¹⁶ Wilfredo Pareto. Tratado de sociología general. citado por María de los Angeles Yannuzzi. Op. cit. p 11

De tal manera, recordando a Mosca el autor alemán advierte: "la humanidad no puede prescindir de las clases políticas, y por su misma naturaleza éstas clases son sólo partes de la sociedad"¹⁷. Todo grupo social exige, para su desarrollo, pautas organizativas que tiene como consecuencia el establecimiento y la permanencia de tendencias oligárquicas imposibles de evadir.

Robert Michels, si bien es cierto afirma que el fenómeno de la centralización de poder se relaciona con factores como la instrucción formal, los dotes de la oratoria o el prestigio de la celebridad, es claro que tiende a acentuar el principio de división de trabajo para referir los motivos que determinan la delegación de funciones en un grupo pequeño.

Por tanto, la explicación del liderazgo tiene por sustento razones de índole administrativo, asociadas con la necesaria diversificación de funciones que contribuyen a que sólo los individuos capacitados - adiestrados en labores específicas- sean los que asciendan. Robert Michels no deja dudas al respecto:

"la especialización técnica que resulta inevitable de toda organización extensa, hace necesario lo que se ha dado en llamar la conducta experta. En consecuencia, el poder de determinación llega a ser considerado como uno de los atributos específicos del liderazgo, y las masas lo pierden gradualmente mientras se concentran sólo en las manos de los líderes"¹⁸.

Ello no significa que la alusión a Mosca, Pareto y Michels -bajo las perspectivas que aquí han sido presentadas- agoten por sí mismos los conceptos en los cuales se encuentra involucrado el presente trabajo, de ser así los problemas conceptuales hubiesen sido resueltos ya. Su referencia ha sido necesaria para establecer las primeras aproximaciones a un hecho que se relaciona con los fines que aquí se han propuesto pero que, debe advertirse, no se encuentran desprovistos de errores.

¹⁷Robert Michels. Los partidos Políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de las democracias modernas. Amorrortu. Buenos Aires, 1969 p. 63

¹⁸Id p 77

1.3. Una crítica a la teoría clásica.

Como Peter H. Smith lo ha señalado, en los autores anteriores existen presupuestos que tienden a ver a los miembros que se ubican dentro de las esferas para la toma de decisiones políticas, como un grupo selecto cuya posición, más que atender a determinados principios económicos y sociopolíticos como aquí pretendemos contemplar, responde una concepción de inevitabilidad histórica que bien puede ser asociada con una perspectiva fundada en el destino. Quizá en Robert Michels se asiste a un fenómeno un tanto cuanto más complejo, pues el liderazgo dentro de la sociedad va relacionado con un proceso de burocratización, pero que lleva a los expertos a las esferas de decisión.

De tal manera la teoría elitista en sus orígenes, más que atender a variables que indiquen inequidades estructurales para aludir determinados patrones de reclutamiento y, con ello, establecer una concepción de la trayectoria necesaria para el ascenso político que arroje luz sobre los condicionantes de influjo en el sistema, no se trata sino de presupuestos que condicionan el acceso a específicos grupos a través de un argumento que, insisto, se fundan en un designio, o imposibilidad de llamado.

"En resumen, la teoría clásica de las élites encierra una multitud de debilidades. En sus propios términos, imprime a las élites una cohesión fruto de una autoconciencia cuya existencia está aún por determinar. Ya sea por benevolencia o malicia la teoría clásica les atribuye cualidades supuestamente superiores... y le otorga a las élites una autonomía que parece ignorar el papel que desempeña el común de la gente. Es por esta razón que esta teoría de las élites no logra explicar las causas y la dinámica de su transformación"¹⁹.

Es decir, no se trata de cuáles sean las relaciones que posean, cuál el adiestramiento obtenido o la capacidad adquirida vía la experiencia, sino requisitos establecidos de antemano que impactan el futuro: acceden los aptos por la sola condición de serlo, porque se suponen superiores; en Gaetano Mosca por

¹⁹Peter H. Smith. *Los laberintos del poder*. El Colegio de México. México, 1982. p.16

ser los expertos; en Wilfredo Pareto, por tener los residuos necesarios para ejercer el poder -por tener habilidades psicológicas- y, en Robert Michels, por una regla social que advierte la inevitabilidad del liderazgo y que se asocia a una idea de organización.

Para Robert Dahl, el error de la teoría clásica de las élites reside en que es imposible observar dentro de un sistema político un grupo definido, delimitado, que tome las decisiones de mayor importancia y las imponga sobre una mayoría que permanece indiferente. Según el norteamericano "if a political system displayed consensus... we should find it impossible to construct a satisfactory direct test of the hypothesis that it was a ruling elite system"²⁰.

Bajo esa óptica, no existe una evidencia suficiente que demuestre que las decisiones de la hipotética élite, sean las que predominen sobre el resto de los grupos. Por el contrario, las decisiones fundamentales no emergen ni son aprobadas por un grupo monolítico sino por una diversidad de organizaciones que consensan o negocian éstas. Así, la teoría de un gobierno elitista cerrado se viene abajo puesto que los intereses del supuesto grupo minoritario, no son los que prevalecen en todos los casos, pues se deben sujetar a la aprobación o refutación del resto de preferencias.

En un sentido similar, Wright Mills advirtió la necesidad de restringir la idea de que las élites están formadas por miembros selectos o individuos elevados, puesto que ésta "es una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quienes se permite el acceso íntimo a los que mandan las jerarquías institucionales de la sociedad moderna"²¹. Es decir, la élite de manera contraria a la interpretación clásica, no tiene las posiciones de mayor influjo en virtud de características que les son intrínsecas, sino que aparecen en tales posiciones por razones de carácter económico, familiar y social que los interrelacionan a unos con otros.

²⁰Robert Dahl. "A Critique of the Ruling Elite Model". American Political Science Review No. 52. 1958. p. 464

²¹Wright Mills. *La élite del poder*. F.C.E. México, 1984. p. 22

Mills establece cierta complejidad para la diferenciación de las élites, puesto que reconoce niveles que determinan gradaciones de poder, además de precisar un entrelazamiento dentro de las minorías que gobiernan una sociedad (particularmente refiriéndose a la estadounidense) que se distinguen por su "obtención de una parte mayor de las cosas y experiencias más altamente valoradas"²².

Es probable que uno de los aspectos de mayor relevancia introducidos por Mills sea la identificación de las minorías, no sólo a través de su obtención de los máximos beneficios, sino también por su posición en las instituciones que se revelan en las estructuras fundamentales del ejercicio del poder, esto es, en los medios esenciales para la adquisición y conservación de la riqueza, y la consecución de la pretensión de privilegios.

En consecuencia, en la perspectiva de Mills, el espacio en el cual el poder se encuentra concentrado no es sino la esfera institucional, siendo necesario, por tanto, identificar cuáles son las posiciones jerárquicas que determinan los puestos de decisión más altos dentro de la estructura social. No obstante, la visión de Mills comprendió una minoría definida como la "élite del poder" en la cual se encuentran articulados los principales individuos de tres dominios de poder: el militar, el económico y el político que, para los objetivos que la presente investigación atiende, resultan excesivamente amplios.

En Mills, "el concepto de la élite del poder se apoya en el desarrollo paralelo y la coincidencia de intereses entre las organizaciones económicas, políticas y militares"²³. De manera que, su grupo identificado como la minoría poderosa, no es sino una articulación de individuos que se trasladan e imbrican en las tres esferas referidas y, en lo particular, nuestro esquema de análisis se funda en un sólo espacio que es aún más reducido que una categoría como lo político en tanto que se encuentra ubicado en un ámbito político-burocrático.

²²Id. p. 16

²³ Id. p. 273

Ello nos lleva a una concentración conceptual aún más precisa de lo que hasta este momento se ha hecho pues, de lo contrario, se utilizaría una categoría excesivamente amplia para la identificación de los individuos que a este estudio interesan.

1.4 Elite política (una reformulación conceptual).

Es evidente que las perspectivas analíticas de las que nos podemos asir, referidas a un fenómeno de concentración de poder en minorías organizadas, han adquirido una gran diversidad de interpretaciones, de tal forma que no es difícil advertir argumentos contrapuestos²⁴. Si para algunos la presencia de las élites se contraponen -por su definición misma- a un ejercicio democrático, es decir, participativo de manera horizontal y no vertical, pues con éstas viene adherido la acumulación de funciones en un grupo determinado, para otros, su presencia es necesaria y coherente con el ejercicio democrático.

Giovani Sartori, en tal perspectiva señaló que "la democracia es sumamente difícil, tanto que sólo las élites expertas y responsables pueden salvarla de caer en los excesos de perfeccionismo, en el vórtice de la demagogia y en la degeneración del *lex majori partis*, y es por esto que un liderazgo apropiado resulta vital para la democracia"²⁵, o bien, como Raymond Aron apuntó, "la esencia misma de la política es que las decisiones sean tomadas para, no por la colectividad"²⁶. Lo que se ha forjado con ello es una teoría democrática elitista que considera que es posible construir un régimen democrático a través de una pluralidad de élites que mantengan un sistema competitivo entre si y sean responsables ante el electorado.

²⁴ Para los distintos enfoques sobre las teorías de las élites véase. Parry Geraint, op., cit.

²⁵ Giovanni Sartori. Democracy theory. citado en Bachrach Peter. Crítica a la teoría elitista de la democracia. Amorrortu. Buenos Aires, 1985 p 73

²⁶ Raymond Aron, citado por Rendón Armando. Elite y jerarquía de poder. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. p 77

Así, entre la diversidad de interpretaciones que han sido vertidas para arrojar luz sobre las élites, nuestro trabajo debe aterrizar en un concepto preciso que establezca la definición de élite política. Para ello, atendemos la concepción de Harold Lasswell:

"Por élite política podemos entender al grupo de individuos que ocupan aquellas oficinas en donde el poder político se encuentra más ampliamente concentrado y centralizado y en donde se toman las decisiones que afectan a la sociedad y al sistema político. La élite política no sólo comprende a los detentadores del poder dentro de un sistema político, sino también a la formación social e institucional donde se originan"²⁷.

Harold Lasswell logra precisar en su concepto tanto el espacio de acción de la élite política, como su impacto en la esfera político social, además de ello atiende la formación del personal para identificarlos en su ejercicio. El problema con su definición es, probablemente, que los individuos a los que refiere su concepto son demasiados, puesto que el concepto es aún muy amplio. En Lasswell la élite está compuesta por aquellos individuos que gozan de mayor poder, obtienen los mejores beneficios, o por sacar el mejor partido posible de un valor. Empero, aún es necesario referir una personalización más concreta además la forma insitucional en que ésta se sustancia, motivo por el cual se crean los siguientes términos operativos.

1.5 Elite burocrática.

El presente término operativo permite un análisis particularizado de aquellos individuos que esta investigación identificará, tanto en su ubicación institucional así como en la definición de sus patrones formativos, factores que la definición de Lasswell, por obvias razones, no contemplaba.

²⁷Harold Lasswell, citado por Suárez Farias Fco. Elite, tecnocracia y movilidad política en México Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco. p. 19

La élite burocrática refiere a los miembros de la esfera gubernamental que controlaron sectores significativos para la toma de decisiones dentro del aparato político-administrativo, que impactaron e influyeron en el cuerpo social.

El adjetivo "burocrática" alude los presupuestos inscritos en el tipo ideal weberiano que remiten a "un sistema de gestión y administración racionalizado, caracterizado por su organización jerárquica autoritaria con una rigurosa delimitación de competencias entre las diversas ramas que lo integran, (en la que el funcionario) es nombrado por una autoridad superior, y tiene como principal profesión el servicio a la organización burocrática"²⁸.

Ésta, es una definición generalizada que -no le hemos dejado de lado- se sujeta a diversas restricciones. Es incuestionable que toda investigación que intente el análisis del concepto burocracia tiene, en sus orígenes, pretensiones que -por decir lo menos- son excesivas. El concepto desborda márgenes o territorios específicos, es usado indistintamente para referir instrumentos de operación de decisiones gubernamentales, así como para aludir formas de vida o mecanismos de organización. La burocracia, como sustantivo, o lo burocrático, como adjetivo, está presente tanto en lo público como en lo privado, ya sea en la formulación y desarrollo de esquemas administrativos, ya en los resultados como sujeto de crítica.

Este estudio no abordará de ninguna manera los diversos y heterogéneos ámbitos en los que los procesos burocráticos se encuentran operando. Nuestra pretensión dista mucho de ello, ya que el presente apartado tiene como fin la identificación de características compartidas en las carreras de los principales actores de la política mexicana. Las únicas intenciones que subyacen en la inclusión del concepto en este análisis es -en primera instancia- referir sus características definitorias para inscribir en éstas a los miembros sujetos de investigación y, posteriormente, el presentarlo como un precedente al

²⁸Manuel García Pelayo. *Burocracia y tecnocracia*. Alianza Universidad Barcelona, 1982. p. 24

concepto de tecnocracia pues "el tratamiento del tema exige unas previas consideraciones sobre éste en virtud de que la teoría y praxis tecnocráticas se orientan sea a la sustitución de la estructura y métodos tradicionales, sea a articularse con ellos"²⁹.

No se referirán las múltiples aproximaciones teóricas que se han creado en relación a este tema, ni se expresarán casos históricos concretos. Su inclusión, insistimos, tiene como objetivo la definición de patrones para la identificación de los individuos que serán sujetos de análisis en líneas ulteriores.

De acuerdo con Albrow³⁰, si la aproximación al concepto parte desde una interpretación etimológica, la burocracia representaría una categoría que vendría a sumarse a la teoría de clasificación de los gobiernos que surgió de la antigua Grecia. La burocracia sería interpretada -bajo este enfoque- como un nuevo grupo de gobernantes encarnados en los funcionarios.

Esta definición etimológica fue la que se heredó en sus usos primigenios para referir la excesiva intervención de las funciones de gobierno y que trala por consecuencia el crear distorsiones; aludía la presencia desbordada de los agentes gubernamentales, la excesiva formalidad que sólo ocasionaba ineficiencia. Bajo esta óptica la burocracia "era una palabra creada para designar de una forma concisa y vigorosa el gran poder de meros empleados que, en las diversas oficinas del ministerio, pueden ejecutar muchos proyectos elaborados por ellos mismos o a menudo encontrados en el basurero"³¹.

Empero, en esta concepción originaria más que encontrar un concepto sistematizado, con fronteras delimitadas, se tiene ante sí un término maleable, dúctil, que se aplicaba a todos aquellos actos de gobierno asociados a la ineficiencia. Un término ambiguo que se convertía en instrumento de crítica, una palabra que abrazaba un significado peyorativo y cuyo uso se aplicaba en los más diversos campos.

²⁹Id. p. 11

³⁰Martin Albrow. *Bureaucracy. Key concepts in political science*, London Macmillan, 1970. p 11-17

³¹Eugene Kumenka. *La burocracia*, F.C.E. México, 1981, p. 2

La interpretación weberiana dibujó fronteras precisas a través de las cuales el concepto fue sistematizado, separándolo de su definición meramente peyorativa para usarlo en sentido técnico con el fin de referir una clase determinada de organización administrativa. La burocracia pasa a ser así, "un sistema de control basado en reglas racionales, es decir, en reglas que tratan de regular la estructura y procesos totales de organización en razón del conocimiento técnico y para lograr el máximo de eficiencia"³².

La burocracia remite a una estructura de dominación cuyo sustento es el control racional fundado en competencias técnicas. Exige, para su funcionamiento, la existencia de estructuras jerárquicas de tal forma que "la autoridad que da las órdenes está repartida de manera estable y rigurosamente delimitada por normas referidas a medios coactivos... o de otra especie de que puedan disponer los funcionarios"³³. Es decir, precisa de competencias delimitadas en base a reglas específicas que crean diversos niveles de autoridad.

De acuerdo a la interpretación weberiana, el funcionario que ocupa cargos al interior de una estructura burocrática, posee conocimientos técnicos, está dotado de un saber específico o especializado en aquellas funciones que el aparato administrativo le exige. Su cargo está sujeto al conocimiento de normas precisas por lo que su designación se relaciona a cualidades funcionales, recibiendo por su gestión una retribución o sueldo.

El funcionario es nombrado y removido por una autoridad superior y el proceso de reclutamiento se establece dentro del mismo aparato burocrático. En consecuencia, el personal "se recluta preponderadamente o totalmente entre el personal burocrático y por métodos burocráticos, es decir, mediante el nombramiento por las instancias políticas centrales y no por elección"³⁴.

³²Nico Mouzelis. *Organización y burocracia*. Península. Barcelona, 1991. p. 45

³³Max Weber. *¿Qué es la burocracia?*. La Pléyade. Buenos Aires, 1987. p. 45

³⁴Manuel García Pelayo. *op. cit.*, p. 22

Asimismo, la ocupación del cargo de parte del funcionario se considera como una profesión, en primera instancia porque le exige una preparación en base a reglas específicas y, además, por ser la actividad principal de su vida. Dentro de la estructura administrativa, el funcionario tiene ante sí una perspectiva de avances, de ascenso de posiciones en virtud de sus años de servicio.

En consecuencia, para escalar niveles de autoridad, el funcionario hace carrera dentro de los límites del cuadro burocrático. Por su dedicación, por el tiempo invertido y, desde luego, por el mecanismo en el cual se funda el proceso de reclutamiento, espera el ascenso a través de una estructura cuyos eslabones se encuentran jerarquizados en base a normas precisas. La estructura burocrática reduce su racionalidad a "logos" jurídico, por lo que la división de funciones se cumple en base a patrones institucionales definidos legalmente. Su lógica se identifica por una racionalidad axiológica que se hace ostensible a través de la ley.

Empero, esta racionalidad jurídica no impide la especialización técnica del funcionario. Como advierte Meynaud "los centros burocráticos constituyen por excelencia, el lugar de ejercicio de la función técnica"³⁵. Es decir, el funcionario debe tener competencias técnicas que, en gran medida le aseguran su supervivencia, pues provee un esquema de organización que la sociedad moderna exige para su funcionamiento.

De esta forma, la burocracia, por la división de funciones lleva consigo una tendencia a la especialización, a la calculabilidad de todo acto y a la racionalización de toda decisión, de tal forma que sólo aquellos que poseen conocimientos técnicos pueden ascender al interior de su estructura jerárquica.

³⁵Jean Meynaud. *La tecnocracia* Tecnos. Madrid, 1968. p 111

1.6 Élite tecnoburocrática

La interpretación primigenia sobre el concepto tecnocracia tiende a desarrollarse a partir de un enfoque un tanto cuanto simplista que gravita en un examen de carácter etimológico: *Kratos*, poder; *Tekné*, técnica o como conclusión, el poder o el influjo de la técnica. No obstante, restringirse a esta concepción implicaría el uso de un concepto ambiguo, carente de fronteras delimitadas que poco podría decir al hecho que nosotros interesa: las cualidades del personal que accede a las oficinas de Gobierno.

Así, para precisar el concepto, por tecnocracia -siguiendo los argumentos de Geoffry y Edwars³⁶- se refiere a un sistema político en el que ha ocurrido un reemplazo del líder político por expertos técnicos, cuyo ascenso se relaciona con los nuevos procesos que penetran la gestión gubernamental, así como la insuficiencia de las políticas tradicionales. El concepto -siguiendo a Allen- es de edad corta pues sus primeros usos se dieron durante la época de la Gran Depresión en Estados Unidos para aludir -en aquellos momentos de crisis- la necesidad de hacer eficientes las decisiones gubernamentales por medio de la incursión de expertos técnicos, con el consecuente desalojo de aspectos de índole ideológico en la estructuración de estrategias políticas.

La concepción de la tecnocracia dentro de la escena política tiene como uno de sus postulados esenciales la perspectiva sobre el Estado y la sociedad como sistemas en el sentido genérico del término, esto es, como un conjunto de variables interactuantes dentro de la esfera social de tal forma que el movimiento de cada uno repercute en otro.

Partiendo de este postulado, las estrategias o tácticas políticas se definen desde criterios metodológicos sustentados en principios de racionalidad técnica previamente definidos que se articulan

³⁶Geoffry and Edwars, op. cit., p. 145

con principio de orden político. Es decir, la estrategia es "ex-ante" al hecho sobre el cual se aplicará contemplando, por tanto, la posibilidad de llevar a cabo decisiones similares en sistemas divergentes.

El marco estratégico tecnocrático considera que para cada problema en particular existen soluciones óptimas, es decir, se tiene en todo momento "*the best one way*" para dirimir el conflicto. Aunado a ello, prevalece el condicionamiento institucional a las propias exigencias de racionalidad técnica en virtud de que a través de ellas proyectos sociopolíticos son definidos. Pelayo es claro: "se puede considerar como tecnocrático a un sistema de dirección y de gestión política sustentados parcial o totalmente sobre representaciones generales derivadas de una concepción técnica de las cosas"³⁷.

Un régimen tecnocrático se justifica a partir de criterios científicos y en él, quienes gobiernan apelan a su experiencia técnica y conocimientos de las variables científicas ante las cuales -la sociedad occidental parece haber creado un mito en torno a ello- no existe posibilidad de apelación. A lo científico se le adhiere el criterio de verdad que no acepta refutación: "contra la autoridad de la ciencia -continúa Pelayo- no hay apelación"³⁸.

La concepción del tecnócrata se acerca a la problematización social bajo esquemas científicos en los que privan criterios racionales. El tecnócrata "tiene la virtud de reducir todo a su nivel, a la esfera de la técnica, de lo útil y del efecto inmediato... su actividad es una actividad que vive al día, es impotente frente a una realidad que rebasa su horizonte y sus posibilidades"³⁹, y para él, los diseños de proyectos y la definición de estrategias, se encuentran respaldadas por un cúmulo de conocimientos especializados que se han obtenido tras una extensa carrera académica en áreas económico-administrativas, que le colocan dentro de cúpulas empresariales o en centros donde se desarrollan proyectos de corte financiero.

³⁷Manuel García Pelayo, op. cit., p. 33

³⁸Id. p. 32

³⁹Raúl Rayón. La configuración del pensamiento tecnocrático. UNAM. FCPyS 1974. p. 42

Racionalidad, operación científica, uso de medios de comunicación de masas y enfoque de sistemas, son los elementos por medio de los cuales los tecnócratas intentan convencer a la sociedad sobre el uso de métodos que ya no son improvisados.

En no pocas investigaciones que refieren las características del tecnócrata, se tiende a señalar su politicismo, es decir, su aversión a toda cuestión de carácter político. Empero, como apunta Daniel Bell⁴⁰ es pertinente y necesaria una distinción entre el "technicien" o técnico cuyos compromisos se limitan en las fronteras del conocimiento, y el tecnócrata que, al enfrentar fenómenos de poder, inevitablemente se politiza. Pelayo comparte una interpretación en este sentido: "En el seno de la organización del Estado hay grupos de intereses que pugnan entre sí por la obtención de recursos, por hacer prevalecer sus puntos de vista y por mantener o fortalecer posiciones en la estructura de poder, de manera que a este nivel la tecnocracia sufre un proceso de politización"⁴¹.

Por tanto, la extensa trayectoria académica en áreas económicas, su experiencia en centros financieros, no le priva de una politización: en tanto su radio de acción se ubica en las lindes del poder, está comprometido con un ejercicio político.

Ahora bien, articular dos conceptos como el de burocracia y tecnocracia en uno sólo - tecnoburocracia- es, sin duda, riesgoso, pues las fronteras entre ambos en no pocas ocasiones tienden a desdibujarse. Así, Carlos Pereyra⁴² utiliza estos conceptos indiferentemente, esto es, sin considerar diferencias sustanciales; Jean Blondel en una investigación comparativa sobre gobiernos, define un Estado tecnocrático como aquel en el que "el personal administrativo es el que toma una cuantiosa proporción de las decisiones"⁴³, lo cual sería compatible con la interpretación que surgió de la pluma de Pelayo en torno a la burocracia, y Karl Mannheim cuando define su modelo de "conservadurismo

⁴⁰Daniel Bell, El advenimiento de la sociedad postindustrial. Alianza editorial. Madrid, 1990 p. 100

⁴¹Manuel García Pelayo, op. cit., p 94

⁴²Carlos Pereyra. Burocracia y Tecnocracia.

⁴³Jean Blondel. Introducción al estudio comparativo. Revista de Occidente Madrid, 1972 p 459

burocrático", parece describir -como advierte Francisco Gil Villegas- un esquema tecnocrático por la preferencia absoluta hacia postulados que excluyen de toda decisión la irracionalidad.

Ante ello, es posible afirmar que entre ambos existe un nexo de familiaridad pues les une el predominio de criterios racionales en la toma de decisiones que les lleva a nulificar los factores opuestos. Empero, este parentesco, no significa igualdad.

La diferencia entre la racionalidad burocrática y tecnocrática se reduciría en que, en el caso de la primera, si existe un caso de conflicto la validez jurídica tiene primacía sobre la eficacia técnica, a la cual favorecerá la segunda.

Para los fines que perseguimos en el presente trabajo, la tecnoburocracia -siguiendo a Pelayo- resulta de la yuxtaposición de las características que identifican a una y otra⁴⁴, con la presencia de individuos con perfil técnico, pero cuya carrera se gestó en el ámbito y bajo patrones burocráticos, con el arribo de actores cuya trayectoria académica y administrativa siguió una especialización en áreas económicas y administrativas, pero cuya formación se realizó en la estructura jerárquica administrativa. Es decir, como apunta Meynaud, "la autoridad que da la competencia es utilizada (por los técnicos) para la conquista del poder a partir de los centros burocráticos (de tal forma que) la noción de tecnoburocracia caracteriza a los técnicos que están en condiciones de utilizar la máquina burocrática y de manipular sus elementos"⁴⁵.

Esta caracterización no está privada de importancia puesto que permitirá referir los patrones que se han modificado y aquellos que han prevaecido en la trayectoria de los miembros que alcanzan las posiciones más importantes del mando político, en concreto, aludir el arribo de un perfil técnico formado en el aparato burocrático.

⁴⁴ Véase Manuel García Pelayo, op. cit., p. 65

⁴⁵Jean Meynaud, op. cit., p. 82 y 84

1.7 Perfiles de una élite

Atender a la trayectoria y formación de aquellos que han ocupado los puestos máximos dentro del sector gubernamental en México, esclarece las vías de acceso hacia las esferas del poder y permiten ver -como he advertido ya- las restricciones de ascenso a tales posiciones.

El enfoque utilizado no puede ser sino de carácter retrospectivo, pues ello permite visualizar la formación de los funcionarios antes de acceder al cargo, tomando con ello en su desarrollo diversas credenciales de ascenso.

Nuestro estudio comprende como perfiles de una élite aquellos patrones que permiten la identificación de los individuos dentro de un grupo y que incorpora -siguiendo las propuestas de Peter Medding⁴⁶ y William Quandt⁴⁷, así como de Carlos Sirvent⁴⁸ y de Hernández Rodríguez⁴⁹ los siguientes aspectos fundamentales.

a) Antecedentes sociales, esto es, orígenes históricos: generación, área geográfica de pertenencia, trayectoria educativa (instituciones y nivel alcanzado).

b) Antecedentes en la vida política: cargos administrativos, electorales y partidistas.

El perfil de una élite permite establecer patrones de reclutamiento político, comprendiendo por éste "el proceso colectivo por el cual los individuos llegan a cargos políticos"⁵⁰, o siendo aún más

⁴⁶Véase: Peter Medding. "Ruling elite model: a critique and an alternative". Political Studies. Vol 30. No. 3. September, 1982. p. 393-412

⁴⁷William Quandt. "The comparative study of political elites". Comparative Political Series. Sage Publications. Vol I. No. 4. p. 181-238

⁴⁸Carlos Sirvent. "La movilidad política sexenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". Estudios Políticos. Vol I. No. 4. Octubre-Diciembre, 1979 p. 129-142

⁴⁹Rogelilo Hernández Rodríguez, op. cit., p. 12-35

⁵⁰Roderic Camp. La política en México. Siglo XXI. México, 1996 p. 126

precisos, "como el proceso que seleccionaría, entre los varios millones de ciudadanos favorecidos socialmente y motivados políticamente que conforman el estrato político, a los miles que alcanzan posiciones con influencia nacional significativa"⁵¹, al establecer un proceso de filtración en el cual se señalan exigencias que un individuo debe cumplir para su ingreso y ascenso a la esfera política y administrativa.

Siguiendo a Roderic Ai Camp, los patrones de reclutamiento determinan directamente las oportunidades de que probables reclutas se conviertan en líderes políticos, influyendo dentro de tal proceso quién o quiénes realizan la selección pues contribuyen a determinar los criterios de llamado para futuros líderes.

Para Roderic Ai Camp existen dos esquemas a partir de los cuales se efectúa el proceso de reclutamiento⁵², o bien se realiza siguiendo patrones tradicionales -como según ocurre en el caso mexicano- siendo las únicas variables aquellas relacionadas con los nexos de confianza, o bien, se atiende a un proceso de reclutamiento heterogéneo que incorpora indicadores diversos no determinados por las relaciones personales. Es evidente que las relaciones de confianza influyen dentro del proceso de reclutamiento, empero, advertir que éstas son las únicas, implicaría el dejar a un lado indicadores dentro del ámbito administrativo que dejan ver una profesionalización de la política por parte del funcionario mexicano.

Esta perspectiva dicotómica que confronta patrones tradicionales con desarrollados es generalizada dentro de las investigaciones en torno al reclutamiento político. Tiene por fundamento, evidentemente, el contraponer aquellos sistemas en los cuales los ascensos de los actores de la administración pública se controlan en base a méritos cuantificados por puntos, con aquellos sistemas

⁵¹Robert Putnam. "The comparative study of political elites". Comparative political series. Sage. Beverly Hills, 1970. p 46, en Roderic Camp. Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento. F.C.E. México, 1983 p. 15

⁵²Roderic Camp. Political recruitment across two centuries, Mexico, 1984-1991. University of Texas Press, 1995 p 5-15

que carecen de un reglamento formal y, que por tanto, deducen, el ascenso sólo se debe a relaciones personales⁵³.

Un esquema bipolar de este tipo es excesivamente simplista y, sin duda, erróneo. El que no exista un marco reglamentario preciso no excluye la posibilidad de encontrar otra normatividad al margen de las relaciones de lealtad para controlar la movilidad del personal. La inexistencia de un esquema jurídico que formalice el cambio de cargos del personal en el aparato administrativo, no evade la posibilidad de que exista una normatividad mucho más rigurosa.

Como haremos ver para el caso mexicano, la inexistencia o poca formalidad de ese esquema legal no impidió que el aparato burocrático controlara la movilidad del personal, esto es, que los patrones de reclutamiento hacia las posiciones de mayor importancia incorporaran una exigencia que se relacionaba con la dedicación profesional a la vida política.

1.8 Movilidad de las élites

Es Wilfredo Pareto, dentro de los estudios clásicos de las élites quien desarrolló de manera más sistemática un estudio sobre la circulación de las élites. Ello no quiere decir que Michels o Mosca hubiesen dejado el campo desierto, pues el primero señaló que la renovación de una élite podría darse de manera general por dos maneras: una, a través de una sucesión de élites cuya sustitución respondería a una revuelta de masas, y otra en la cual se podría dar un fenómeno de "asimilación" -lo que podríamos traducir como cooptación- de los miembros de la oposición hacia las instituciones del sistema; y Mosca que consideró que para evitar la fractura del sistema sería necesario establecer un esquema de élites abierto que proporcionara "una lenta y continua modificación de las clases gobernantes y que reflejara las cambiantes fuerzas sociales de la época"⁵⁴.

⁵³Véase Renate Mayntz. Sociología de la administración pública. Alianza Universidad. madrid, 1985

⁵⁴Gaetano Mosca, op cit . p.367

En Pareto, el concepto de circulación de las élites adquiere cierta complejidad al señalar la importancia de abrir cierta movilidad de las masas hacia arriba, para que los estratos inferiores con instintos por las combinaciones accedieran a los puestos de decisión. Su concepto incluye tres aspectos esenciales:

- 1) Reemplazo de individuos dentro de la élite, producto de la mortalidad de los individuos, atendiendo un cambio generacional;
- 2) desplazamiento de todo un grupo siendo sustituido por otro y
- 3) circulación entre la élite y la población, suponiendo en los dos últimos casos medios violentos.

En virtud de que nuestro análisis se enfoca a los individuos que ocupan las secretarías públicas en la institución ejecutiva, estableciendo la dinámica de éstos dentro de las instituciones gubernamentales, será necesario remitirse a otra elaboración conceptual, pues los autores aludidos lejos están de ser funcionales como método de estudio. Para los objetivos del presente trabajo, se utilizará el concepto "movilidad" para observar el traslado de los individuos dentro de diversas posiciones jerárquicas o de igual hegemonía, reconociendo como variantes:

Movilidad política vertical ascendente para referir un desplazamiento de una posición inferior a otra superior (subsecretario a secretario, por ejemplo).

Movilidad horizontal alude la retención de un cargo en la misma jerarquía (funcionario de X secretaria a funcionario de Y secretaria).

Movilidad política vertical descendente: indica el paso de una posición superior a otra inferior (secretario a subsecretario).

2. Perspectivas analíticas en torno al reclutamiento político en México.

Las interpretaciones sobre las características y determinantes del reclutamiento político en México no se sujetan a un enfoque único. La presente investigación reconoce cinco principales líneas de análisis que han pretendido arrojar luz sobre los condicionamientos de acceso hacia las principales esferas del poder, desarrolladas por Gustavo Hernández Enriquez, en uno de los trabajos pioneros dentro del área de estudio de las élites políticas en México; Peter H. Smith con un trabajo que contempló una muestra vasta de individuos; John Nagle en una investigación comparativa. Roderic Camp, una referencia ineludible para la aproximación de los actores políticos en el país, y Rogelio Hernández Rodríguez, cuyas líneas de investigación han creado conceptos de análisis para comprender la trayectoria del funcionario en México.

2.1 El enfoque de Gustavo Hernández Enriquez.

En una investigación que desbordó los grandes tópicos en los que se deslizaban -y aún deslizan- no pocas interpretaciones en torno al proceso político en México, Hernández Enriquez analizó la trayectoria que siguieron los individuos que alcanzaron las principales posiciones del sistema en el período que transcurrió entre 1876 y 1970.

Su trabajo tuvo como intención original el cuestionar aquellas interpretaciones en las que se afirmaba la omnipotencia del Jefe del Ejecutivo en México que, para Enriquez, no domina todos los hilos de la política mexicana, y pretendía explicar "la relación existente entre la movilidad individual y el ascenso o descenso de las élites"⁵⁵.

⁵⁵Gustavo Hernández Enriquez. La movilidad política 1876-1970. UNAM FCPyS México, 1970 p 22

El período de análisis comprendió 94 años que el autor fragmentó en cinco segmentos temporales [(1) 1876-1900, Inicio y formación del porfiriato; (2) 1902-1910, consolidación del porfiriato; (3) 1910-1917, la Revolución; (4) 1920-1934, la lucha revolucionaria; (5) 1934-1970, la época actual], siendo sujetos de investigación los miembros que se desempeñaron en la Jefatura del Ejecutivo, como secretarios, subsecretarios, oficiales mayores, Directores de Organismos Descentralizados y de Empresas de Participación estatal, además de gobernadores, diputados y senadores.

En primera instancia, el análisis de Enríquez analiza de manera detenida los perfiles de los individuos que ascendieron a los cargos de mayor importancia por entidad federativa y, en segundo instante, apunta los rasgos de los miembros que obtuvieron las principales posiciones a nivel nacional.

En particular, para los fines de la presente investigación, sólo interesan destacar aquellas afirmaciones relacionadas con los hombres que ocuparon la Presidencia o alguna posición cercana a ésta -que Enríquez denomina como círculo interno- en el espacio temporal posterior a 1946, pues este periodo y la muestra de individuos empleada coinciden con lo que nuestro trabajo indagará en líneas ulteriores.

Para Hernández Enríquez, la política mexicana después de la década de los 40's dejó de tener como rasgos característicos no sólo el caudillismo que se presentó en décadas precedentes, sino también el personalismo como principales motores que activaron el proceso político. El sistema creó una diversidad de mecanismos que impiden que un sólo eje controle todos los engranes de la vida política, así como evitar la excesiva discrecionalidad en los nombramientos para asumir los principales cargos al interior del sistema.

El análisis del autor se detiene en variables de carácter geográfico para observar la supremacía del Distrito Federal y Veracruz como las principales zonas en las que crecen los líderes políticos, además

de apuntar la creciente urbanización que se percibe dentro de los patrones de reclutamiento; en indicadores generacionales que dejan ver la renovación de la élite en los principales puestos; en variables educativas que describen el ascenso de profesionistas y, finalmente, en indicadores administrativos que dejan ver la preparación del personal antes de desempeñar funciones en los puestos de mayor influjo al interior del sistema.

De acuerdo con el autor de La movilidad en México, "el arribo de Alemán marcó un cambio definitivo en la composición de fuerzas y de la mecánica política del país"⁵⁶, pues fue evidente el arribo de un perfil civil que dejaba atrás un liderazgo militar que no había contado con la suficiente coherencia de intereses para mantener su posición privilegiada.

Este perfil civil correspondía a miembros cuyas trayectorias trancurrieron en el aparato administrativo -y no en la vida partidista, como bien apunta Enriquez- percibiéndose en sus carreras una gran movilidad que se comprobaba por el alto índice de traslados experimentados.

Empero, la movilidad del personal en la óptica de Enriquez, incorporaba exigencias que desbordaban los simples contactos o relaciones personales, para incluir la capacidad del personal que se percibía por su dedicación a la vida administrativa, otorgando los principales puestos en la madurez del líder político.

El trabajo de Enriquez se distingue por un efectivo control de las variables geográfica y educativa, que le permite no caer en una valoración que otorgara a éstas una importancia mayor de lo que en realidad tienen. Así, más que encontrar un determinismo que simplemente describa la supremacía de una profesión y de una zona geográfica, encontramos un argumento que explica los índices elaborados como tendencias crecientes que tienen su razón de ser en el proceso de desarrollo del país y en la división social del trabajo.

⁵⁶Id. p. 427

Aunado a ello, la referencia a la movilidad del personal en la esfera administrativa lejos está de caer en la sobrevaloración de los indicadores sociales (a qué familia o grupo pertenecen), para preferir un análisis de la trayectoria en los cargos y el tiempo en que fueron ocupados éstos, además de apuntar la creciente exigencia de conocimientos y pericias de carácter técnico para ascender niveles de autoridad⁵⁷.

No obstante, la interpretación de Enriquez no logra describir con precisión la trayectoria del personal que ocupó los cargos en la cúspide del sistema entre 1946 y 1970. No existe un enfoque que advierta las diversas instituciones que los miembros ocuparon en su carrera y no se refieren los indicadores del personal a la vida política-administrativa.

Los índices de movilidad que se refieren en dicho trabajo relacionan tan sólo el total de miembros sujetos de investigación con el de puestos y, asimismo, únicamente existe una alusión genérica que olvida una interpretación que aborde de manera particular cada administración.

Sin duda, estas omisiones tienen en el fondo el marco histórico que analiza la investigación, es decir, el no referir un período más concreto, sino contemplar un margen temporal más amplio que explica los perfiles de los líderes políticos desde finales del siglo XIX hasta la segunda mitad del XX, además de una vasta muestra que no permitió detenerse en la carrera de los miembros que - exclusivamente- hubiesen ocupado los principales cargos de la burocracia federal.

2.2 El enfoque de John Nagle: entre Marx y Offe.

En una investigación comparativa sobre los patrones de sucesión de élites en cuatro países a lo largo de tres décadas, Nagle parte de Offe y Marx para interpretar el proceso de reclutamiento en

⁵⁷Id. p. 448

México. Un estudio breve que emplea una concepción marxista del estado como lucha de clases e instrumenta el método de "estructuras internas" creado por Offe, con la finalidad de explicar el cambio de personal político a partir del ascenso de Alemán en 1946.

De acuerdo con Nagle, el caso mexicano puede ser explicado, en primera instancia, a la luz de las reformas cardenistas -a partir de las cuales es posible insertar al país en el sistema capitalista- y, en segundo momento, retomando los mecanismos de selectividad que definió Offe para explicar los patrones de reclutamiento y que cumplen tres funciones esenciales:

"a) selección negativa: los mecanismos selectivos excluyen los intereses capitalistas; b) selección positiva: preferencia por los intereses del capital; c) selección disimulada: las instituciones del estado muestran cierta neutralidad entre las clases"⁵⁸.

Para estos tres patrones de selectividad, Nagle elabora tres hipótesis a partir de las cuales sería posible comprender la composición de la élite política en México: en función de la selección negativa, se esperaría una tamización de los elementos proletarios y pequeñoburgueses; si ha privado la selectividad positiva, se estaría frente a patrones que han favorecido a las clases relacionadas con la sobrevivencia del sistema y, por último, en función de la selectividad disimulada lo que existiría sería la preferencia por el personal urbano, arrojando a los estratos sociales bajos a puestos de escasa o nula importancia.

Bajo este esquema teórico bastante restrictivo, el autor estadounidense afirma que es posible advertir serios cambios en la conformación de la élite política en México. Así, es perceptible la exclusión del liderazgo militar de los puestos de mayor importancia que, en contraparte, están siendo ocupados por el ascenso de personal adiestrado en profesiones liberales.

⁵⁸John Nagle, Sistema y sucesión, Premio Editora, México, 1975 p 161

Aunado a ello, lo que se observa es la marginación de los estratos sociales bajos hacia posiciones de escasa importancia con el consecuente ascenso de los estratos superiores a los niveles más altos.

La interpretación de Nagle, por tanto, queda reducida a la transición del liderazgo militar al civil, tomando como piedra angular de su argumento el arribo de profesionistas liberales que poseen un perfil eminentemente urbano. Una perspectiva que simplifica este cambio a tan sólo dos variables, dejando de lado los canales de la carrera política en México y marginando, en consecuencia, la permanencia del personal en el aparato burocrático. Una interpretación que reduce lo social a lo educativo y geográfico y que excluye el análisis de los cargos partidistas, electorales y administrativos, infravalorando, por tanto, su importancia.

2.3 La perspectiva de Peter H. Smith.

La investigación de Smith (Los Laberintos del Poder) constituye uno de los primeros vectores analíticos sobre la élite mexicana donde se contemplan miembros del gabinete, subgabinete, directores de agencias descentralizadas y de empresas de propiedad estatal, dirigentes del partido gubernamental, gobernadores, senadores, diputados y embajadores. Smith contempla, por tanto, una muestra vasta que lo lleva a deducir diversos enunciados que, por la magnitud de sus datos, ignoran diferencias esenciales dentro de los perfiles de la élite.

Para Peter Smith, "el proceso de reclutamiento político está centralizado. El Presidente de la República se halla a la cabeza de una elaborada jerarquía de líderes políticos en la que cada uno de ellos cuenta con una camarilla de seguidores, alguno de los cuales forman a su vez pequeños grupos"⁵⁹.

⁵⁹Peter Smith. "La movilidad política en el México contemporáneo". Foro Internacional. Vol XV. No. 3. Enero-marzo 1975. p.180

De acuerdo con el autor referido, el ingreso a la política mexicana está determinado en gran medida por el origen social -incluyendo dentro de éste indicadores como la educación, ocupación y lugar de nacimiento- y el ascenso dentro de tal esfera depende de la movilidad en las instituciones estratégicas del sistema. Smith apunta:

"Cuanto más prerequisites sociales se reúnan para ingresar a la élite, mayor será el nivel al que se acceda en el seno de la misma. De otra manera: cuanto mayor sea la ventaja socioeconómica, más alto será el nivel del cargo público que se alcance"⁶⁰.

Sin embargo, Smith mantiene una postura un tanto ambigua en relación con el origen social como requisito del éxito político, pues mientras que en algunas ocasiones señala que éste es determinante, en otras considera que es relativo o diferencial. Lo que podríamos afirmar ante ello es que los prerequisites sociales si bien es cierto son necesarios, no son suficientes para el alcance de los logros políticos, influyendo otra variable mas que se encuentra en la posición institucional.

"La correlación relativamente baja que existe entre origen social y logros políticos plantea una hipótesis alternativa: que la movilidad política -o el cargo público más elevado que se alcanza- está definida más por una posición estratégica dentro del mismo sistema político que por los atributos personales adscritos. Ocupar el cargo A puede conducir a ocupar el cargo B, y el cargo B puede llevar al cargo C; una red similar aunque separada, puede referirse a los cargos X, Y, Z"⁶¹. En consecuencia, concluye Smith "el acceso a un cargo elevado puede abrirse únicamente a través de rutas específicas, y la posición (o la proximidad) que uno ocupe con respecto a esas rutas en particular determinan la probabilidad de alcanzar puestos de nivel superior"⁶².

⁶⁰Peter Smith, Los laberintos del poder. El Colegio de México México, 1982. p.123

⁶¹Peter Smith. "La movilidad política en el México contemporáneo". Foro Internacional. Vol XV. No. 3. Enero-marzo 1975 p.395

⁶²Peter Smith Los laberintos del poder El Colegio de México México, 1982. p.156

Tal afirmación se aproxima a un mecanismo de relojería para evocar el sistema político mexicano que crea tres principales redes de acceso: la ejecutiva que contempla la burocracia nacional, el subgabinete y el gabinete; la administrativa, en el que estaría incluido el sector paraestatal; y la electoral, correspondiente a la burocracia estatal, el partido, congreso, además de gubernaturas.

Así, en este mecanismo de engranaje preciso, el quid del éxito político dependería del ingreso a un órgano seguro, puesto que éste garantizaría por sí mismo el paso para triunfos siguientes. Por tanto, el sistema mexicano estaría delineado por instituciones perfectamente trazadas que llevarían al triunfo político a aquél individuo que -desde el inicio de su carrera- optara por el camino correcto. Si -en caso contrario- equivocas la elección, entonces su permanencia en la vida política estaría desprovista de sentido pues nunca podría ascender.

El error de Smith, siguiendo a Rogelio Hernández Rodríguez⁶³, se encuentra en una mala elección metodológica puesto que su trabajo se realizó en base a puestos y no personas, ignorando la trayectoria individual ya que el punto focal queda en caminos construidos de antemano. Más tarde tendremos tiempo de aludir de manera específica el trabajo de Hernández Rodríguez.

2.4 La tesis de Roderic Ai Camp: camarillas y socialización.

En la óptica de Camp, "la estructura de reclutamiento en México es mejor descrita como cerrada que abierta"⁶⁴, debido a la existencia de padrinzagos o grupos establecidos que reclutan individuos para afirmar y acrecentar su fuerza. Para Roderic Camp, dentro de la variedad de sus estudios existen dos conceptos básicos que describen el comportamiento de los actores políticos en México: el de "camarilla", considerada como "un grupo relativamente constante de gentes que se frecuentan a menudo

⁶³ Véase Rogelio Hernández. Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984. p. 14

⁶⁴ Roderic Camp. Líderes políticos de México: su educación y reclutamiento. F.C.E. México, 1983. p. 20

por razones emocionales y prácticas (es decir), la camarilla es como la relación patrón-cliente, y la política individual se vuelve dependiente del cultivo y mantenimiento de alianzas políticas y personales. Uno busca un mentor, el otro protegidos para ampliar su fuerza⁶⁵, y el cual se encuentra sustentado en el concepto de "socialización" que implica la interrelación de los individuos influyendo factores como la lealtad, la amistad, la relación familiar, así como la educación, trayectoria y eficiencia.

Para el autor aludido, en México los potenciales líderes políticos tienen como primer esfera de formación a la Universidad Nacional, en la cual establecen nexos, relaciones, con el personal que posee el mayor número de contactos con la esfera política. Así, la Universidad Nacional se convierte en el principal centro de reclutamiento del cual el aparato burocrático se nutre y, en consecuencia, el éxito político estaría condicionado a los contactos o relaciones de confianza con el personal que ocupase los puestos políticos de mayor importancia.

El proceso sería más o menos así: políticos o funcionarios públicos que han ocupado un puesto docente dentro de la UNAM invitan a sus alumnos y/o profesores a formar parte de un grupo o camarilla, así, aquellos líderes de la camarilla llamarían a personajes cercanos que fungieron como compañeros en la trayectoria educativa teniendo dentro del grupo una relación que podría remontarse a su amistad, confianza, por su sola coincidencia generacional o su correlación geográfica, esto es, su punto común de nacimiento o el lugar en el que se realizaron los estudios.

Camp reconoce con ello tres principales instituciones de reclutamiento: la Universidad Nacional, la burocracia y el partido oficial, sobresaliendo, ante todo, las dos primeras puesto que "la burocracia usa a la Universidad como una fuente de recursos humanos, reclutando a los más capaces mediante contratos de tiempo parcial o en periodos de verano, antes de que concluyeran sus estudios y obtengan

⁶⁵Roderic Camp. "Reclutamiento y cambio en el México de los setentas" Foro Internacional. Vol XX. No. 3. Enero-marzo, 1980. p. 468

su grado⁶⁶, lo cual deja al partido con un papel de escasa importancia para el reclutamiento hacia las esferas de mayor poder, esto es, aquellas referidas al Ejecutivo.

Con ello, Camp explica por qué dentro de la movilidad ascendente predominan individuos cuyo centro geográfico es el D.F. (por la correlación con la ubicación de la UNAM), e identifica a la burocracia federal como el principal órgano para el éxito político. En resumen, para Camp el proceso de reclutamiento se describe como una "élite autopertuante, autoseleccionada"⁶⁷.

El problema de Camp es la gran personalización de las relaciones que no permiten explicar los porqués que emergen cuando algún funcionario continúa en las esferas de importancia política si su mentor ya ha caído o su líder ha finalizado su mandato, además de excluir una variable de capacitación que es posible deducir a partir de la participación del funcionario mexicano en la política como una actividad profesional, ocupando diversos puestos y dependencias interrelacionadas, pues quedan eclipsadas por el brillo de los lazos de amistad y confianza que son acentuadas por los análisis de Camp.

2.5 El análisis de Rogelio Hernández Rodríguez.

Si Peter H. Smith acentuaba el origen social y la posición institucional como instrumentos para el alcance del éxito político, y Roderic Ai Camp lo trasladó a la socialización como medio para construir las camarillas políticas, Rogelio Hernández Rodríguez considera que éste tiene como principal condición la capacitación del personal que, para alcanzar el máximo nivel del poder político en México, debe traducirse en especialización, suponiendo entonces, una correspondencia estrecha entre la dependencia y la habilidad del político.

⁶⁶Id. p. 471.

⁶⁷Roderic Cam. *La política en México. Siglo XXI. México, 1996. p. 129*

Hernández Rodríguez comprende por "capacidad" el "cúmulo de conocimientos y experiencias que el político adquiere a lo largo de su carrera y que lo habilitan para desempeñar satisfactoriamente una actividad determinada...la capacidad resulta de la convergencia de varios elementos observables en las trayectorias: la cantidad de años que reúne el individuo dentro de su carrera, el número de puestos administrativos, el promedio de permanencia en ellos, el número de dependencias donde los desempeñó y el área específica a la que pertenecen"⁶⁸.

A partir de un estudio que comprende seis sexenios (1946-1982) y en el que se incluyen los miembros del gabinete o secretarios de estado, Procuradores Generales de Justicia, tanto de la República como del D.F., y a los directores de PEMEX, CFE y FERRONALES, Hernández Rodríguez concluye que para el funcionario mexicano la política es una verdadera carrera profesional, pues en promedio pasa 22.2 años de su vida en ésta, estando en retiro cuando máximo 3 años.

Aunado a ello, dedujo también que el alcance de la titularidad de una dependencia sólo se alcanzaba después de varios años de actividad política en los cuales transcurría diversos puestos de manera jerárquica, y señaló -al igual que Smith y Camp- que el éxito dentro de la esfera política en México no depende sino de la permanencia dentro de la administración pública.

Hernández Rodríguez reconoce tres principales espacios de la carrera política en México: los puestos administrativos, los de elección popular y aquellos puestos dentro del partido y, dentro de su investigación, apunta que del total de miembros analizados que alcanzaron una de las dependencias referidas, 59.6 % tenían una trayectoria administrativa, 29.4 % combinaban puestos dentro de la administración con lo electoral y sólo un 11.7 % había participado en las tres áreas⁶⁹, al mismo tiempo y para comprobar la capacitación del personal a través de dependencias relacionadas, encuentra que, si

⁶⁸Rogelio Hernández. "Los hombres del presidente De la Madrid". Foro Internacional. Vol XXVIII No. 109. Julio- Septiembre 1987. p. 13

⁶⁹Rogelio Hernández. Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México. FLACSO México, 1984 p. 38

bien es cierto existe una considerable rotación de cargos, (de 7-10 en promedio) un 56% lo había hecho en no más de dos organismos, lo que quiere decir que su movilidad sólo se había dado en determinadas secretarías que le permitían conocer su funcionamiento.

3. El reclutamiento político en México 1946-1982.

El presente apartado de la investigación se delimita en un periodo que comprende seis sexenios. Los individuos que han sido sujetos de investigación son aquellos que formaron parte del gabinete así como aquellos personajes que, en cada administración, decidieron quiénes conformarían éste. Es decir, el análisis comprende tanto los miembros que ocuparon la cúspide del sistema -la Presidencia- así como quienes alcanzaron la titularidad de una secretaría y aquellos que dirigieron la Procuraduría General de la República, la del Distrito Federal y la regencia del Distrito Federal.

No forman parte de esta investigación las personas que ocuparon la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, pues su trayectoria se definió bajo patrones militares y no civiles*. Así también, el presente estudio no aborda un personaje de manera aislada o particular, sino que parte de un enfoque de grupo en el que se pretenden afirmar los patrones comunes, esto es, los perfiles compartidos.

Si la perspectiva se desarrolla a partir de las instituciones cuyos titulares hemos investigado, la base de datos real debería haber contemplado 127 individuos. No obstante, carecemos de datos de un miembro del gabinete ruizcortinista, por lo cual nuestra base efectiva de la cual desarrollaremos las explicaciones posteriores parten de 126 personas (véase Anexo 1). Como es fácil advertir, un individuo no anula ni altera ninguna de las afirmaciones que se presentarán; con respecto a la base real (127) sólo

* Como Roderic Ai Camp ha señalado (*Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico*, Oxford University Press, 1992), estas instituciones poseen canales y mecanismos de reclutamiento que les son particulares. Los principales espacios de poder de la Secretaría de Marina y de la Defensa Nacional han sido ocupados por miembros que acudieron durante su trayectoria formativa al Heróico Colegio Militar, a la Escuela Superior de Guerra o al Centro de Estudios Superiores Navales. Así, por ejemplo, los puestos de mayor importancia de la Secretaría de la Defensa Nacional entre 1940 y 1973 fueron ocupados por personas que dirigieron el Heróico Colegio Militar. Asimismo, en 1982, cuando Arévalo Gardoqui era Secretario de la Defensa, nombró como su equipo cercano a miembros que habían laborado con él en El Heróico Colegio Militar y en la Escuela Superior de Guerra. En 1988, cuando Riviello Bazán dirigía la misma Secretaría, se conformó un grupo formado en la Escuela Superior de Guerra y en El Colegio de la Defensa Nacional.

constituiría un .7875% y con relación a nuestra base efectiva un .7936%. Por tanto, como punto de partida, es posible aseverar que la información empleada tiene un alto grado de confiabilidad.

3.1 Variables sociales.

Las variables de carácter social son los indicadores que predominan en no pocas de las investigaciones que analizan los perfiles característicos de las élites político-administrativas en México. Tomados como puntos referenciales que explican la inclusión-exclusión de un individuo en relación con la vida política, los indicadores sociales se consideran determinantes dentro del sistema político en México.

El área de origen o lugar de nacimiento, los contactos logrados en instituciones académicas, administrativas o políticas, el pertenecer a una familia con tradición política o gozar de la confianza de personajes que cuentan con alguna posición al interior del sistema, son los principales vectores analíticos en los que se soporta el estudio de las élites gubernamentales en el país. Interpretaciones como la que a continuación citamos son bastante comunes en la construcción de líneas de investigación para determinar el ascenso de individuos hacia las posiciones de mayor influencia en la vida política mexicana:

"The state and place of birth represents one of the most important variables for the study of the mexican political elite, because they indicate the acces to the education that a potential member may here had and the nature of political socialization... Birth place heavily influences the recruiment of the individual into a particular clique and his expectations of success"⁷⁰.

⁷⁰Francisco Suárez Fariás. Political career and social backgrounds of the Presidents of Mexico since 1934. University of Essex. Lancaster, 1981. p. 15

Como se puede advertir, no sería nada difícil hacer compatibles -en el sentido que referimos en éste momento- el enfoque de Suárez Fariás con el prolijo -aunque conceptualmente restringido- trabajo de Roderic Camp o de Peter Smith. En sus interpretaciones, la supremacía de tales indicadores explica -por sí mismo- la pertenencia a un grupo político y, con ello, las posibilidades de ascenso en una estructura construida verticalmente.

La vida política-administrativa pasa a ser así, un conjunto de relaciones que muchas veces se creen estáticas, permanentes y que no se rige sin otra normatividad al margen del intercambio fundado en lazos de confianza, característicos de una sociedad en la que rigen patrones de reclutamiento político tradicional.

El autor de éstas líneas de ninguna forma pretende advertir que tales vectores de análisis deban desestimarse -su inclusión en el presente trabajo deja ver la importancia de éstos en la definición de los perfiles de las élites- empero, si se encuentra en desacuerdo en que los indicadores sociales sean la única norma que rige el sistema en su conjunto, pues tienden a hacer de coincidencias, patrones inamovibles y de deficiencias políticas estructurales que impactan al sistema en su conjunto, problemas particulares que sólo influyen en el proceso de reclutamiento

Desde nuestra interpretación, las variables sociales si bien es cierto influyen, no son los únicos patrones que intervienen en el proceso de ascenso político, puesto que se encuentran asociados a la gran permanencia del funcionario en el ámbito político-burocrático.

Evidentemente, no se pretende aislar la confianza en el personal de su dedicación a la vida política. Por el contrario, argumentamos que ambos deben ser comprendidos de manera conjunta para no sesgar el análisis -como se ha hecho- hacia una sola tendencia.

Los lazos de confianza, la interacción personal como rasgos característicos dentro del personal de la vida política mexicana, son verificables a través de los nexos familiares, el predominio generacional en una o varias administraciones y las trayectorias académicas similares de aquellos individuos que formaron parte de algún o algunos gabinetes.

Empero, ¿cómo asegurar que ésta es la norma exclusiva que explica la inclusión de una persona al grupo que toma las decisiones de mayor trascendencia para el país, marginando su permanencia en la vida político-administrativa?, ¿por qué, si la confianza personal es la única regla que rige los ascensos en la política mexicana, el aspirante debe dedicar una gran parte de su vida a la política mexicana? o, planteado bajo otros términos, si los lazos de amistad, los orígenes geográficos similares, las trayectorias académicas comunes son los patrones exclusivos, ¿por qué el aspirante debe convertir a la política en una actividad profesional? La respuesta a tales interrogantes se asocia a la alta permanencia del funcionario mexicano en las instituciones administrativas que conforman la esfera gubernamental.

Es éste uno de los vectores que guían la presente investigación en el análisis de las seis administraciones sexenales que existieron entre 1946-1982: un individuo no formó parte del gabinete con sólo gozar de la confianza de aquél que decidió quien sería parte del grupo, sino que -unido a ello- debió haber mostrado que poseía las habilidades suficientes para llevar a cabo una administración eficiente. Su experiencia en cargos precedentes, por tanto, adherido a la confianza que sería garante de lealtad, se convierten en las credenciales que definirían su ascenso.

3.1.1 Indicadores geográficos.

Como ha sido aludido, el análisis de indicadores de carácter geográfico arroja luz sobre las posibilidades de ingreso de un individuo frente a la carrera política, pues a ellos se vinculan -aunque de manera restringida- los espacios educativos en donde suelen ocurrir las primeras aproximaciones a la vida política. Empero, como resulta obvio, tal vinculación entre el lugar de nacimiento y contacto

académico, debe tomarse con serias reservas. No sólo por controlar estadísticamente a quienes no desarrollaron ninguna trayectoria académica y formaron parte de algún gabinete, sino también por no marginar los posibles traslados de individuo(s) en diversas regiones que hubiese modificado, al mismo tiempo, su lugar de estudio.

En virtud de ello, la referencia a variables de índole geográfico, si bien es cierto puede dejar ver una tendencia relacionada con el acceso educativo (que, para ser más preciso, la presente investigación aborda en un apartado específico), su alusión se realiza con la pretensión de señalar tendencias que, no es un argumento nada innovador, además de influir en el perfil de las élites, ha impactado el conjunto de actividades en el país. Por tanto, se reconoce que el lugar de nacimiento tiene una relación con la trayectoria académica, empero, al mismo tiempo, advertimos que tal nexos no puede tener un carácter determinista pues, como se describirá, existen individuos que estudiaron en una entidad distinta a aquella que lo vio nacer.

Respecto a nuestra muestra efectiva (126 casos) existe un claro predominio -ya planteado tanto por Camp como por Smith en investigaciones que contemplaron a una élite más difusa- de una zona: el Distrito Federal. En esta región nacieron 31%* de los individuos que ocuparon alguna posición dentro del gabinete o la presidencia misma. Asimismo, el Distrito Federal es la única zona con una tendencia permanente en los seis sexenios: en el periodo alemanista, un 25% de los miembros del gabinete eran originarios del Distrito Federal; con Adolfo Ruiz Cortines, el 18%; en el sexenio de Adolfo López Mateos, 17%; con Gustavo Díaz Ordaz, 22%; en el echeverrismo, 43% y, por último, en periodo lopezportillista, 41%.

El estado más cercano a las cifras registradas por la capital del país es Veracruz. En los seis periodos de análisis, este estado arroja un 11% como promedio general. Si desagregamos los datos por

*A partir de este momento, en todas las cifras subsiguientes no se usarán fracciones decimales dentro de los porcentajes. Cuando el índice decimal sea igual o menor a cuatro se reduce la cifra al entero. Si el índice decimal es igual o mayor a cinco, la cifra aumenta al siguiente entero.

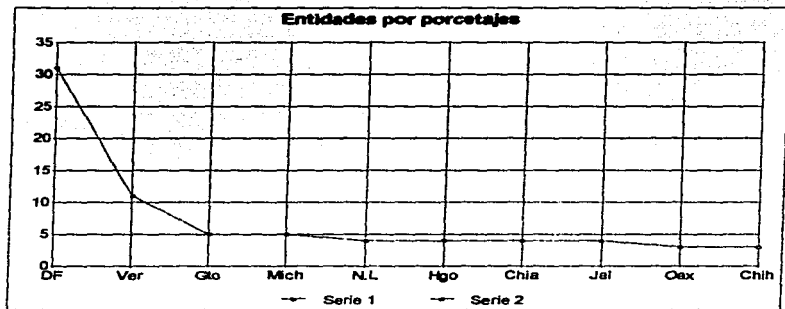
administración, los índices serían los siguientes: en el alemanismo, 25% de los individuos nacieron en esta zona; en el periodo ruizcortinista 18%; con Adolfo López Mateos sólo 6%; en el gabinete de Gustavo Díaz Ordaz un 4%; con el echeverrismo 14% y con José López Portillo sólo un 6%.

Después del Distrito Federal y Veracruz, Guanajuato y Michoacán son las entidades que registran los porcentajes más altos, cada uno con un 5% que, en realidad, se muestra bastante lejano a la mayoría defienda. Aunado a ello, es posible advertir la existencia de entidades que no han arrojado a ningún individuo hacia el gabinete en las seis administraciones que investigamos, es el caso de Baja California Sur, Morelos, Quintana Roo y Tlaxcala.

*Porcentajes por Entidad**

Entidad	%
Distrito Federal	31
Veracruz	11
Guanajuato	5
Michoacán	5
Nuevo León	4
Hidalgo	4
Chiapas	4
Jalisco	4
Oaxaca	3
Chihuahua	3

**Sólo se consideran los porcentajes principales. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.*



Porcentaje estatal por Administración sexenal.

Periodo	Entidad	Porcentaje
1946-1952	Distrito Federal	25
	Veracruz	25
	Campeche	10
	Chiapas	10
1952-1958	Guanajuato	24
	Veracruz	18
	Distrito Federal	18
1958-1964	Distrito Federal	17
	Estado de México	11
	Guerrero	11
1964-1970	Distrito Federal	22
	San Luis Potosí	13
	Jalisco	9
	Puebla	9

Porcentaje estatal por Administración sexenal (continuación)

1970-1976	Distrito Federal	43
	Veracruz	17
	Michoacán	9
1976-1982	Distrito Federal	41
	Guanajuato	6
	Jalisco	6
	Hidalgo	6
	Veracruz	6

**Sólo se consideran los porcentajes principales. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.*

Si la división de datos no se realiza por estados sino por regiones⁶, la supremacía del Distrito Federal aún es perceptible. Como señalamos, el 31% de los miembros analizados provinieron de tal región. El índice subsiguiente pertenece al Golfo con 17 % y, posteriormente, las regiones Centro Occidente y Norte con 12% cada una.

⁶Para la consulta sobre la distribución de datos por regiones véase: Roderic Camp. Biografía de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992. y Roderic Camp. "Relaciones familiares en la política mexicana". Foro Internacional. Vol XXVI. No. 103. Enero-marzo 1986. p. 354

Las regiones se constituyen de la siguiente forma: NORTE: Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas. OCCIDENTE: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa. CENTRO OCCIDENTE: Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos. CENTRO ORIENTE: Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas. SUR: Chiapas, Guerrero, Oaxaca. GOLFO: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán. DISTRITO FEDERAL: Ciudad de México. EXTRANJERO: Todas las localidades fuera del país.

Porcentaje por regiones.

Período	D.F.	Golfo	Centro	Norte	Occ.	Sur	Centro	Extranjero
			Occ.				Ote.	
1946-82	31	17	12	12	9	7	10	1

La muestra contempla el 100% de nuestra muestra efectiva. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.

El alto porcentaje registrado por la capital del país influye, aunque no determina por sí mismo, la definición de un perfil urbano de las élites**. Sin duda, Camp no se equivoca cuando afirma que "la élite política mexicana es urbana por origen"⁷¹. De la muestra con la cual hemos partido, un 79% de los individuos se desarrolló en un lugar urbano y, en contraparte, sólo el 21% creció en zonas rurales.

Así también, esta cualidad se mantiene como una permanente en cada administración sexenal: en el gobierno alemanista 75% de los miembros que conformaron la élite provenía de zonas urbanas; en la administración ruizcortinista 59%; con Adolfo López Mateos 78%; con Gustavo Díaz Ordaz 83%; en el echeverrismo 74% y, por último, en el sexenio lópezportillista 74% de los miembros que formaron parte del gabinete tenían origen urbano.

De igual forma que el indicador estatal, el perfil urbano tiende a estimarse a partir de establecer una relación con variables de índole educativo, pues dejan ver las posibilidades de acceso a la vida académica y, en consecuencia, el tipo de carrera que se elige.

**La clasificación entre rural y urbano se sustenta en una cifra límite de 5,000 habitantes. Véase Roderic Camp. Biografía de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.

⁷¹Roderic Camp. "¿Quiénes alcanzan la cumbre?: la élite política mexicana". Foro Internacional. Vol XIX. No. 3. Julio-Septiembre 1978. p. 25

Desde nuestra interpretación, es innegable la existencia de tal relación ya que, como resulta una obviedad, aquellos individuos que nacieron en un lugar urbano tienen una mayor gama de opciones de acceso hacia instituciones de educación superior mayor -y, por tanto, de establecer más relaciones con líderes políticos- que aquellos individuos que crecieron en un lugar rural. No obstante, hemos optado por referir tal relación en un apartado específico con la única finalidad de ser más precisos en la explicación de las ideas. Por ahora, limitamos el análisis a la descripción de una tendencia que ha definido a las élites del país: un perfil urbano y su reclutamiento a partir de una zona predominante.

3.1.2. Indicadores generacionales.

Para Roderic Camp, "entre las élites políticas la edad es, en sí misma, una variable interesante"⁷², en tanto su análisis permite visualizar la generación o generaciones que han predominado en cada administración, así como si ha privado o no en los patrones de reclutamiento la juventud o madurez del aspirante.

La información de los periodos sexenales que al presente apartado importan advierten una tendencia permanente en relación con la edad. El promedio general de las seis administraciones es de 49 años, y el índice de cada administración se mantiene dentro de un rango estrecho al promedio global, es decir, no existen márgenes amplios que cuestionen o invaliden el promedio señalado.

El índice mínimo está constituido por el alemanismo con 46 años y, en contraparte, el margen máximo pertenece al sexenio de Gustavo Díaz Ordaz con una media de 53 años. El resto de las administraciones se mantiene dentro de estos límites: en el ruizcortinismo el promedio es de 49 años; con Adolfo López Mateos de 51; con Luis Echeverría Álvarez 48 y en el sexenio lópezportillista la media se remonta a los 49 años.

⁷²Id. p. 36

El análisis de la presente variable describe la relativa rotación generacional que ha privado dentro de la esfera gubernamental. Señalamos "relativa" por el predominio de una generación dentro de cuatro administraciones sexenales. La información advierte que desde el ascenso de Miguel Alemán Velázquez en 1946 hasta el arribo de Gustavo Díaz Ordaz en 1964, los miembros que nacieron entre 1900 y 1909 fueron quienes lograron instalarse en las instituciones de mayor importancia del sistema político.

Es un dominio variable, en tanto que, mientras en el sexenio alemanista 70% de los miembros pertenecían a la generación referida, con Adolfo Ruiz Cortines disminuye a 56%; en la administración de Adolfo López Mateos experimenta un ascenso para alcanzar un índice de 61% y, finalmente vuelve a descender con Gustavo Díaz Ordaz a 43%. Es decir, este predominio no evitó el ingreso de otros miembros a la élite burocrática, puesto que en cada administración si bien existe cierto predominio, es perceptible la inclusión de actores que el sistema preparaba.

La información de los dos gabinetes restantes sugiere una continuidad generacional. Si Luis Echeverría Álvarez designó a los miembros de su gabinete entre los grupos de 1920-1929 (40%), José López Portillo lo hizo con quienes nacieron entre 1930 y 1939. Empero, como es fácil de deducir, existe una generación que nunca logró tener mayoría: corresponde a quienes nacieron entre 1910-1919, cuyo índice de importancia más alto se registró en el sexenio echeverrista al alcanzar el 31%.

Roderic Ai Camp atribuye este hecho a la preferencia de Luis Echeverría por designar a miembros jóvenes para su gabinete. Podría argumentarse contra él, los índices de edad promedio que han sido presentados en líneas precedentes para advertir un error en su interpretación, puesto que el promedio de edad inferior no corresponde al gobierno echeverrista -que muestra un índice de 49 años- sino al gabinete de Miguel Alemán Velázquez que deja ver el margen más bajo de edad con 46 años.

No obstante, una medida estadística permite el control más preciso de datos y, en consecuencia, medir la crítica. Si bien es cierto el gabinete de Luis Echeverría se encuentra dentro del promedio general de edad, su dispersión de datos es mayor con relación al resto de las administraciones.

¿Qué se quiere decir con ello? Si en el sexenio alemán, en la administración que dirigió Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y José López Portillo, la diferencia entre los márgenes inferiores y superiores no superaba los 22 años, con Luis Echeverría Álvarez asciende hasta 37. Con ello, es posible afirmar que dentro de la élite que dominó el sexenio 1970-1976, existió un grupo joven -y con escasa experiencia- pero, asimismo, un grupo con edad avanzada y con mayor número de años en la vida política. Tendremos tiempo en líneas posteriores de referir este hecho.

*Distribución generacional por administración.**

Sexenio	GENERACIONES					
	1890-99	1900-09	1910-19	1920-29	1930-39	1940-49
1946-52	30	70	0	0	0	0
1952-58	31	56	13	0	0	0
1958-64	6	61	33	0	0	0
1964-70	0	43	34	22	0	0
1970-76	0	3	31	40	20	6
1976-82	0	3	18	2	41	12

**Todos los datos se expresan en porcentajes. El cuadro contempla todos los individuos de nuestra muestra efectiva. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.*

3.1.3 Indicadores familiares.

De ninguna manera es impreciso afirmar que las relaciones de índole familiar -de manera conjunta a la educación- constituye la línea de análisis esencial desde la cual se han desarrollado los trabajos más prolijos en torno a la élite política mexicana. Es evidente que, entre los indicadores de carácter social, a las relaciones familiares se les ha asignado un papel determinante ya no sólo para el ingreso, sino -y aún con mayor énfasis- para el ascenso dentro de la política mexicana.

En la interpretación de Roderic Ai Camp, existe una relación decisiva entre la escala jerárquica a la cual se arrije y los nexos familiares de los cuales se goce. Así, sugiere el autor referido, en un sistema cuyo rasgo distintivo es el personalismo, la clave del ascenso reside en los lazos de parentesco pues constituyen la mayor garantía de lealtad. De tal manera, "mientras más prestigio tenga el puesto, mayor es la frecuencia de lazos de parentesco"⁷³.

En realidad, la importancia de los nexos familiares para Roderic Camp, reside en el que dentro de éstos no sólo se establecen los lazos de parentesco directo (por sangre) que establece el Código Civil. Su interpretación incorpora un fenómeno como el padrinzago en el que, si bien es cierto no existe una coincidencia genealógica, si está presente la confianza. En consecuencia, la incidencia de los lazos familiares no sólo trasciende por incorporar dentro del infante que crece en una familia con tradición política, valores y costumbres relacionadas con el poder. Su importancia se funda, también, en el mismo indicador por el cual la variable estatal adquiría importancia, la educación:

"Los lazos de familia en México son parte de una tradición socialmente elitista en la cual las familias establecidas tienen más posibilidades de educar a sus hijos, de enviarlos a escuelas apropiadas"⁷⁴.

⁷³Roderic Camp. "Relaciones familiares en la política mexicana". Foro Internacional. Vol XXVI. No 103. Enero-marzo 1986. p. 365

⁷⁴Id. p. 362

Es decir, la incidencia de los lazos familiares se expresa, con mayor fuerza, en el contacto académico, pues es aquí donde se abren las probabilidades de ser reclutado hacia las instituciones del sistema por un compañero o maestro que cuentan ya con una posición al interior de éste.

Para comprobar sus afirmaciones en relación con el influjo de los lazos de parentesco en la política mexicana, Camp realizó un estudio que comprendió ocho administraciones (desde Cárdenas hasta López Portillo). Los resultados de esa investigación se presentan a continuación respecto a los seis sexenios que a este estudio interesan, excluyendo, por tanto, la administración Cardenista y Camachista.

Lazos de parentesco de políticos mexicanos y su gobierno presidencial.

Gobierno en el que sirvieron	Parientes políticamente activos %
Miguel Alemán Velazquez	38
Adolfo Ruiz Cortines	35
Adolfo López Mateos	33
Gustavo Díaz Ordaz	36
Luis Echeverría Álvarez	32
José López Portillo	33

Cuadro tomado de Roderic Camp. "Relaciones familiares en la política mexicana". Foro Internacional. Vol. XXVI. No. 103. Enero-marzo, 1986. p. 35

Desafortunadamente, respecto al método empleado por Camp lo único que conocemos es que su información incluye a quienes ocuparon puestos en el gobierno, excluyendo a los líderes políticos de oposición, diputados y candidatos presidenciales de otros partidos políticos. Sin embargo, ignoramos qué instituciones investigó, el criterio de selección, o la muestra total que utilizó. Sólo por deducción

con relación a otro trabajo⁷⁵, se logra percibir la amplia muestra que posiblemente fue empleada, pues contempla dentro del gobierno al presidente, a los secretarios -y en idéntico nivel- a subsecretarios, a oficiales mayores de las secretarías de estado, directores y subdirectores de organismos descentralizados, de instituciones financieras y de bancos locales.

De tal manera, por ejemplo, la base de datos sólo para el gobierno camachista, contempló 173 individuos, cifra que rebasa en nuestro estudio, ya no sólo los miembros de un gabinete, sino también nuestra muestra total.

Es evidente que si el análisis contempla a un conjunto de individuos más dilatado, las probabilidades de encontrar alguna clase de relación aumentan. Asimismo, poco puede decir una muestra que iguala una serie de escalas administrativas jerárquicas, ignorando que el punto de partida no había sido sino intentar mostrar las relaciones familiares en aquellas posiciones de mayor prestigio.

Francisco Suárez Fariás presentó una valoración similar -aunque no idéntica- en relación con los lazos de parentesco, al considerar que estos influían para la socialización política del potencial miembro, es decir, que inculcaba "una serie de procesos e instituciones sociales y políticas por las cuales se aprendían y hacían suyos principios, normas, valores y modelos de conductas directas e indirectas vinculados con los fenómenos de poder"⁷⁶.

Empero, si bien es cierto Francisco Suárez está de acuerdo con Camp en que "los lazos familiares son particulares como mecanismos de acceso a los niveles más altos de estructura burocrática, pues proveen lealtades, contactos y mecanismos de socialización política"⁷⁷, por otra parte, introduce

⁷⁵Roderic Camp. "¿Quiénes alcanzan la cumbre?: la élite política mexicana". Foro Internacional. Vol. XIX. No. 1. Julio-septiembre 1978. p. 54

⁷⁶Francisco Suárez Fariás. Élite, tecnocracia y movilidad política. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1990. p. 112

⁷⁷Id. p. 114

una relación que difiere del determinismo de Camp, pues apunta que una "carrera política en México se califica exitosa con la cantidad y calidad de cargos administrativos acumulados"⁷⁸.

Sin duda, Francisco Suárez mantiene una postura ambigua, ya que si en algunas ocasiones argumenta que los lazos de parentesco han tenido una influencia determinante, y agrega la importancia de éstos en relación con la educación, en otras afirmaciones plantea el éxito político por la permanencia en el aparato burocrático.

En consecuencia, no es difícil deducir la presencia de lazos familiares en la política mexicana, empero, plantear una relación determinista entre estos y el éxito político es caer en una simplificación. Si un miembro forma parte de la élite político-administrativa en México, por ser parte de una red familiar, ¿cómo es que un individuo que carece de ellos alcanza una posición en el gabinete?. Si el prestigio del puesto pende de los lazos de parentesco -insisto en la pregunta- ¿por qué el funcionario mexicano convierte la política mexicana en una actividad profesional, y por qué antes de convertirse en miembro del gabinete recorre puestos administrativos con jerarquía inferior?.

Los nexos familiares existen, y sin duda deben ser asociados a las posibilidades de acceso educativo, no obstante, es requisito desarrollar una carrera burocrática para convertirse en parte de la élite. El éxito en la vida política en México no está determinado únicamente por el contacto familiar: desde luego influye pues significa una garantía de confianza sin embargo, no es -en forma alguna- un patrón exclusivo.

Para el análisis de la presente variable, nuestra investigación establece dentro de las relaciones familiares los nexos de parentesco directos, esto es, para ser más precisos, retomamos el esquema de Suárez Farias que presenta tres rangos esenciales en los cuales se reconocen los posibles nexos existente:

⁷⁸Id. p. 242

"Parentesco ascendente: padre-hijo; tío-sobrino; abuelos-nietos; bisabuelos-bisnietos (nietos) y suegro-yerno.

"Parentesco descendiente: sobrino-tío; nieto-abuelo y bisnieto(nieto)-bisabuelo.

"Parentesco horizontal: hermanos, primos, esposa(o), cuñados"⁷⁹.

Bajo esta estructura de análisis dentro de los 126 casos que comprende esta investigación, un 31% contó con algún familiar que tenía alguna posición dentro de la política mexicana. La información sugiere que el caso más común que ocurrió fue la relación padre-hijo: un 16% (o 52% si consideramos a 31= 100%) se dio dentro de este tipo. El índice subsiguiente corresponde al nexo tío-sobrino, que arroja un 5% con respecto al total, o un 29% si tomamos a 31 como 100%. Finalmente, existieron relaciones de influencia entre hermano-hermano en 3%; suegro-yerno en 2%; bisabuelo-nieto en 1%; entre cuñados en 1% y entre abuelo-nieto en 1%.

Relaciones familiares por sexenio*

Sexenio. P**.	Ascendente	P. Descendiente	P. Horizontal
1946-52	15	0	10
1952-58	25	0	12
1958-64	33	0	6
1964-70	30	0	0
1970-76	36	0	0
1976-82	35	0	0

*Todos los datos se expresan en porcentajes. El cuadro contempla la totalidad de nuestra muestra efectiva. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.

**Parentesco.

⁷⁹Id. p. 114

3.1.4. Indicador educativo.

"La educación, en especial de nivel superior, es un requisito esencial entre los líderes políticos actuales"⁸⁰. Las palabras de Camp son contundentes: el ámbito académico es el medio esencial dentro del cual ocurre el proceso de reclutamiento. Es la arena de contacto, el principal espacio de socialización: la esfera que provee de hombres al aparato burocrático.

En la interpretación de Camp, la educación -y de manera concreta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- ha sido una coextensión del sistema político mexicano. En primera instancia, porque prepara a los miembros para convertirse en líderes políticos y, además, por que los socializa. Es decir, por ser el espacio en el que tienen su origen los grupos políticos fundados en la lealtad, esto es, donde se crea la camarilla, conformada entre los propios estudiantes, o bien -y con mayor frecuencia- entre profesores -que ya poseen un puesto al interior del sistema y reclutan personal para fortalecer y ampliar sus espacios de influencia- y estudiantes que requieren un individuo que los proteja y promueva.

Sin eludir la importancia que ha tenido la UNAM en la formación del personal político, no puede marginarse el determinismo en el que Camp incurre, pues éste no le permite abordar otros canales analíticos para indagar la trayectoria administrativa de los miembros que han ocupado un lugar dentro de la élite. Su interpretación, en relación con el ámbito educativo y el influjo de éste en la vida política, le impide contemplar la permanencia del funcionario en el aparato burocrático y, por tanto, termina por subestimar la extensa trayectoria administrativa que recorre un individuo antes de formar parte de algún gabinete.

⁸⁰Roderic Camp. Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento. F.C.E. México, 1983, p. 258

Así, si bien es cierto empieza por señalar que la educación tiene "un papel más significativo para dar acceso a un individuo a puestos políticos en vez de promoverlo de un cargo a otro"⁸¹, más tarde arroja como conclusión una relación determinista al afirmar que "es difícil separar la carrera académica de la pública, debido a que los que tienen más éxito en una, lo tienen en la otra"⁸².

Es incuestionable que los trabajos más prolijos referentes a la trayectoria académica de los miembros de la élite han surgido de la pluma de Camp, empero, ésta que podría ser su mayor virtud, se convierte en un serio problema cuando le impide visualizar vectores de análisis que bien pueden arrojar luz sobre la formación de las élites políticas del país.

El indicador educativo, en el enfoque de Peter H. Smith, no sólo permite contemplar los contactos o amistades del personal político, sino también un "status económico que refleja las profundas diferencias de clase dentro de la sociedad mexicana"⁸³. Es decir, para el autor estadounidense, la educación forma parte de los diversos privilegios socioeconómicos, en virtud de los cuales se determina el nivel de rango conquistado, además de ser una muestra que establece la diferencia de orígenes sociales entre aquellos que son parte de la élite y quienes son excluidos.

No obstante, como hemos señalado en líneas precedentes, Smith mantiene una postura ambivalente en relación con el influjo de lo que denomina "origen social", así como contemplar una élite excesivamente difusa en la que se pierden diferencias jerárquicas.

Sin duda, es imposible marginar en una investigación respecto a las élites del país, el indicador educativo.

⁸¹Id. p.95

⁸²Id. p.266

⁸³Peter Smith. "La movilidad política en el México contemporáneo". Foro Internacional. Vol XV. No. 3. Enero-marzo 1975. p.389

El transcurso por una institución similar, el predominio de una profesión y el desarrollo de carreras simultáneas por parte del personal político (que describiremos con detalle en líneas ulteriores), permiten ver rasgos que definieron un perfil compartido y que marcaron los patrones de un nuevo liderazgo.

El perfil civil-burocrático que ascendió en 1946 y que sería reproducido en las subsiguientes administraciones, se definía en miembros que habían desarrollado no sólo una trayectoria en puestos administrativos dentro del sistema -al margen del patrón militar- sino también que poseían un título académico obtenido en una institución de educación superior.

Por ello, el enfoque de John Nagle, que sólo refiere la educación tangencialmente al aludir el ascenso de "profesiones liberales"⁸⁴, y el de Rogelio Hernández Rodríguez que no le dedica ningún análisis particular al considerar que "la educación, con todo y ser importante, no es decisiva en la movilidad ascendente del aspirante"⁸⁵, se muestran excluyentes.

En nuestra óptica, el perfil civil-burocrático que ascendió después de la caída del liderazgo militar, no sólo se definió -como Roderic Ai Camp piensa- por los nexos de lealtad creados en una institución de educación superior o, en contraparte, por la permanencia del funcionario dentro del aparato administrativo. El perfil de las élites -como haremos ver- no es excluyente con uno u otro: se define a partir de características geográficas similares; trayectorias académicas semejantes; profesiones análogas y, por supuesto, por la permanencia en el aparato administrativo que tuvo por consecuencia que el funcionario mexicano convirtiera a la política en una actividad profesional. Por ahora, nuestro

⁸⁴John Nagle. Sistema y sucesión. Las bases del reclutamiento dentro de las élites políticas. Premio Editora. México, 1975. p.163

⁸⁵Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984. p. 128

interés es el presentar a la educación como un indicador ineludible, en líneas ulteriores se referirán los patrones administrativos, partidistas y electorales.

La información del análisis sobre aquellos individuos que ocuparon las principales posiciones del sistema, afirma la importancia de la educación superior dentro de la vida política: sólo un 6% careció de educación profesional, el restante 94% tuvo, al menos, una licenciatura o equivalente (normalista).

La información de cada administración marca una línea continua: en el sexenio alemanista, sólo un 10% no tuvo contacto con instituciones de educación superior; con Adolfo Ruiz Cortines un 12%; en el periodo de Adolfo López Mateos el índice fue de 5%; con Gustavo Díaz Ordaz no existió ningún individuo que no cursara alguna carrera dentro de una institución de educación superior; en el echeverrismo fue de tan solo 3%, y la administración de José López Portillo de 9%.

Asimismo, como aludimos en páginas precedentes es perceptible la supremacía de una institución en el adiestramiento de la élite burocrática: la Universidad Nacional tiene un porcentaje que supera, con mucho, los índices registrados por otras instituciones que han impartido educación a nivel superior: en las seis administraciones el promedio registrado fue de 77%.

La distribución por cada sexenio tiende a variar entre márgenes mínimos. Es decir, la dispersión de datos es en realidad de poca importancia por el escaso nivel que alcanza. En el sexenio de Miguel Alemán Velázquez, que inauguró el ascenso del perfil civil, 90% de los miembros que se ubicaron en la esfera gubernamental, desarrolló sus estudios profesionales en la UNAM. No se debe dejar al margen al observar este sexenio, que el porcentaje restante -10%- corresponde a quienes no tuvieron contacto con ninguna institución de educación superior, es decir, todos los miembros del gabinete alemanista, incluso el mismo presidente, que obtuvieron un título académico profesional, lo hicieron en la UNAM. En el sexenio ruizcortinista, 65% estudió dentro de esta institución pública; en el periodo de Adolfo López Mateos 67%; con Gustavo Díaz Ordaz 73%. Luis Echeverría para la administración que presidiría,

designó a individuos que en su mayoría -88%- estudiaron en la UNAM, y en el sexenio portillista el índice fue de 74%.

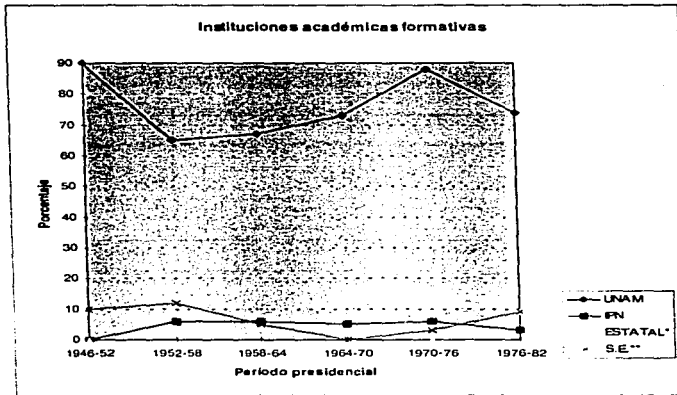
La institución más cercana a la UNAM, fue el Instituto Politécnico Nacional (IPN) cuya cifra promedio en las seis administraciones representó un 4% que, como resulta fácil advertir, fue un índice minoritario ante la mayoría universitaria.

Así también, a partir de la información obtenida, es posible deducir la incidencia relativa del origen del nacimiento con el trayecto educativo. Es evidente que, si el aspirante era originario de alguna entidad de la República, se debió trasladar a la capital del país para realizar sus estudios profesionales: sólo un 8% de los miembros en las seis administraciones estudió en una Universidad estatal que correspondió, en todos los casos, a su lugar de origen.

Porcentajes de instituciones académicas formativas del personal político.

Período	UNAM	IPN	ESTATAL*	S.E.**
1946-52	90	0	0	10
1952-58	65	6	12	12
1958-64	67	6	11	5
1964-70	73	5	18	0
1970-76	88	6	0	3
1976-82	74	3	9	9

En promedio, el cuadro contempla el 95% de nuestra muestra efectiva. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.



* El índice contempla el porcentaje de miembros que estudiaron en Universidades Estatales.
 ** S.E. Sin estudios profesionales.

Este perfil académico compartido que se gestó dentro de una institución pública permite afirmar el papel minoritario, casi inexistente, que han tenido las instituciones privadas en la formación del personal político. Sólo un 2% tuvo contacto con un centro académico privado destacando, esencialmente, la Escuela Libre de Derecho. En consecuencia, no es atrevido afirmar que la UNAM ha sido el espacio de contacto político por excelencia, el lugar en el que se crean los intereses para ingresar a la vida política y el ámbito donde se inicia el proceso de reclutamiento.

Este hecho es uno de los motivos que explican el margen temporal estrecho que separa el último año de estudios profesionales, con el año de ingreso a la vida política. Un rango de cinco años que se obtiene al observar que la edad promedio de la que se terminó la vida académica, como estudiantes, fue de 25 años y la de ingreso a la vida política, es decir el primer puesto obtenido, de 30 años.

Por tanto, es posible afirmar que aquel miembro que tuviese intereses por la política, debía ingresar a ésta cuando aún era joven. Así -para ser más precisos- es perceptible que el 80% de los miembros que ocuparon alguna posición al interior del gabinete, tuvieron su primer puesto antes de que cumplieran los 35 años (esto es, el promedio es confiable).

En contraparte, sólo un 20% ingresó a la vida política después de la edad aludida. Ello coincide, al mismo tiempo, con la edad a la cual se finalizaron los estudios profesionales: el 99% de aquellas personas que lograron obtener un título profesional, lo hizo antes de los 35 años, y sólo el 1% lo obtuvo años más tarde.

Este perfil académico compartido se homogeneiza aún más al observar la profesión por la cual se optó: el 57% desarrolló sus estudios profesionales en Derecho sobresaliendo, como institución formativa, la Facultad de Derecho que arroja un índice de 48%. Es decir, únicamente el 9% restante de quienes estudiaron Derecho lo hicieron en un centro académico distinto a la UNAM.

Después del Derecho, la carrera en Ingeniería fue la profesión de mayor importancia: 13% de los miembros realizaron sus estudios en esta área: un 8% en la UNAM, un 4% en el Instituto Politécnico Nacional (es decir, todos los miembros que estudiaron en el IPN optaron por Ingeniería), y el porcentaje restante en Chapingo. Las carreras en Economía y Medicina fueron las profesiones que siguieron al Derecho y a la Ingeniería, con 8% cada una de ellas.

Por último, existe una dispersión en los índices de otras carreras que se vuelven heterogéneos en relación al transcurso temporal. Esto es, en primera instancia, no resulta difícil advertir la supremacía de la formación jurídica en cada gabinete presidencial: en el sexenio dirigido por Alemán el 78% de los miembros que alcanzaron algún título a nivel licenciatura lo realizó en Derecho, en el gabinete ruizortinista fue de 66%; con López Mateos el 71%; dentro del grupo de Díaz Ordaz el índice descendió a 48% lo que llevó a Cochrane a afirmar que el gabinete se había tecnificado, como si ésta fuera la única

variable que habría que tomar en consideración⁸⁶; en el echeverrismo el índice ascendió a 54% y, finalmente, con López Portillo el perfil jurídico tuvo el índice más bajo registrado al mostrar que 41% habían optado por realizar sus estudios profesionales en el ámbito legal.

No obstante, no debe ignorarse el que las profesiones tiendan a hacerse heterogéneas al avanzar sexenio tras sexenio. Así, por ejemplo, si en el sexenio alemanista los miembros de la élite se agrupaban en 5 grandes profesiones, con López Portillo la cifra se dispara a 10. Ello, una vez más, se relaciona con un hecho que no sólo ha impactado a la vida política: la diversificación de profesiones dentro del desarrollo educativo que ha experimentado el país.

El análisis de este fenómeno, si bien es cierto no puede ser abordado en la presente investigación, no debe ser marginado en su totalidad, pues su consideración permite comprender el por qué de la homogeneidad tanto en la profesión elegida como en la institución formativa.

Es decir, el escaso desarrollo de profesiones en otros centros educativos al margen de la UNAM; la inexistencia de ciertas carreras en las entidades federativas que obligaba el traslado a la capital del país y, desde luego, el mínimo impulso de las instituciones académicas privadas permite la comprensión de este perfil compartido en los miembros de la élite.

Indiscutiblemente existe un perfil académico homogéneo que definió los canales iniciales para el acceso a la vida política, empero, esto más que presentarse como un hecho accidental responde a un proceso relacionado con la centralización en el desarrollo educativo del país. Su análisis pormenorizado, insistimos, desborda los márgenes de la presente investigación que se remite a indagar el perfil de los miembros de la élite, sin embargo, su alusión permite el control de la variable educativa que tiende a ser sobrevalorada -en no pocos estudios- para explicar los cambios en la formación del personal político.

⁸⁶James Cochrane. "Mexico's New Científicos". Interamerican economic affairs. Vol. XXI. No. 1. Summer 1967. p. 62-72

De tal manera, por ejemplo, se ha advertido que en las últimas décadas la vida política ha sido impactada por el ascenso de profesiones de índole técnico, en detrimento de la formación jurídica, con lo cual lo único que se hace es ignorar un proceso de evolución educativa que ha creado y fortalecido diversas carreras, al margen del Derecho.

En consecuencia, como Suárez Farias señala, "es riesgoso sobreestimar la preparación y la dominación legal en la política"⁸⁷. Riesgoso pues al subrayar y acentuar su importancia, parecería otorgársele a la abogacía una supremacía que no responde a motivo alguno, un dominio *per se* que carece de explicación.

Por el contrario, la formación académica del personal político tiene de fondo una razón histórica: una tradición que se remonta a décadas antes del ascenso de los civiles, y que se afirmó en los años posteriores con la percepción del entorno político.

"La Escuela Nacional de Jurisprudencia -apunta Francisco Gurza refiriéndose a las tres primeras décadas del siglo XX- era de hecho la de mayor alumnado y las más politizada pero, sobre todo, era el principal centro de reclutamiento de los futuros funcionarios públicos"⁸⁸.

No debe perderse de vista, por tanto, que la formación académica del personal político tiene en su origen razones de índole histórico relacionadas con un proceso educativo creciente que, si bien es cierto tuvo en su origen un limitada gama de opciones, en el curso temporal tendería hacia una heterogeneidad que se reflejaría, asimismo, en el perfil educativo de la élite.

⁸⁷Francisco Suárez Farias, op. cit., p. 190

⁸⁸Francisco Gurza. "El inicio de la nueva era" en Francisco Arce Gurza. Historia de las profesiones. El Colegio de México, México, 1982 p. 190

Ya lo advertía Gustavo Hernández Enriquez en una investigación de hace casi tres décadas - 1968-, "el hecho de que los abogados sigan ocupando el mayor número de puestos públicos no quiere decir que siempre los vayan a ocupar. Este hecho demuestra solamente que existe una comprensión en las áreas de decisión por el subdesarrollo técnico que existe en México...(por tanto) los licenciados en derecho verán disminuir su importancia para dar lugar a nuevas especialidades dentro del poder político en México"⁸⁹.

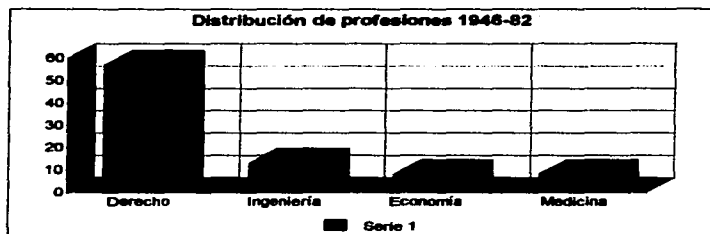
La supremacía jurídica no es inusitada. Sobrevalorar su importancia para caer en determinismos, equivale a dar una respuesta simple y equívoca al perfil de los servidores públicos.

Distribución de carreras. 1946-1982.

Derecho	Ingeniería	Economía	Medicina
57	13	8	8

Todos los datos se expresan en porcentajes. El cuadro contempla el 96% de nuestra muestra. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Al Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.

⁸⁹Gustavo Hernández Enriquez, op. cit., p. 432



El ámbito educativo como arena de contacto del personal que participará en la vida política, puede verse al indagar los compañeros, amigos y maestros entre los miembros que formaron parte de la élite burocrática. La información obtenida sugiere que el 67% de todos los miembros sujetos de análisis en las seis administraciones, tuvieron contacto o relación con algún personaje que había tenido -o que ocupaba de manera activa- un cargo dentro de alguna de las instituciones del sistema. Los índices tienden a variar entre el índice mínimo constituido por el ruizcortinismo, que muestra que un 47% de los miembros de la esfera gubernamental establecieron una relación con un personaje que participaba en la vida política, y el margen máximo -de 83%- representado por el gabinete de Adolfo López Mateos que corrobora al espacio académico como primera arena de contacto para ingresar a la política mexicana. Las cuatro administraciones restantes se mantienen dentro de estos rangos: en el alemanismo el índice que permite ver la relación aludida fue de 75%; con Gustavo Díaz Ordaz de 70%, en el echeverrismo el índice fue de 70% y con José López Portillo de 56%.

Este hecho responde -como ya se ha afirmado- a la formación de grupos políticos dentro de la Universidad Nacional, ya sea entre los propios compañeros o bien, como Roderic Ai Camp sugiere, cuando un profesor asume el liderazgo. De tal manera, se observa que una proporción significativa del personal político -un 50%- fungió como profesor en la UNAM en algún momento de su carrera profesional.

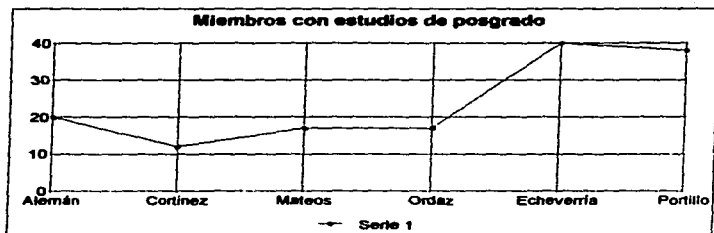
Por último, el perfil académico se definió por una tendencia creciente en relación con el nivel académico alcanzado, es decir, si en la década de los 40' y 50', el nivel predominante era el grado de licenciatura, en los dos últimos sexenios que importan al presente apartado de la investigación, se contempla el ascenso de personas que alcanzaron grados académicos superiores a la licenciatura, esto es, que tuvieron estudios de posgrado.

Dicho ascenso es claramente perceptible en el sexenio echeverrista y lópezportillista, como lo demuestran los siguientes índices: en el gabinete alemanista únicamente el 20% de los miembros desarrollaron estudios de posgrado (todos ellos al interior del país); con el ruizcortinismo, sólo 12% alcanzó este nivel de estudios (en el interior del país y en el extranjero, en proporciones idénticas); en el sexenio que transcurrió entre 1958 y 1964, el promedio de los individuos con posgrado fue de 17%, que se realizaron en la UNAM y en los Estados Unidos; en el grupo de Gustavo Díaz Ordaz el índice fue similar, pero con Luis Echeverría el promedio asciende hasta alcanzar 40% adquiriendo primacía aquellos estudios que se realizaron en el extranjero, y en el lópezportillismo el índice experimenta una mínima disminución al registrar 38% que se realizaron, en su mayoría, fuera de las fronteras nacionales.

Estudios de posgrado por administración

Periodo.	Miembros con E.P.*	Nacionales/Estranjeros**
1946-52	20%	100% Nacionales
1952-58	12%	50% Nac/ 50% Ext.
1958-64	17%	67% Nac/ 33% Ext.
1964-70	17%	50% Nac/ 50% Ext.
1970-76	40%	29% Nac/ 71% Ext.
1976-82	38%	15% Nac/ 70% Ext. / 15% N-E

*Estudios de posgrado. **N-E: Nacionales y Estranjeros. El cuadro se elaboró en relación con el 100% de la muestra empleada. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F. C. E. México, 1992.



Con las afirmaciones precedentes ha quedado dibujado el perfil académico que inauguró el ascenso de Miguel Alemán Velázquez y el arribo de un perfil de carácter civil, que sería reproducido en las siguientes administraciones: la formación del personal político en una institución pública en la cual se originaron los primeros contactos con la política; el adiestramiento predominante en el ámbito jurídico y, hecho que no debe ignorarse, el ingreso a la vida política dentro de un periodo estrecho a la fecha en la que se finalizaron los estudios profesionales.

Es evidente la existencia de patrones homogéneos, empero, es perceptible que éstos no se mantuvieron como algo inmutable, pues experimentaron tanto la diversificación de las disciplinas profesionales, como una valoración creciente por la posesión de títulos académicos por encima del grado de licenciatura.

3.2 Vía administrativa.

Dentro de las divergentes opiniones que han surgido en torno al reclutamiento político, existe un punto de coincidencia en el análisis de la carrera política y los canales de ascenso hacia las esferas de mayor importancia dentro del sistema político mexicano: si Peter Smith señala que la mejor manera para alcanzar "puestos en el gabinete es entrar dentro de la burocracia federal"⁹⁰; Rogelio Hernández Rodríguez apunta que "la permanencia del individuo en la administración pública es tan decisiva para su futuro político que lo obliga a no abandonarla nunca"⁹¹; y Roderic Ai Camp establece "a la burocracia federal como el principal medio para ascender"⁹² a los espacios de mayor importancia dentro del aparato político.

Es decir, los canales de ascenso para alcanzar una posición dentro del grupo de mayor cercanía al Presidente de la República o bien, a la Presidencia misma, se encuentran dentro del aparato burocrático, pese a la incontestable importancia que han tenido los cargos de elección popular y el partido político para la estabilidad del sistema.

El funcionario mexicano, para ascender en una estructura política vertical como la mexicana, debe permanecer el mayor tiempo en posiciones dentro del aparato burocrático, más allá de hacer carrera en el ámbito político-electoral.

No deja de ser extraño, empero, que si bien es cierto exista como punto de coincidencia el subrayar la importancia del aparato burocrático en la formación del personal que ocupa las principales

⁹⁰Peter Smith. "La movilidad política en el México contemporáneo". Foro Internacional. Vol. XV. no. 3. Enero-marzo 1975. p. 400

⁹¹Rogelio Hernández, op. cit., p. 126

⁹²Roderic Camp. La política en México. Siglo XXI. México, 1996. p. 134

posiciones, Smith y Camp prefieran abordar otros indicadores, dejando desierto o simplificando la permanencia del personal en el ámbito administrativo.

Pese al reconocimiento de la hegemonía de una institución -la Presidencia- y los canales de acceso a ésta, Camp y Smith marginan un análisis detenido que aborde la trayectoria de los miembros en el aparato burocrático.

Para Smith, la permanencia del personal en la esfera administrativa es, en realidad, infértil:

"...como el ejercicio de los cargos públicos en el nivel de la élite es tan breve, hay muy pocas oportunidades para que quienes los ocupen, acumulen experiencia en relación con su trabajo en particular...(asi) el sistema politico mexicano se ha costeado una estabilidad duradera...a expensas de la experiencia"⁹³.

De acuerdo con el autor estadounidense, la alta movilidad que se percibe entre los miembros de la élite, es una muestra clara que permite ver su inexperiencia, siendo esto incoherente con la estabilidad del sistema político mexicano.

El problema de Peter H. Smith no es sólo un hecho que ya hemos señalado: la elevada proporción de individuos que están dentro de su concepto élite pues, sin distinguir posición y actividad político-administrativa, varios miles de personas son consideradas como miembros de ella. Además, aquí se adhiere la afirmación que advierte una contradicción entre la permanencia del funcionario mexicano dentro de la política -cerca de 30 años en promedio que no contribuyen en nada- y la estabilidad del sistema político mexicano.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

⁹³Peter Smith. Los laberintos del poder. El Colegio de México. México, 1982. p.192

En consecuencia, siguiendo la línea del autor de Los laberintos del poder, el personal político encargado de determinar las decisiones fundamentales, no habría tomado parte en el funcionamiento del sistema, esto es, la estabilidad de éste puede ser atribuida a cualquier causa, excepto a los actores que le han dirigido, pues ellos -por su movilidad permanente- han carecido de la experiencia necesaria para sostenerlo. En suma, el sistema ha tenido estabilidad, pero no gracias a su personal. Entonces, deberíamos preguntar a Smith, cuál es el sentido de emprender un estudio sobre las élites.

Roderic Ai Camp, como he referido, no subraya como un hecho esencial dentro del proceso de reclutamiento, la presencia del funcionario en el aparato burocrático. Más allá de señalar la necesidad del sistema por tener "hombres capacitados"⁹⁴, los análisis de Roderic Camp se limitan a señalar indicadores de carácter social a los que se les atribuyen los principales móviles del ascenso político.

La dedicación del personal a la vida política de manera profesional, es un hecho que queda claro al observar los años que han dedicado a ésta. Asimismo, la preferencia por permanecer en el aparato burocrático por parte del aspirante, se deduce del tiempo, los cargos y las instituciones a través de las cuales se ha desarrollado su trayectoria. Camp, pese a darle primacía a otros indicadores, reconoce la dedicación profesional del funcionario a la vida política:

"los líderes políticos mexicanos corroboran esta regla general, y desde 1946 los individuos que han tenido más éxito en la política... son los líderes que tienen décadas en el servicio público"⁹⁵ y, aún cuando acentúa las variables sociales para el liderazgo político afirma: "los mexicanos iniciaron sus carreras políticas antes porque la política en México es una carrera de tiempo completo, que requiere habilidades políticas y administrativas"⁹⁶.

⁹⁴Roderic Camp. Los líderes políticos de México: su educación y reclutamiento. F.C.E. México, 1983. p. 273

⁹⁵Roderic Camp. La formación de un gobernante: la socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario. F.C.E. México, 1989. p. 33

⁹⁶Id. p. 45

La política es, para el funcionario mexicano, una profesión puesto que dedica a ella una gran parte de su vida. En promedio, los miembros que alcanzaron alguna de las instituciones de mayor importancia, dedicaron 25 años de su vida a la política en general, es decir, sin hacer discriminación alguna entre los canales electorales, partidistas y administrativos que definen la carrera política. 25 años que, obviamente, aumentarían si se recuerdan las afirmaciones que arrojamos en líneas precedentes en las que se señalaba que el ingreso a la vida política existía cuando el aspirante era joven y, aun más, que el contacto con personajes políticos tenía en su origen, entre sus principales ámbitos, las instituciones académicas. Así pues, existió una dedicación total de parte del funcionario mexicano a la política desde su juventud hasta alcanzar la madurez, esto es, convirtió a esa actividad en una profesión que tuvo su origen en la elección de una carrera profesional y que continuó por más de dos décadas dentro de las instituciones que conforman el sistema.

El índice de años totales que se registran en cada administración da prueba de que esta dedicación no fue particular de un sólo sexenio, sino que es una tendencia que se mantuvo en las seis administraciones de análisis: en el gabinete alemanista el promedio fue de 23 años totales; con el ruizcortinismo de 26; en el sexenio de Adolfo López Mateos de 26; con Gustavo Díaz Ordaz de 24 y, tanto en el grupo que designó Luis Echeverría como el de José López Portillo, el promedio de dedicación a la política fue de 26 años.

Ahora, si bien es cierto la cifra anterior registra el total de años para la carrera política en conjunto, la importancia en relación con los principales canales que conforman ésta no se distribuyen de manera equitativa. La importancia de los puestos administrativos se sobrepone, contundentemente, a los que se obtuvieron por elección popular o al interior del partido político oficial.

Todos los miembros sujetos de análisis en el presente estudio tuvieron cargos y carrera al interior del aparato burocrático del sistema. En contraparte, como se referirá en apartados subsiguientes, son minoría aquellas personas que contaron con cargos electorales y partidistas y, en todos los casos,

quienes tuvieron algún cargo de este tipo debieron combinarlo con puestos dentro de la administración pública.

Por tanto, una gran parte de los miembros que formaron parte de la élite burocrática del país permanecieron, única y exclusivamente, en puestos administrativos: 49% de las personas que integraron algún gabinete no intercalaron puestos con ningún otro canal fuera del aparato burocrático, el restante 51% lo hizo en cargos electorales y partidistas, pero en todos estos casos siempre se articularon, por no pocos años, con puestos administrativos.

En el sexenio alemanista 50% de los miembros ocuparon únicamente puestos al interior de la burocracia; con Adolfo Ruiz Cortines el índice de aquellos que laboraron exclusivamente en el ámbito administrativo fue de 53%; con Adolfo López Mateos de 61%; en el gabinete de Gustavo Díaz Ordaz fue de 43%; en el echeverrismo fue de 51% y, finalmente el índice más bajo -pero que aún fue la mayoría- se dio con José López Portillo pues 35% de los miembros recorrieron únicamente puestos burocráticos.

Aunado a este hecho, el funcionario permaneció, en promedio, en cargos dentro de la administración pública entre 10 y 14 años. Si desagregamos los datos por sexenio los márgenes inferiores estarían marcados por los sexenios ruizcortinista y echeverrista con 10 años de vida activa en la administración cada uno de ellos, y los rangos superiores por los sexenios de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y la administración de José López Portillo que arrojan una cifra de 14 años como promedio. El alemanismo se mantendría finalmente entre estos márgenes al mostrar 11 años como promedio general.

Años de dedicación a la vida política

Administración	Tiempo total	Vida administrativa
1946-52	23	11
1952-58	26	10
1958-64	26	14
1964-70	24	14
1970-76	26	10
1976-82	26	14

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985. F.C.E. México, 1992, de Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984, y de Carlos Sirvent. "La movilidad política sezenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". Estudios Políticos. Vol. 1. No. 4. Oct-dic 1979.

No debe olvidarse que éstas cifras sólo se refieren al ámbito administrativo de manera aislada. Asimismo, no es posible dejar al margen que todos los individuos contaron, en algún momento de su trayectoria, con cargos administrativos, lo cual indica que no existió ningún individuo en cuyo curriculum sólo aparecieran cargos de partido y/o de elección popular y formara parte del gabinete.

La relación entre los cargos electorales, administrativos y partidistas será referida en apartados posteriores, por ahora se corrobora la supremacía del ámbito administrativo por encima de los dos canales restantes y, así también, la importancia que éste ámbito tenía para el aspirante que le obligaba a permanecer si deseaba ascender. Una carrera política en México, recordemos las palabras de Suárez Fariás, se considera exitosa por la cantidad y cualidad de los cargos administrativos que se han ocupado.

Porcentajes del personal que sólo recorrió cargos burocráticos.

Periodo.	Porcentajes
1946-52	55
1952-58	53
1958-64	61
1964-70	43
1970-76	51
1976-82	35

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, de Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984, y de Carlos Sirvent. "La movilidad política sexenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". Estudios Políticos. Vol. 1. No. 4. Oct-dic 1979.

La supremacía de los puestos administrativos refiere una normatividad para el personal político: asciende quien permanezca, quien muestre, en ese ámbito, que tiene cualidades para escalar posiciones.

Esta normatividad al interior de la administración pública puede observarse al contemplar el número de instituciones que el personal ocupó, pues de esa forma es posible afirmar o negar si el sistema ejerció algún control o bien, si trasladó a sus actores en un enorme número de instituciones de tal forma que se les impidió conocer el efectivo funcionamiento de éstas.

Además de ello, si se relacionan los años activos que el funcionario permaneció en la administración con el número de instituciones en las que actuó, se deduciría el promedio de años que el miembro de la élite dedicó a cada institución de manera particular. Si, por último, se consideran los años

de vida activa en relación con los cargos que se ocuparon antes de ser secretario, se tendría una perspectiva bastante clara de la movilidad del personal político al interior del sistema.

De esta manera, hemos trazado diversos niveles en los cuales se desarrollarán las explicaciones ulteriores: referir las instituciones promedio que ocuparon los actores, relacionar el índice institucional con los años de vida activa, comparar los cargos ocupados antes de ser titular de alguna de las instituciones que importan a esta investigación con los años de vida activa y, finalmente, si tuvo contacto o no con su secretaria antes de dirigirla.

El personal político ocupó, en realidad, pocas instituciones en comparación con los años dedicados a la vida administrativa: el promedio general para las seis administraciones señala que los actores ocuparon 3 instituciones como promedio en toda su trayectoria. Una vez más, este índice es confiable pues en las seis administraciones el promedio fue similar. Si relacionamos este índice con los años activos, observamos que el funcionario permaneció cuatro años en cada institución. Un promedio que es coherente con cada administración: con Miguel Alemán Velázquez, el promedio fue de cuatro años por institución; con Adolfo Ruiz Cortines de tres; con Adolfo López Mateos de cinco; en el gabinete de Gustavo Díaz Ordaz los miembros permanecieron cinco años por institución; y con los sexenios echeverrista y portillista el promedio fue de cuatro años.

Podría criticarse a tal indicador aludiendo que, si bien existió una alta permanencia en cada institución, la movilidad del personal al interior de la misma hubiese sido excesiva, de forma tal que el actor no hubiese contado con el tiempo necesario para demostrar si tenía habilidades o no.

No obstante, esta crítica se desvanece al observar la relación entre el número de cargos y los años de vida activa. De acuerdo a esta relación, el personal político permaneció en cada cargo al menos dos años y medio, con lo cual contó con tiempo suficiente para absorber las cualidades necesarias para el

manejo del puesto. Dos años y medio que no resultan de índices excesivamente dispersos, sino de promedios cercanos entre sí para las seis administraciones.

Por tanto, el ámbito administrativo mostró que tenía una lógica particular: su supremacía sobre los demás canales de la carrera política, el adiestramiento de su personal controlando la movilidad de éste en pocas instituciones y, además, el prepararlos a permitir que ejercieran funciones el tiempo suficiente para aprehender las cualidades del cargo.

Es perceptible dentro del ámbito administrativo que quienes ocuparon la Jefatura del Ejecutivo desempeñaron funciones, en todos los casos, en el gabinete anterior con relación al sexenio que dirigieron y, así también, que en cada sexenio participaron miembros que ejercieron algún cargo en administraciones precedentes. Existe un índice de continuidad de 21% para las seis administraciones. No obstante, este índice debe ser tomado con reservas pues los márgenes de separación son bastante amplios. Así, por ejemplo, en el alemanismo sólo participaron 2 miembros (=10%) que ya habían ocupado algún cargo en gabinetes anteriores y, en contraparte, con Adolfo López Mateos el índice asciende hasta 28%. Empero, aún con esta cifra que rebasa un índice de 20% como promedio, lo que es evidente es que la mayoría de miembros se renovaba para ascender a las principales posiciones de poder. Así, el personal que ya había desempeñado funciones en administraciones anteriores era acompañado por miembros que la administración formó.

Los siguientes miembros repitieron posiciones dentro de los cargos de mayor importancia en la política mexicana. Los años que se incluyen entre paréntesis refieren la administración precedente en la que participaron.

-Administración 1946-1952.

*Miguel Alemán Velázquez(1940-46)

*Jaime Torres Bodet (1940-46)

(Continuación de miembros que repitieron cargos en algún gabinete)**-Administración 1952-1958.**

- *Adolfo Ruiz Cortines(1946-52)
- *Angel Carvajal Bernal (1946-52)
- *Carlos Franco Sodi (1946-52)
- *José Aguilar y Maya (1946-52)

-Administración 1958-1964.

- * Adolfo López Mateos (1952-58)
- *Manuel Tello Macías(1946-52)
- *Walter Cross Buchanan (1952-58)
- *Jaime Torres Bodet (1940-46 y 1946-52)
- *Ernesto Urruchurtu Peralta (1952-58)

-Administración 1964-70.

- *Gustavo Díaz Ordaz (1958-64)
- *Antonio Carrillo Flores (1952-58)
- *Antonio Ortiz Mesa (1958-64)
- *Gilberto Valenzuela Galindo(1924-28)
- *Salomón González Blanco (1952-58)
- *Ernesto Urruchurtu Peralta (1952-58 y 1958-64)

-Administración 1970-76

- *Luis Echeverría Álvarez(1964-70)
- *Manuel Bernardo Aguirre (1964-70)
- *Hugo B. Margain (1964-70)
- *Julio Sánchez Vargas (1964-70)

(Continuación de miembros que repitieron cargos en algún gabinete)

-Administración 1976-82.

- *José López Portillo (1970-76)
- *Porfirio Muñoz Ledo (1970-76)
- *Emilio Martínez Manatou (1964-70)
- *Pedro Ojeda Paullada (1970-76)
- *Sergio García Ramírez (1970-76)

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*. F.C.E. México, 1992, y de Armando Ruiz Massieu. *El gabinete en México. Océano México, 1996.*

En última instancia, la pregunta a responder dentro del ámbito administrativo es si el sistema exigió que el funcionario tuviese contacto con la secretaría antes de nombrarlo su dirigente. En la óptica de Sirvent la respuesta sería negativa pues afirma que "la carrera política dentro de la secretaría no es la condición para ocupar el puesto de titular"⁹⁷.

Si se contemplan a los individuos que tuvieron contacto con la institución de la cual serían titulares, es posible afirmar que, si bien es cierto no era un requisito, sí ejercía influencia, puesto que 60% de los miembros tuvieron algún cargo en la institución que más tarde dirigirían.

No fue, sin duda, motivo de exclusión puesto que 40% nunca ejerció función alguna en aquella institución de la que sería dirigente y, además, quienes sí tuvieron contacto lo hicieron durante un periodo de años que ocupó una proporción minoritaria de los años de vida activa. Así, existe una separación de 7 años entre el tiempo dedicado a la institución que dirigiría y el resto de años de vida política activa. Es evidente, por tanto, que no fue una credencial absolutamente necesaria que el aspirante debía obtener para alcanzar la titularidad: el fundamento de esta afirmación está constituido

⁹⁷Carlos Sirvent. "La movilidad sexenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". *Estudios Políticos*. Vol. V. No. 4. Oct-dic 1979. p. 134

por las personas que no tuvieron contacto alguno y porque quienes sí ejercieron un cargo, lo hicieron por un espacio de tiempo que no cubrió más del 40% de su vida activa.

La lógica del sistema, en suma, era clara: ejercer control en la movilidad no sólo institucional, sino también en los cargos ocupados. La esfera administrativa tenía una lógica particular que le definía: ascendía quien hacía carrera en ese ámbito, y no -como muchos afirman- en los cargos electorales y partidistas.

3.3. Vía Partido Político.

Considerados de manera independiente, los cargos partidistas carecerían de importancia en relación con el personal que ocupó cargos al interior del gabinete. No existió, en todo el periodo de análisis, ningún individuo que contara exclusivamente con puestos al interior del partido y formara parte de la élite burocrática. Es evidente, por tanto, el contraste con aquellos que sólo ocuparon puestos dentro de la burocracia federal. En consecuencia, quienes sí tuvieron cargos partidistas, los intercalaron en algún momento de su trayectoria con puestos administrativos y, en algunos casos, existió un intercambio -además- con cargos de elección popular.

El promedio de aquellos que combinaron cargos administrativos y partidistas es bastante bajo: 15% para las seis administraciones. Los índices inferiores se registraron en el sexenio ruizcortinista en el que sólo el 6% intercaló dichas posiciones y en la administración de López Mateos con un índice semejante. Los rangos más altos se registraron en el sexenio portillista pues 29% combinó puestos dentro de la burocracia y en el partido, y en el sexenio echeverrista en el que el promedio fue de 26%. El alemanismo y la administración de Díaz Ordaz se mantuvieron entre estos márgenes al tener como índice un 15% y 13% respectivamente.

Quiénes además de contar con puestos administrativos y partidistas, los intercalaron con cargos de elección popular, registraron un índice de 20% como promedio que, insistimos, sigue siendo inferior al indicador administrativo considerado -incluso- aisladamente. Los porcentajes tienden a variar en cada periodo sexenal: en el gabinete alemanista aquellos que recorrieron los tres canales de la carrera política constituyeron un 25%; con Adolfo Ruiz Cortines de 18%; en la administración de Adolfo López Mateos el índice de tal combinación de puestos fue de 17%; con Gustavo Díaz Ordaz 22%; en el echeverrismo disminuyó a 11% y con José López Portillo se registró el promedio más alto al ascender a 29%.

Carreras administrativas y partidistas. (Datos expresados en porcentajes)

Período	A	P	AP	AEP
1946-52	50	0	15	25
1952-58	53	0	6	18
1958-64	61	0	6	17
1964-70	43	0	13	22
1970-76	51	0	26	11
1976-82	35	0	29	29

A. Miembros con carrera administrativa.

P. Individuos con carrera al interior del partido

E. Individuos con carrera electoral.

AEP, AP, son combinaciones de las variables anteriores.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Al Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, de Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984, y de Carlos Sirvent. "La movilidad política sexenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". Estudios Políticos. Vol. 1. No. 4. Oct-dic 1979.

Camp acierta al afirmar que "el PRI no produce la dirigencia mexicana, y es por eso que es mucho más tangencial al poder político"⁹⁸. El PRI no ha formado a la élite burocrática. No sólo no lo

⁹⁸Roderic Camp. La política en México. Siglo XXI. México, 1996. p. 29

ha hecho a partir de lo que se ha creído ver como el advenimiento de profesionales técnicos. La arena de poder de la administración pública y su canales de ascenso se sitúan en el propio aparato burocrático.

Además de los porcentajes mínimos que arrojan los individuos que ocuparon cargos partidistas, es posible observar en algunos miembros que si trabajaron al interior del PRI una corta dedicación. Un 14% de aquellos que contaron con puestos partidistas, sólo lo hicieron en campaña electoral del candidato presidencial, es decir, ocupaban alguna posición de partido en un periodo que no superaba un año para, más tarde, reintegrarse a la burocracia federal. Asimismo es perceptible desde el ascenso echeverrista el ascenso de personas cuya trayectoria en el partido se hacía en un cargo de carácter técnico: el IEPES. En el gabinete echeverrista, 40% de los miembros que tenían cargos partidistas se habían desempeñado en el IEPES y, con igual porcentaje, este hecho fue reproducido en el sexenio Lópezportillista.

Este análisis coincide con la afirmación de Roderic Camp⁹⁹ en la que se advierte que desde 1946 quienes han accedido a los puestos al interior del aparato burocrático son miembros con formación predominantemente administrativa y, en sentido similar, con la interpretación a la que Grubber llegó después de una investigación sobre cinco administraciones: "From the evidence it still safe to conclude that Mexico has developed during the last thirty years becoming a system that is governed by professional and technocrats"¹⁰⁰.

Así, en una de las escasas interpretaciones de Camp dedicadas al análisis de los espacios de la burocracia y a la movilidad de los funcionarios en su interior apunta que "on the basis of the experience

⁹⁹Véase Roderic Camp. "The middle level technocrat in Mexico". The Journal of Developing Areas. Vol. 6. No. 6. July, 1972.

¹⁰⁰Wifried Grubber. "Career patterns of Mexico's political elite". The Western Political Quarterly. Vol XXIV. 1971. p. 480

of numerous bureaucrats interviewed... it can be concluded that Mexican técnicos follow the general pattern of U.S. higher civil servants"¹⁰¹.

La inexistencia de un marco regulatorio que especificara los patrones de movilidad de los funcionarios públicos, no evitó la formalización de las normas administrativas. La burocracia exigía pericia de parte de sus servidores. La administración sujetaba al personal a reglas de ascenso que controlaban la entrada y salida de los funcionarios, exigía dedicación profesional, es decir, "dedicar la mayor parte de su vida activa al servicio de la dirección política estatal y haber desarrollado una larga y variada carrera de cargos públicos"¹⁰².

Sólo así se explican los elevados índices que representaron aquellos miembros con un carrera eminentemente administrativa. El funcionario, para ascender, debería estar dedicado a las funciones burocráticas la mayor parte de su vida activa.

No coincidimos, por tanto, con la afirmación de Federico Reyes Heróles en la que se advierte: "a partir de la constitución orgánica real del partido mayoritario, el ascenso a los cuadros burocráticos fue canalizado por vía de ese partido. El ascenso al cuadro burocrático alto suponía haber cruzado por el partido mayoritario"¹⁰³.

El alcanzar las posiciones más altas de la burocracia exigía la permanencia del funcionario en ese ámbito y no en el del partido. Las afirmaciones de Heróles carecen de fundamento al darle al partido un carácter prioritario, puesto que fueron pocos los individuos que hicieron carrera en esa institución y

¹⁰¹Roderic Camp. "The Middle-level technocrat in Mexico". *The Journal of Developing Areas*. Vol. 6. No 6. p. 579

¹⁰²Armando rendón. *La renovación de la clase política en México*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México, 1984. p. 32

¹⁰³Federico Reyes Heróles. *Transfiguraciones políticas del Estado Mexicano*. F.C.E. México, 1986. p.

alcanzaron puestos en algún gabinete presidencial, además -insistimos en ello- quienes si tuvieron cargos partidistas los intercalaron, en todos los casos, con puestos burocráticos

No ignoramos un principio básico: el partido mayoritario en un sistema presidencial (o parlamentario), es el que forma gobierno. Sin duda, en México este principio se cumplió con toda razón con la existencia de un partido hegemónico. Empero, lo que resulta evidente, es que ésta institución política -el PRI- no formó al personal que alcanzó los cargos burocráticos más altos.

Para afianzar nuestras afirmaciones, hemos realizado un análisis de los miembros que ocuparon las principales posiciones al interior de la estructura partidista. Se ha tomado como punto de partida para el análisis del Comité Ejecutivo Nacional el año de 1946, época de transición del liderazgo político, así como de transformación del PRM en PRI. La base de datos consta de 150 personas (ANEXO 2).

Comparando esta base que muestra los principales integrantes del partido desde 1946 hasta 1982, con aquella que utilizamos para referir los miembros que ocuparon las más importantes posiciones de poder en México (ANEXO 1), se observa una coincidencia de 19 individuos. Es decir, sólo 15% de los actores que formaron parte de gabinetes se desempeñaron en la estructura partidista. Aún más, de los miembros que dirigieron los tres principales sectores del partido -CTM, CNC y CNOP (Ver anexo 3)- sólo existieron dos casos que compartieron alguna posición al interior de la élite burocrática.

Detengámonos un poco en estos individuos. De los miembros que dirigieron los sectores del partido, en todos los casos observamos que ocuparon una posición al interior del Congreso de la Unión. Es decir, estos miembros -a diferencia de quienes ascendieron a los cargos administrativos más altos- tuvieron, al menos, una experiencia de índole electoral. En estos personajes de la vida política lo que predominó fue el ejercer el cargo como diputado: 61% de los dirigentes de los sectores priistas

ocuparon exclusivamente cargo(s) en la Cámara de Diputados; 9% se desempeñó únicamente en la Cámara de Senadores y 30% articuló su trayectoria electoral en ambas Cámaras.

Asimismo, lo que se desprende del análisis de la carrera de los miembros que dirigieron los sectores del Partido Revolucionario Institucional es que se desempeñaron, además de su trayectoria electoral, en cargos al interior del Comité Ejecutivo Nacional del partido. Un índice de 62% para tal relación refleja que existió un nexo mucho más estrecho entre los sectores y quienes encabezaron la cúpula partidista, que entre éstos dos ámbitos y la administración pública.

Ya hemos dicho que sólo dos miembros que dirigieron los sectores del priismo compartieron posiciones en el gabinete, es decir, que existió un índice de correspondencia en realidad ínfimo. A ello debemos agregar que 24% de los miembros que dirigieron la CTM, la CNC y la CNOP nunca tuvieron cargos en la administración pública, y que los restantes individuos -salvo en dos casos- que sí tuvieron cargos burocráticos los hicieron por un periodo bastante breve que osciló entre uno y cinco años.

Finalmente, en relación con los miembros que se ubicaron en la cúpula partidista, si bien un 72% ocupó cargos burocráticos, no debemos dejar al margen que sólo el 15% compartió puestos en la élite partidista y la élite burocrática y, así también, que el rasgo predominante de los miembros que ejercieron funciones al interior del CEN, fue el ocupar cargos electorales ya fuese al interior del Congreso de la Unión, ya como gobernadores: un abrumador índice cercano al 90% respalda esta afirmación.

De ninguna forma pretendemos afirmar que el partido no ha tenido ninguna función dentro del sistema. Su importancia para la estabilidad y permanencia de éste es incuestionable. Nuestra única intención ha sido afirmar que ésta institución no ha sido la encargada de la formación del personal que permanece y asciende en los ductos de un aparato burocrático que demostró tener una normatividad propia.

Los siguientes individuos participaron en algún o algunos cargos de importancia en la estructura partidista y, además, formaron parte de la élite burocrática.

-Rafael Gamboa Pascasio.	Secretario de Salud Presidente del CEN
- Ernesto Urruchurtu Peralta	Secretario General del CEN Secretario de Gobernación. Regente del D.F.
- Fernando López Arias	Secretario de Acción política Procurador General
-Luis Echeverría Álvarez	Secretario de Prensa Oficial Mayor del PRI
-Adolfo López Mateos	Secretario de Gobernación Secretario General del PRI
-Alfonso Corona del Rosal	Secretario del Trabajo Presidente del CEN
Manuel Bernardo Aguirre	Secretario de Patrimonio Nacional Regente
Manuel Bernardo Aguirre	Secretario de Acción Política Secretario de Agricultura
-Octaviano Campos Salas	Secretario del IEPES Secretario de Industria
-Enrique Olivares Santana	Secretario de Acción Política Secretario de Gobernación
-Augusto Gómez Villanueva	Secretario General del CEN Secretario de la Reforma Agraria.

(Continuación miembros que participaron en cargos de importancia dentro de la estructura partidista, además de formar parte de la élite burocrática)

-Jorge de la Vega Domínguez	Director del IEPES
	Secretario de Comercio
-Jesús Reyes Heróles	Presidente del CEN
	Secretario de Gobernación
	Secretario de Educación
-Santiago Roel García	Director del IEPES
	Secretario de Relaciones
-Julio Moctezuma Cid	Director del IEPES
	Secretario de Hacienda
-Porfirio Muñoz Ledo	Presidente del CEN
	Secretario del trabajo
-Pedro Ramírez Vázquez	Secretario de Prensa
	Secretario de Obras
-Ángel Carvajal Moreno	Secretario General del CEN
	Secretario de la Reforma
-Javier García Paniagua	Subsecretario del CEN
	Secretario del Trabajo
-Alfonso Martínez Domínguez	Secretario de Acción Popular
	Regente

*Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Al Camp. **Biografías de políticos mexicanos 1935-1985**. F.C.E. México, 1992.*

3.4 Vía electoral

De acuerdo a Carlos Sirvent, "la tendencia del sistema mexicano es reclutar a miembros del gabinete de entre aquellos que ocupan puestos de designación y no de elección, ascendiendo por canales establecidos en las diferentes secretarías"¹⁰⁴. Ello es incuestionable. El personal formado en la administración pública no ha tenido, entre sus características definitorias, la posesión de cargos de elección popular.

Asimismo, como ya hemos señalado, quienes sí tuvieron cargos electorales intercalaron éstos con puestos en la administración pública, de forma tal que no existió en los seis periodos de análisis ningún individuo cuya trayectoria hubiese sido únicamente en cargos de tipo electoral. El porcentaje de miembros con puestos administrativos y electorales fue de 14% para los seis sexenios, registrándose, el mayor índice en el gobierno ruizcortinista en el que 24% de los miembros hizo su trayectoria en estos dos canales de la vida política.

En contraparte, el índice más bajo lo obtuvo el sexenio alemanista que arrojó como promedio un 5%. Las administraciones restantes varían entre estos rangos: con Adolfo López Mateos, el índice fue de 17%, en el gabinete de Gustavo Díaz Ordaz la cifra ascendió a 22%, en la administración de Luis Echeverría Álvarez el promedio registrado fue de 11% y, por último, con José López Portillo se observó el segundo índice más bajo con tan sólo 6% como promedio general.

Otra combinación que existió fue aquella en la que los actores cubrieron todos los canales de la carrera política, es decir, que se desempeñaron no sólo en la administración pública, sino también en cargos electorales y partidistas. Los índices que registran este intercambio de puestos ya han sido citados, motivo por el cual se les excluye del presente párrafo.

¹⁰⁴Carlos Sirvent, op. cit., p. 132

Bástenos recordar que aún esta combinación se encuentra distante del promedio que arrojan aquellos miembros cuya trayectoria se definió, exclusivamente, en el aparato burocrático. De tal manera, después de desagregar los datos por cada canal de la carrera política mostramos los índices en conjunto que, claramente, afirman el predominio de los puestos administrativos por encima de los electorales y partidistas.

Período	A	E	P	EP	AE	AP	AEP
1946-52	55	0	0	0	5	15	25
1952-58	53	0	0	0	24	6	18
1958-64	61	0	0	0	17	6	17
1964-70	43	0	0	0	22	13	22
1970-76	51	0	0	0	11	26	11
1976-82	35	0	0	0	6	29	29

A: Cargos administrativos.

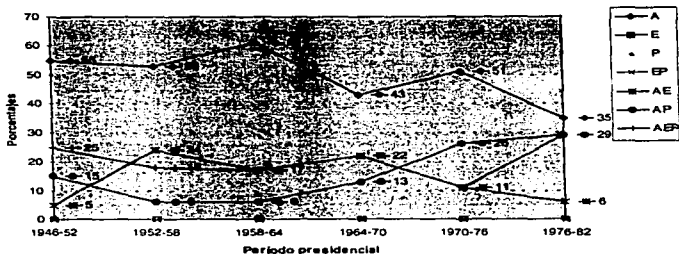
E: Cargos electorales.

P: Cargos partidistas.

El resto son combinaciones entre éstas variables.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, de Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984, y de Carlos Sirvent. "La movilidad política sexenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". Estudios Políticos. Vol. 1, No. 4. Oct-dic 1979.

Carreras de los funcionarios públicos, 1946-1982



Es perceptible en aquellos individuos que contaron con puestos de elección popular, el predominio de cargos en el ámbito federal, diputados y senadores, así como gobernadores. Fueron pocos aquellos actores políticos cuyos cargos electorales hubiesen sido en Congresos estatales (9% como promedio total) y, además, quienes sí tuvieron un cargo en legislaturas locales, intercalaron éste, más tarde, con puestos a nivel federal. Así también una proporción significativa (59%) de aquellos miembros con cargos electorales, optó por diputaciones federales y, en la gran mayoría, existió una combinación entre éstos con una senaduría o bien, con una gubernatura. Sólo una proporción pequeña de todos los miembros sujetos al análisis electoral (7%) combinó los tres cargos, es decir, ocupó una diputación, una senaduría y, además, una gubernatura. Para corroborar nuestras afirmaciones, se ha realizado un análisis sobre aquellos individuos que han ocupado cargos electorales al interior del Congreso de la Unión por el mayor número de años. La base de datos empleada aquí es de 46 personas, sólo han sido considerados aquellos individuos con una trayectoria igual o mayor a 12 años.⁷

⁷ Véase Anexo 4.

En relación a esta base de 46 personas con trayectorias electorales extensas, sólo existen dos miembros que coinciden con la base empleada para el análisis de los miembros que ocuparon puestos en gabinetes. Por tanto, únicamente existe un índice de coincidencia que apenas supera el 1% entre quienes hicieron carrera en el Congreso y ocuparon los cargos más importantes del mando político en algún gabinete.

Además de ello, y en claro contraste con la lógica del aparato burocrático, 45% de los miembros que ocuparon puestos de elección popular por un periodo que osciló entre los 12 y los 30 años, nunca tuvieron contacto con cargos del aparato administrativo. Aún más, quienes sí ejercieron funciones burocráticas lo hicieron en la mayoría de los casos por un periodo breve -entre 1 y 4 años. De todos ellos, sólo un 10% alcanzó algún puesto de importancia en la administración pública, ya fuese en la oficialía mayor de una secretaría (5%), ya en una subsecretaría (5%). Así pues, lo que prevaleció en estos actores con trayectorias electorales de 12 años o más, no fue la posesión de cargos administrativos y, menos aún, el ascenso a las esferas de mayor importancia, sino que la tendencia fue la posesión de cargos al interior del partido -un índice de 85% da prueba de ello- y el alcance de las principales posiciones al interior de este instituto político.

Por tanto, como ya referimos líneas atrás, existe un nexo de familiaridad mayor entre la pericia partidista y la trayectoria electoral que entre éstos dos ámbitos y la burocracia federal. Así, de los miembros con una carrera electoral de 12 o más años, sólo 4% compartió posiciones con la élite burocrática y, en contraste, un 35% articuló su experiencia electoral con los puestos partidistas más importantes. Por último, así como las afirmaciones anteriores respecto al partido no cuestionaban en forma alguna la importancia de esa institución, las que se han presentado en relación a los cargos electorales no pone en duda la importancia de estos para conciliar intereses. Su alusión tuvo como finalidad el afirmar que la posesión de cargos electorales no es la cualidad distintiva de quienes hacen carrera en el ámbito burocrático.

Miembros que ocuparon algún cargo en gabinetes(s) y tuvieron puestos electorales dentro del período 1946-1982.

Nombre	Diputación	Senadería	Gubernatura
Miguel Alemán Valdés		1(2)	Veracruz
Héctor Pérez Martínez	1(2)		Campeche
Nazario Ortiz Garza		1(6)	Coahuila
Rafael Gamboa Pascasio	1(3)		Chiapas
Andrés Serra Rojas	1(3)	1(6)	
Adolfo Ruiz Cortines	1(3)		Veracruz
Angel Carvajal Bernal			Veracruz
Gilberto Flores Muñoz	1(2)	1(6)	Nayarit
Ignacio Morones Prieto			Nuevo León
Adolfo López Mateos		1(6)	
José Aguilar y Maya	1(2)		
Guillermo Aguilar y Maya	2(6)		
Gustavo Díaz Ordaz	1(3)	1(6)	
Julián Rodríguez Adame	1(2)	1(6)	
Salomón González Blanco		2(8)	
Donato Miranda Fonseca	1(3)	2(6)	
Fernando López Arias	1(3)	1(6)	
Alfonso Corona del Rosal	1(3)	1(6)	
Juan Gil Preciado	1(3)		Jalisco
Bernardo Manuel Aguirre *	2(6)	1(6)	
Agustín Yáñez			Jalisco
Rafael Moreno Valle	1(6)		

(Continuación miembros de la élite burocrática que se desempeñaron en cargos de elección popular)

Emilio Martínez Manatou	1(3)	1(6)	
Antonio Rocha Cordero*	3(9)	2(9)	
Carlos Ramírez Guerrero	1(3)	1(6)	
Víctor Bravo Ahuja			Oaxaca
Hugo Cervantes del Río			B. C. S.
Augusto Gómez Villanueva	1(3)	1(6)	
Carlos Gálvez Betancourt			Micoacán
Alfonso Martínez Domínguez	2(6)		
Octavio Senties Gómez	2(4)		
Jesús Reyes Heróles	1(3)		
Hugo Olivares Santana	1(3)	1(6)	Agascalientes.
Santiago Roel García	1(3)	1(6)	
José de la Vega Domínguez	1(3)		Chiapas
Javier García Paniagua		1(6)	
Jorge Rojo Lugo	1(3)		Hidalgo
Antonio Toledo Corro	1(3)		
Guillermo Rossel de la Lama		1(1)	
Fernando Miguel Rafful		1(1)	
Carlos Hank González	1(3)		Edo. Mex.
Óscar Flores Sánchez	1(6)		Chihuahua

El primer número corresponde a las veces que ocupó el cargo. El número entre paréntesis indica los años. El Estado refiere la gubernatura ocupada.

*Únicos individuos con trayectoria electoral de 12 o más años.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985, F.C.E. México, 1992.

4. El reclutamiento político en México 1982-1994

Son múltiples los atributos que les han sido asignados a las nuevas élites que ocupan los espacios de poder en México desde los inicios de la década de los ochenta. Empero, dentro de una innegable heterogeneidad de predicados para caracterizar a los miembros que han ocupado los principales puestos para la toma de decisiones la idea convergente es el predominio de un perfil de índole técnico.

Exégesis prolifas se han desarrollado para inquirir una transformación en la que la práctica política se ve condicionada por las directrices que son delineadas por un saber especializado que, han llegado a advertir muchos, se encuentra desprovisto de toda concepción política.

Esto es, si somos más precisos, la interpretación más socorrida que se difundió aún en centros académicos prominentes, fue aquella que advertía la reconfiguración en las trayectorias formativas de los miembros que ocupaban las principales posiciones del sistema, viéndose condicionadas ahora por un conocimiento técnico -no sólo académico sino también práctico- que adecuara la estrategia política a concepciones de carácter económico en los cuales valores como productividad, competencia y eficacia, serían los nuevos modelos bajo los cuales se definiría el curso del país.

Así, la opinión que predominó fue aquella que señalaba el ascenso de un nuevo grupo en cuya trayectoria predominaban los puestos técnicos y especializaciones académicas en áreas económicas, en detrimento del personal político cuya "supuesta condición 'sine qua non' era su amplia experiencia electoral-partidista"¹⁰⁵. Los espacios para la toma de decisiones -se advirtió- quedaban en manos del especialista técnico, cuyo arribo trastocaba los ámbitos de movilización del político y modificaba las formas del ejercicio del poder. La relación del especialista con el político se invertía, pasando éste último

¹⁰⁵Juan David Lindau. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana. Cuadernos de Joaquín Moritz. México, 1982. p. 13

a ser mero ejecutor de las ideas del especialista, convirtiéndose en un instrumento más de la racionalidad a través de la cual se ejerce el dominio.

Aludiendo a este liderazgo divergente dentro del personal, Centeno apuntaba:

"the typical career for a politician hoping to reach the cabinet had involved service as a PRI delegate or functionary, time served in the Congress or the Senate, the governorship or membership in the party National Executive Committee and then and only then cabinet minister, as of the 1970s the ladder to power came to be based almost exclusively in the federal bureaucracy"¹⁰⁶.

Sin duda, como apunta Miguel Angel Centeno, esta preocupación se había manifestado desde la década de los setenta; primero con la integración de actores políticos jóvenes que poseían credenciales académicas obtenidas en el extranjero al grupo echeverrista y, posteriormente, con el ascenso de José López Portillo, que dejaba un cargo técnico en la Secretaría de Hacienda, para ocupar la presidencia de la República.

Empero, este malestar llegó a su punto extremo con el advenimiento de Miguel de la Madrid Hurtado y un grupo formado -esencialmente- en áreas financieras y que carecía -en su gran mayoría- de experiencias electorales. No sin ironía, Rafael Segovia explicaba las credenciales del nuevo grupo que ascendía: "las carreras municipal, gubernatorial y parlamentaria no son ya la antigua vía real, el prerrequisito obligado para alcanzar los puestos más altos del Estado. Valen más tres años en la London School of Economics e incluso la Sorbona que tres años en la cámara de Diputados; cualquier doctorado en el extranjero es superior a una elección municipal, así se trate de Monterrey o Guadalupe"¹⁰⁷.

¹⁰⁶Miguel Angel Centeno. Democracy within reason. Technocratic Revolution in Mexico. The Pennsylvania State University, 1984. p. 123

¹⁰⁷Rafael Segovia "El fastidio electoral" en Loeza, Soledad y Segovia, Rafael (coomps) La vida política mexicana en crisis. p. 15

Desearíamos saber a qué personajes hace referencia Segovia cuando escribe "la vía real" o "el prerrequisito obligado" para alcanzar los puestos más altos del estado. Posiblemente piense en un índice de 30% de individuos que ocuparon cargos de elección popular en las seis administraciones que transcurrieron entre 1946 y 1982. Sin embargo, indudablemente olvida el 50% de actores que sólo tuvieron experiencia burocrática en su carrera política. Asimismo, no toma en consideración que el 100% de los individuos que llegaron a los cargos más importantes del mando político tuviesen experiencia administrativa y, sin duda, opta por no mencionar que los puestos electorales estatales -ya se tratara de Guadalajara o Monterrey- considerados de manera independiente, carecieron de importancia puesto que siempre fueron acompañados por cargos electorales a nivel federal.

No dudamos de las capacidades y méritos profesionales de Rafael Segovia, Federico Reyes Heróles y otros prominentes académicos. Únicamente se cuestiona una interpretación que se ha hecho bastante común en el análisis de las élites del país, que advierte la pérdida de importancia de los cargos electorales y partidistas ante el ascenso de profesionales técnicos.

Es innegable la existencia de cambios en el perfil del personal político. Empero, resulta erróneo afirmar que la arena político-electoral ha sido desplazada por el aparato burocrático, cuando los actores que han alcanzado las principales oficinas de gobierno, han favorecido la permanencia en la esfera administrativa.

La supremacía de la arena administrativa para ascender al nivel de un gabinete está fuera de duda: la formación del personal político que hemos indagado en seis administraciones da prueba de ello. Por tanto, el análisis sobre la transformación en el perfil de las élites a partir de 1982 debe enfocarse al desplazamiento de esferas en la propia burocracia, observando modificaciones en la lógica administrativa en relación con el reclutamiento y la normatividad de ascensos que se ejercieron sobre el personal.

Nuestras siguientes afirmaciones parten del análisis biográfico de 63 individuos que ocuparon puestos en los gabinetes de la administración delamadridista y salinista. La información, una vez más, es confiable puesto que sólo carecemos de datos de un miembro del sexenio de Salinas de Gortari. Es decir, con respecto a la base real de 64 personas que se debió utilizar, la base efectiva tiene en su origen un 1% de error potencial que no altera ninguna de nuestras afirmaciones.

4.1 Variables sociales

4.1.1 Indicadores geográficos

Hemos afirmado en líneas precedentes que los indicadores de carácter geográfico arrojan luz sobre las posibilidades de acceso educativo y, en consecuencia, de contacto político. Asimismo, expresamos una tendencia que prevaleció en las seis administraciones con un claro predominio de los individuos cuyo origen de nacimiento había sido el Distrito Federal. El análisis de la biografía de los 63 individuos que formaron parte del gabinete de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas afirma una clara continuación de esta tendencia.

De esta forma, el Distrito Federal y Veracruz continuaron siendo las zonas geográficas primordiales en las que nacieron los miembros de la élite. La primera de estas zonas muestra un índice de 44% en promedio para ambas administraciones, y la segunda un índice de 9% con igual proporción para cada gabinete.

A la mayoría defleña y veracruzana, le siguen Puebla y Sinaloa con 6% cada una de ellas, el Estado de México y Guanajuato con 4% de promedio y, en última instancia, los índices se multiplican entre diversas entidades.

Respecto a las regiones geográficas* las tendencias, una vez más, continúan siendo similares: el Distrito Federal con un promedio de 44% y la región del Golfo con 16% son las de mayor importancia. Enseguida de éstas las regiones Occidental con un índice de 12%, Centro Occidente con 12%, Sur con 4%, Norte con 6% y Centro Oriente con 6%, terminan el cuadro.

Por último, es perceptible que los miembros de la élite experimentaron un claro proceso de urbanización puesto que de todos los actores sujetos de análisis sólo un 8% nació en zonas rurales y, en contraparte, el 92% creció en zonas urbanas.

Indicador estatal 1982-1994

D.F.	44%
Veracruz	9%
Puebla	6%
Sinaloa	6%
Estado de México	4%
Guanajuato	4%

El cuadro contempla el 73% de la muestra empleada para el presente capítulo. Sólo hemos considerado los porcentajes principales.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

*Para la consulta sobre la distribución de datos por regiones véase: Roderic Camp. Biografía de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y Roderic Camp. "Relaciones familiares en la política mexicana". Foro Internacional. Vol. XXVI. No. 103. Enero-marzo, 1986. p. 354

Las regiones se constituyen de la siguiente forma: NORTE: Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas. OCCIDENTE: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa. CENTRO OCCIDENTE: Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos. CENTRO ORIENTE: Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas. SUR: Chiapas, Guerrero, Oaxaca. GOLFO: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán. DISTRITO FEDERAL: Ciudad de México. EXTRANJERO: Todas las localidades fuera del país.

Indicador por Región Geográfica

D.F.	44%
Golfo	16%
Occidente	12%
Centro Occidente	12%
Sur	4%
Norte	6%
Centro oriente	6%

El cuadro contempla el 100% de la muestra empleada para el presente capítulo.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

4.1.2. Indicadores generacionales.

El análisis generacional coloca a los individuos en una situación temporal similar. Permite un corte en el tiempo que deja ver a los miembros que comparten una posición como coetáneos, es decir, que percibieron situaciones análogas y que posiblemente, se vieron impactados por situaciones similares.

No es nuestra intención afirmar que todo hecho impactase de igual manera a todos aquellos individuos que lo percibieron o, incluso, lo experimentaron. Tan sólo señalamos que existieron momentos que los colocaron en situaciones históricas similares.

De acuerdo con Centeno, los miembros que ascendieron a las posiciones políticas a partir de 1982, son coetáneos de una generación que atestiguó los años de impulso económico en el llamado milagro mexicano y, así también, que presencié la estabilidad política de la que el sistema gozó. Empero,

Centeno apunta : "this was the generation that witnessed the rupture of the model in 1968 and the changes of 1970's. They not only saw that the growth was possible under certain circumstances but also witnessed how fragil this economic model could be if not supported by adequate policies"¹⁰⁸.

Sin duda, los miembros que ascendieron a las oficinas de gobierno después de 1982 compartieron generaciones que atestiguaron épocas de estabilidad y cambio al interior del sistema. Así, en la administración de Miguel de la Madrid predominaron aquellos individuos que nacieron en la década de los 30s (45%) y los 40s (24%) y que, por tanto, lograron ver ya fuese en su juventud o madurez el crecimiento económico mexicano y, al mismo tiempo, estuvieron presentes en los cismas de fines de los 60s e inicios de los 70s.

Con los actores del grupo salinista asistimos a un hecho similar. Predominan aquellos individuos que nacieron en la década de los 30s (29%) y 40s, aunque aquí debemos agregar que existió un grupo bastante joven que nació en los 50s (23%) y que, en consecuencia, desarrolló su juventud en una época de crisis.

De la información presentada, se advierte una rotación generacional del gobierno de Miguel de la Madrid en relación con el de López Portillo, así como una continuación generacional del sexenio salinista en relación con el delamadridista. Empero -insistimos en este hecho al que líneas después dedicaremos atención especial- se integraron miembros jóvenes que no superaban los 38 años al momento de designación y cuya carrera política había sido precipitada. Es decir, en la administración del presidente Salinas un 23% de los miembros obtuvo un puesto al interior del gabinete después de haber desempeñado diversos cargos en periodos estrechos.

La juventud que Roderic Ai Camp señalaba como prerequisite para el ingreso de un individuo a la vida política, siguió vigente. En el sexenio que transcurrió entre 1982 y 1988, los miembros que

¹⁰⁸Miguel Angel Centeno, op. cit., p. 110

tuvieron un puesto al nivel del gabinete ingresaron a la vida política cuando tenían como promedio 26 años, un año antes que la edad a la cual finalizaron sus estudios profesionales que fue de 27. En última instancia, el gobierno dirigido por Carlos Salinas de Gortari, estuvo integrado por actores que tuvieron su primer cargo a los 29 años, esto es, tres años después de terminar su vida académica como estudiantes, que fue hasta los 26 años.

Distribución generacional

Sexenio.	Generación				
	1910-19	1920-29	1930-39	1940-49	1950-59
1982-88	6%	21%	45%	24%	3%
1988-94	3%	18%	29%	29%	23%

El cuadro contempla el 100% de la muestra empleada para el presente capítulo.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

4.1.3 Indicadores familiares.

En un sistema cuyo rasgo distintivo es la discrecionalidad de los nombramientos, los contactos familiares son un sólido precedente que incentiva el ingreso a la vida política y potencializa las posibilidades de éxito dentro de ella. "El sistema mexicano de reclutamiento apadrinado...hace que los contactos políticos tengan un valor primordial"¹⁰⁹. Las relaciones familiares protegen, afianzan lazos personales para permitir ascensos. Más aún, en un sistema autoritario como el mexicano en el que el liderazgo político no ha tenido como fondo un sólido precedente electoral, el miembro que nace en una

¹⁰⁹Roderic Camp. "Relaciones familiares en la política mexicana" Foro Internacional. Vol. XXVI. No. 103. Enero-marzo 1986. p. 351

familia con tradición política tiene mayores posibilidades de ascenso pues crece en un medio que le es propicio.

Esta interpretación que, sin duda, no es del todo inexacta, si es bastante simplista. No negamos el gran peso que ejercen las orientaciones políticas de los familiares de un aspirante, no rechazamos la influencia de las conductas relacionadas con los fenómenos de poder e, incluso, las ventajas que posee un individuo al contar con nexos familiares en la política.

Empero, considerar que las relaciones familiares son determinantes del éxito político o que las normas de ascenso en la vida política sólo incorporen lazos de parentesco, equivaldría a ser excesivamente parciales.

Una interpretación que explica la vida política-administrativa únicamente a través de los nexos personales, subestima la lógica del aparato administrativo e ignora el control de ascensos del personal. Si las relaciones familiares fuesen los postulados que determinan el alcance de las posiciones clave, el funcionario no tendría la necesidad de pasar dos o tres décadas recorriendo puestos jerárquicos. Si bien los mecanismos autoritarios que definen al sistema mexicano otorgan beneficios a los individuos con lazos de parentesco, es incuestionable que éstos no son, como hemos apuntado líneas arriba, la exclusiva variable del ascenso político.

Así, Centeno es excesivamente parcial cuando apunta que "all observers familiar with Mexican bureaucratic politics have noted the critical importance of personal relationships in determining the composition of the elite. No matter the educational and professional expertise, an individual's chances for success in government service, and the elite in particular, will be strongly associated with his or her connections to those on the higher rungs of hierarchical ladder"¹¹⁰.

¹¹⁰Centeno, Miguel Angel, op cit., p 145

Aún reconociendo que en las administraciones de Miguel de la Madrid y de Salinas de Gortari, los contactos personales aumentaron sustancialmente de importancia pues en las trayectorias de los miembros que integraron ambos gabinetes se observa una relación más estrecha con los mandatarios, es imposible perder de vista su carrera en el aparato burocrático. La cercanía existió y, aunado a ello, la formación en un medio análogo que, en el caso de las dos administraciones, fue el financiero.

Para el análisis de las relaciones familiares, retomamos el esquema del capítulo anterior que señala nexos de parentesco directos. Bajo esta estructura analítica se observa que un 39% del total de miembros sujetos de investigación tuvo algún contacto de carácter familiar. Las relaciones que predominaron no fueron sino una continuación de las tendencias de las tendencias precedentes.

En el periodo que transcurrió entre 1946 y 1982 la relación predominante fue la de padre a hijo y tío a sobrino. En el flujo temporal entre 1982 y 1994 esta clase de nexos también fueron los predominantes. En el caso de la relación padre-hijo el índice indica que 22% de los miembros tuvieron contacto de este tipo; un 6% en el enlace tío-sobrino; en idéntico porcentaje la relación abuelo-nieto y, finalmente, los índices porcentuales restantes se dividen en la correspondencia suegro yerno con 2% y primos-hermanos en 3%. Una vez más, el tipo de parentesco horizontal no alcanzó importancia alguna pues para ambas administraciones su indicador fue nulo.

Índices de relaciones familiares (en porcentajes).

Sexenio	P.A.*	P.D.**	P.H.***
1982-88	20	0	0
1988-94	16	0	3

P.A. Parentesco Ascendiente. P.D.** Parentesco Descendiente. P.H.*** Parentesco Horizontal. El cuadro se elaboró en relación al 100% de nuestra muestra.*

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Al Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

4.1.4 Indicadores educativos.

Uno de los principales argumentos que no pocas ocasiones interpretaciones aducen para afirmar la transformación del liderazgo político en las últimas décadas subyace en los patrones educativos. Tomando como punto de partida las nuevas credenciales académicas de los miembros de la élite que han sido alcanzadas en instituciones privadas y en áreas económico-financieras, se afirma que los centros de reclutamiento se han modificado.

Así, la UNAM que se convirtió por décadas en la principal institución académica donde se gestaban los cuadros políticos que alcanzaban las posiciones de importancia al interior del sistema, ha decaído. Ello no significa que los funcionarios públicos no tuviesen en ningún momento contacto con la UNAM, empero, la permanencia en esta institución después de la década de los ochenta no parece garantizar el acceso a los puestos administrativos más altos.

La formación educativa debe continuar y mucho mejor será la posesión de un título de posgrado otorgado por una universidad extranjera del nivel de Yale, Cambridge, Harvard, The London School of Economics o bien, en un contexto interno, de instituciones como el ITAM o el ITESM.

Estas credenciales académicas de los miembros que ascendieron a la esfera gubernamental tanto en la administración de 1982 como en la de 1988, dio pábulo a la interpretación que sostenía el arribo del liderazgo tecnocrático, pues sus afiliados son "aquellas personas con estudios de posgrado (en su mayoría en economía y de universidades extranjeras) que han hecho la mayor parte de su carrera en el sector financiero del gobierno"¹¹¹.

¹¹¹ Juan David Lindau, op. cit., p. 10-11. Véase también la afirmación de Peter Smith: "The defining characteristic of technocrats ... is a certificate of expertise, usually a university degree (often a foreign one at that)" en Roderic Camp, *Mexico's political stability: the next five years*, Westview Special Studies on Latin American and the Caribbean, Colorado, 1986, p. 102

El perfil académico jurídico ha cedido ante el arribo de profesiones económico-administrativas que han ocupado las principales coordenadas de la dirección política. Los títulos de licenciaturas se ven ya insuficientes ante el ascenso de niveles académicos superiores (léanse especializaciones, maestrías y doctorados) y, con ello, los principales centros de reclutamiento inicial han sido desplazados.

El poder público inició con ello, en la interpretación de Roderic Camp, un proceso de privatización en tanto que los nuevos líderes políticos segulan ductos académicos similares a los empresarios que habían institucionalizado en sus carreras formativas la asistencia a universidades privadas. "La privatización del poder público está ocurriendo con rapidez mucho mayor a través de la educación de los políticos, que a través de los empresarios que ocupan puestos públicos"¹¹².

Con esta modificación en la trayectoria académica se visualizaba una "potencial interconexión en el liderazgo"¹¹³ entre ambos sectores; un cambio que tenía su origen en el mismo punto de partida de la vida política. Así, si bien el rasgo académico distintivo de los líderes políticos mexicanos por varias décadas fue la asistencia a una institución pública, y la de los empresarios fue el transcurso por universidades privadas tanto nacionales como extranjeras, después de los ochentas esta brecha se cierra pues los miembros que ascendían en el sector público acudían a las instituciones académicas formativas del sector privado.

El análisis prospectivo que Roderic Ai Camp escribía en los setentas se venía abajo: "el minúsculo papel jugado por la escuela privada sugiere una importante característica del sistema político mexicano que puede tener serias repercusiones en los próximos años. Tal es la falta de permeabilidad social y económica que conforma el poderoso sector privado a posiciones de poder político en México"¹¹⁴.

¹¹²Roderic Camp. Los empresarios y la política en México. F.C.E. México, 1990. p. 114

¹¹³Id. p. 112

¹¹⁴Roderic Camp. "¿Quiénes alcanzan la cumbre? la élite política mexicana" *Foro Internacional*. Vol. XIX. No. 1. Julio-septiembre. p. 58

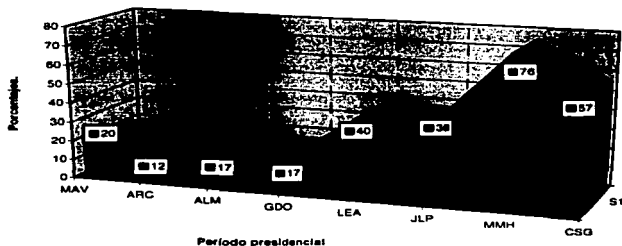
De ninguna manera pretendemos afirmar que en las dos administraciones que a este apartado interesan, ascendieron miembros cuyas carreras se hubiesen caracterizado por ocupar prominentes posiciones en organismos empresariales, sin embargo, lo que resulta incuestionable es que quienes ocuparon las posiciones de mayor importancia se habían desarrollado académicamente en centros análogos a los del sector privado y en un sector con el que ambos simpatizaban.

Así, en el grupo de Miguel de la Madrid 25 individuos habían cursado estudios de posgrado que, en su mayoría, se realizaron en el extranjero. Es decir, en el grupo que conformó la administración que transcurrió entre 1982 y 1988, 76% de los miembros alcanzaron títulos académicos por encima de una licenciatura: 58% en el extranjero y 18% al interior del país, predominado aquellos que se efectuaron en áreas económico-administrativas.

En el gabinete salinista, el índice de miembros con estudios de posgrado fue de 57%, siendo mayoría los realizados en economía, administración y finanzas.

En ambas administraciones es perceptible que aquellos miembros que optaron por estudiar su posgrado en economía, prefirieron -en todos los casos- ir al extranjero. Es decir, no existió ningún actor con estudios de maestría o doctorado en economía que eligiera instituciones académicas nacionales.

Miembros con estudios de posgrado, 1946-1994



No obstante, esta especialización académica no ha marginado en su totalidad a la principal institución educativa del país. En el sexenio delamadridista un 81% obtuvo la licenciatura en la Universidad Nacional y, en el gabinete salinista, el índice fue de 63%. En concreto, la UNAM en relación con la formación del personal político, ha cedido terreno en los posgrados. No negamos la presencia de individuos en cuyo currículum se incluía la posesión de un título de licenciatura en instituciones privadas, puesto que existen índices que en ninguna administración se habían dado: con Miguel de la Madrid, 9% desarrolló sus primeros estudios profesionales en un centro privado y con Carlos Salinas el índice casi se duplicó pues llegó hasta 17%. Empero, lo que sí advertimos es que en el nivel de licenciaturas la principal institución formadora continuó siendo la UNAM: un 72% para las dos administraciones como promedio es fundamento de nuestra afirmación.

Donde este centro académico ha logrado tener primacía es en las especializaciones: las maestrías y doctorados que se perciben en el liderazgo político no se cursan en las fronteras nacionales. Ahora existe una clara preferencia por asistir a instituciones especializadas como Harvard, Cambridge, o Yale, que se han convertido en las nuevas instituciones formadoras del personal político.

Instituciones Académicas formativas del personal que ocupó la administración de Miguel de la Madrid (sólo licenciatura)

UNAM	81%
Univ. estatal	3%
ITAM	6%
Extranjero	3%

El cuadro exhibe el 93% de la muestra empleada para el presente capítulo. Sólo hemos considerado los porcentajes principales.

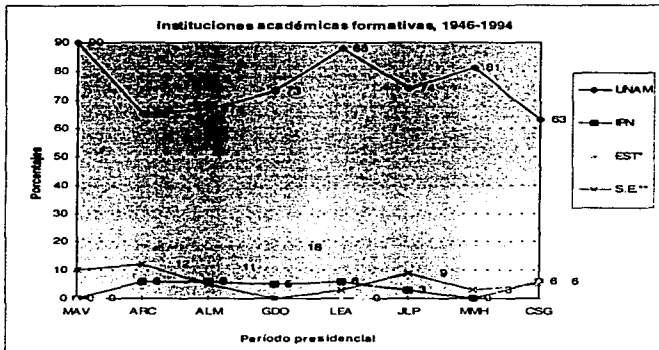
Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987.

Instituciones Académicas formativas del personal que ocupó la administración de Carlos Salinas (sólo licenciatura)

UNAM	63%
IPN	6%
ITAM	6%
UIBERO	6%
Estatal	6%

El cuadro sólo muestra los porcentajes principales.

Elaboración propia con datos obtenidos de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1989, 1992.



EST*: Universidad estatal

S.E.**: Sin estudios profesionales.

Como hemos apuntado, es perceptible el aumento de miembros que desde la licenciatura optan por áreas económicas: en el gabinete de Miguel de la Madrid, si bien la mayoría estudió derecho, existió un 21% que se adiestró en economía y, en la administración de Carlos Salinas de Gortari, el proceso se revirtió: por primera vez en la historia del país los miembros que ocuparon las oficinas de gobierno se formaron principalmente en economía (38%) y, en segundo lugar, en derecho (26%). El perfil académico cedía paso ante el ascenso de un perfil adiestrado en economía. La vida académica desde los estudios profesionales se especializaba en un perfil técnico que habría de imbricarse a la lógica burocrática para ascender posiciones: "In sum, the bureaucratic elite has become much more educated, with increasing reliance on training private and non-Mexican institutions and concentrating much more on those subjects associated with technocratic policy making"¹⁵

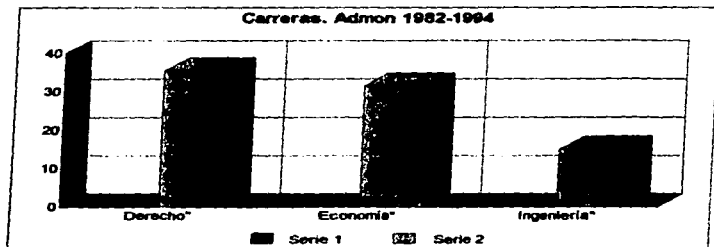
¹⁵ Miguel Angel Centeno, op. Cit., p. 121.

Carreras de licenciaturas por administración.

Período	Derecho	Economía	Ingeniería
1982-88	45%	25%	15%
1988-94	26%	38%	15%

El cuadro contempla, como promedio, 82% de la muestra empleada para el presente capítulo. Sólo hemos considerado los porcentajes principales.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Al Camp. Biografías de políticos mexicanos 1938-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.



El ascenso de este perfil académico caracterizado por su adiestramiento económico ha recibido - con toda razón- múltiples explicaciones.

Para Raymon Vernon el arribo de personal con conocimientos económico-administrativos, tiene por fundamento los complejos procesos que ahora permean el entorno económico, siendo necesarios conocimientos especializados que no pueden dejarse a la improvisación.

"El economista está adquiriendo rápidamente la posición de hombre indispensable en las naciones en desarrollo. Por acuerdo general, asuntos tales como las políticas de cambio, fiscal y monetaria, de inversión y de ahorro...ya no pueden ser dejadas por completo a los oficios rudos y expeditos de los políticos"¹¹⁶.

El hombre con conocimientos técnicos, por tanto, adquiriría importancia por los nuevos mecanismos y procedimientos que es necesario controlar y que no podían asignarse a quienes carecían de la pericia necesaria.

En Lindau, la sobrevaloración de las credenciales educativas puede explicarse a la luz de la naturaleza autoritaria que ha caracterizado al sistema político mexicano, "en un medio donde las elecciones no confieren legitimidad, una forma de intentar adquirirla es obtener un título de alguna universidad con prestigio internacional"¹¹⁷

Daniel Bell, en una interpretación que no se refiere de manera particular a México, apuntaba que "el crecimiento de las nuevas élites basadas en la preparación (académica) procede del simple hecho de que el conocimiento y la planificación se han convertido en requisitos fundamentales para toda actividad organizada en una sociedad moderna"¹¹⁸.

Para Robert Putnam¹¹⁹, asimismo, la explicación subyace en la creciente importancia de la experiencia técnica que las sociedades contemporáneas exigen para el liderazgo.

¹¹⁶Raymond Vernon. El dilema del desarrollo en México. Diana. México, 1977. p. 153

¹¹⁷Juan David Lindau, op. cit., p. 46

¹¹⁸Daniel Bell, op. cit., p. 415

¹¹⁹Robert Putnam. The comparative study of political elites. Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall, 1976. p. 56-58

El conocimiento, pues, se convertía en el principio axial de dirección política. La permanencia de profesionales técnicos respondía a esta exigencia de asignar las complejas variables económicas a personal capacitado.

Sin embargo, advertir para el caso mexicano que el arribo de este nuevo liderazgo responde a la necesidad de instrumentar políticas más eficientes, implicaría el dar sólo una parte de la respuesta.

El arribo de profesiones económicas ante el detrimento de la formación académica jurídica, así como las especializaciones en las credenciales educativas en niveles de posgrado, puede ser visto a la luz de un hecho al que ya nos hemos referido: el desarrollo educativo, la diversificación de profesiones, el impulso de instituciones académicas privadas y, por su puesto, la propia orientación que se le pretendía dar a la administración pública.

La carrera en economía, por ejemplo, no existió de manera independiente en este país sino hasta la década de los 30's, y surgió -cuestión que no se debe marginar- después de separarse de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la institución académica de mayor tradición en el país. Asimismo, las principales instituciones académicas como el ITESM o el ITAM surgen hasta la década de los 40's, es decir, después de un margen temporal bastante amplio en relación con el que llegó a ser el principal centro académico que formó a los líderes políticos.

Aunado a ello, la posesión de títulos de posgrado se explica como un proceso creciente que le ha otorgado a las credenciales educativas una mayor importancia. La educación se ha convertido en un principio rector de la práctica política y el conocimiento en directriz de toda decisión. Las credenciales educativas por encima de la licenciatura como requisitos de acceso no es un hecho que únicamente se perciba en la vida política, sino que se ha dilatado al conjunto de actividades profesionales del país.

Si el perfil civil-burocrático que ascendió en 1946 para dejar atrás el liderazgo militar, se caracterizaba -algo innovador en aquellos años- por poseer -entre otras cosas- credenciales académicas de licenciaturas, el perfil técnico que ha arribado en las últimas administraciones superó este nivel para agregar a sus curriculum títulos de posgrado. No enfrentamos -en forma alguna- una ruptura en la formación del personal político, sino un proceso creciente que tiene su explicación en la propia vida académica de los miembros sujetos de análisis y, por supuesto, en su carrera administrativa.

Así también, como apunta Miguel Angel Centeno, "the education of the elite helped to shape the perspectives used by the state. The elite's faith in the rationality of economics not only helped to determine the kinds of policies adopted but also served to exclude rival claims to knowledge"¹²⁰.

En consecuencia, los nombramientos de Miguel de la Madrid Hurtado y de Carlos Salinas de Gortari, tenían como fondo las perspectivas y pretensiones del propio gobierno: el llamar a personal cuya experiencia tanto académica como administrativa había sido cercana al presidente y que, por tanto, garantizaba pretensiones análogas y proyectos compatibles.

Miguel de la Madrid nombró, al menos, a 35% de individuos cuyas carreras académicas habían sido cercanas y que, como explicaremos más tarde, se estrecharían aún más en el servicio público con trayectorias en instituciones semejantes. Estas designaciones las realizó en un contexto de crisis económica en el que las relaciones con el sector empresarial se encontraban, por decir lo menos, deterioradas, y en el que se tenía como precedente inmediato los conflictos del personal al interior de la administración de José López Portillo.

Miguel de la Madrid nombró a un grupo que le era próximo, al cual conocía y en el que buscaba la homogeneidad suficiente para evitar conflictos similares a los que se dieron en la administración de su antecesor. Designó a personas con las que pretendía, desde 1982, emprender un proyecto que

¹²⁰Miguel Angel Centeno, op. cit., p. 122

reestableciera las relaciones con el sector privado que no había mantenido acuerdos ni con Luis Echeverría ni con José Portillo.

Las designaciones de diciembre de 1982 y las que se dieron en el transcurso temporal subsiguiente, fueron un claro anuncio de las pretensiones de Miguel de la Madrid: formar un grupo homogéneo que se familiarizaba con su proyecto y con el que el sector empresarial tenía simpatía.

En el gabinete salinista no existieron grandes cambios en relación con la administración anterior. Como referiremos detalladamente más tarde, Salinas formó un gabinete híbrido en el que se yuxtaponían miembros con poca experiencia e individuos con varias decenas de años de dedicación. En relación al ámbito educativo, Carlos Salinas nombró a un 27% de miembros que tuvieron cercanía en la vida académica, ya fuese en instituciones privadas o públicas.

Asimismo, es perceptible en el gabinete salinista el aumento de miembros en cuya experiencia educativa se recurrió a la enseñanza en instituciones extranjeras o -en un contexto interno- en centros privados al interior del país. Académicos del ITAM, como Pedro Aspe Armella, del Instituto Tecnológico de Monterrey como Luis Donald Colosio, o Harvard y Yale en el caso de Carlos Salinas de Gortari y Jaime Serra Puche, son muestras claras de aquello que Roderic Ai Camp ha referido como la privatización del poder público, es decir, el incremento de miembros cuyas carreras académicas fueron similares a las del sector empresarial.

En última instancia, lo que se advierte para ambas administraciones es que para la gran mayoría de miembros el ingreso a la vida política fue en un periodo bastante cercano al momento en el que terminaron sus estudios profesionales.

No es difícil advertir que el ingreso a la vida política continuó siendo en la juventud, no obstante, lo que ha aumentado es el número de años de dedicación a la vida académica, pues las credenciales de licenciatura -como hemos advertido- han sido rebasadas.

4.2 Via administrativa.

En 1982, apunta Rogelio Hernández Rodríguez, "el Jefe del Ejecutivo prefirió a sus hombres, con quienes mantenía relaciones personales, fuese por simple contacto profesional, por viejas relaciones escolares e incluso por amistad"¹²¹.

En efecto, el grupo designado por Miguel de la Madrid en 1982, se conformaba por miembros cuyas carreras habían sido cercanas a las del Jefe del Ejecutivo. Los actores que ocuparon las oficinas de gobierno en esta administración fueron individuos con trayectorias semejantes, pues fueron coetáneos en la vida académica, en la experiencia burocrática e, incluso, en la posesión de cargos partidistas.

Miguel de la Madrid Hurtado formó un gabinete homogéneo, cuyos miembros tenían un curriculum en ámbitos semejantes, con trayectorias estrechas que garantizaban compatibilidad ideológica. Carlos Salinas de Gortari, si bien no reprodujo la estrategia de su antecesor, optó por formar un pequeño grupo que le era próximo dentro del mismo gabinete, de manera tal que la continuidad del proyecto estaba asegurada.

Para los miembros de las dos administraciones se confirmó la importancia del aparato burocrático como la principal arena de reclutamiento, pues sólo un individuo en los dos sexenios no tuvo contacto con la administración pública y fue parte del gabinete. Es decir, cerca del 98% del total de miembros tuvieron en su trayectoria cargos burocráticos. Asimismo, se corroboró que tanto en la

¹²¹Rogelio Hernández Rodríguez. "La división de la élite política mexicana", en Carlos Bazdrech, Soledad Loaeza y Nisso Bucay (coords) Vol. I. F.C.E. México, 1992. p. 249

administración de Miguel de la Madrid como en la de Carlos Salinas de Gortari, los individuos que desearon ascender a las posiciones centrales de la política mexicana, prefirieron hacer su carrera en puestos burocráticos. Con Miguel de la Madrid, el 52% de los miembros que participaron en su gestión sólo recorrieron cargos administrativos y con Carlos Salinas de Gortari este promedio fue de 51%.

Es claro, por tanto, que el centro burocrático continuó siendo el principal espacio de formación y reclutamiento de líderes políticos. Empero, ello no nos justifica para afirmar que los mecanismos que prevalecieron en sexenios anteriores continuaron de igual manera en las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas puesto que, en ambos sexenios, observamos el ascenso de líderes políticos con una carrera excesivamente especializada o bien, que se realizó con premura.

Más del 50% de los miembros del gabinete de Miguel de la Madrid Hurtado tuvieron como instituciones formativas centros financieros. En algunos casos, observamos que varios actores desarrollaron toda su carrera en la Secretaría de Hacienda, en el Banco de México o bien, en la recién creada Secretaría de Programación y Presupuesto. Sin duda, ello no evitó que los funcionarios del sexenio de Miguel de la Madrid hicieran de la vida política su profesión. El promedio de dedicación fue de 26 años totales, de los cuales permanecieron activamente 18. Es decir, el funcionario se mantuvo atento por casi tres décadas a la vida política y ejerció un trabajo efectivo por casi dos décadas, alcanzando el puesto al interior del gabinete alrededor de los 49 años de edad. No obstante, esto no significó que tuviesen las cualidades necesarias para dirigir las dependencias públicas que el Jefe del Ejecutivo les asignó.

Horacio García Aguilar que ocupó en 1982 la Secretaría de Agricultura, había desempeñado, al menos, 4 cargos en el Banco de México por más de 15 años; Eduardo Pesqueira Olea que sustituyó a Horacio García Aguilar en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en 1984, tenía una trayectoria de más de una década en la Secretaría de Hacienda; Héctor Hernández Cervantes que dirigió la Secretaría de Comercio se desempeñó por no pocos años en la Secretaría de Hacienda, Francisco

Rojas Gutiérrez, Ignacio Pichardo Pagaza y Marcelo Javelly Gillard, asimismo, desarrollaron su trayectoria en esta institución. Casos similares observamos con Alfredo del Mazo, Jesús Silva Herzog, Carlos Salinas de Gortari, Bernardo Sepúlveda Amor, Ramón Aguirre Velázquez y, en relación con el Banco de México, con Gustavo Petriccioli Iturbide.

En suma, no pocas instituciones en la gestión de Miguel de la Madrid, fueron dirigidas por personal formado ya no sólo académica sino también administrativamente en áreas económicas: la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Comercio, la de Contraloría, la Secretaría de Desarrollo Urbano, la de Minas e Industria, la de Relaciones Exteriores y el Departamento del Distrito Federal, tuvieron como líderes a profesionales técnicos.

Un análisis más detallado contribuye a afianzar nuestras afirmaciones. A continuación señalamos el personal que ocupó instituciones de corte financiero y el periodo en el cual ejerció funciones. Este margen temporal sólo refiere el año en el que el miembro ocupó su primer puesto en una institución de este tipo y el último año en el cual sirvió. Es decir, en este periodo los servidores públicos habrían podido desempeñar funciones en centros con características divergentes a los de corte financiero.

Esto no tiene como finalidad el ser excesivamente genéricos en la explicación, por el contrario, para ser más puntuales, lo que hemos hecho es presentar, en primera instancia, un periodo amplio en el cual el funcionario trabajó en instituciones financieras y, en segundo momento, referir un índice porcentual que dejará ver con claridad cuánto tiempo permaneció el individuo en centros de este tipo. En concreto, lo que este índice referirá es el porcentaje efectivo de años que los miembros dedicaron a instituciones financieras con respecto a su carreras.

- Miguel de la Madrid Hurtado

Instituciones de corte financiero en las que trabajó: **BANXICO, SHCP, SPP. 1960-1981.**

Índice efectivo: 90% de su carrera efectiva transcurrió en éstas instituciones.

-Horacio García Aguilar.

BANXICO, 1948-1982

Índice efectivo: 100%

-Eduardo Pesqueira Olea.

SHCP, Banco Mundial, 1962-1976

Índice efectivo: 92%

-Héctor Hernández Cervantes

SHCP, 1946-76

Índice efectivo: 67%

- Francisco Rojas Gutiérrez

SHCP, SPP, 1975-1982

Índice efectivo: 82%

- Ignacio Pichardo Pagaza

SHCP, BANCOMEXT, 1967-1978

Índice efectivo: 100%

-Marcelo Javelly Girard

SHCP, 1950-72

Índice efectivo: 93%

- Manuel Camacho Solís

BANXICO, SPP, 1969, 1980-86

Índice efectivo: 70%

(Continuación miembros con experiencia financiera en el gabinete de Miguel de la Madrid Hurtado)

-Gabino Fraga Mouret

SPP,

Índice efectivo: 12%

-Miguel González Avelar

SPP, 1979-1982

Índice efectivo: 12%

-Francisco Labastida Ochoa

SHCP, SPP, 1976-1982

Índice efectivo: 88%

- Alfredo Del Mazo González

SHCP, Banco Obrero, 1971-78

Índice efectivo: 100%

- Manuel Barlett Díaz

SPP, 1979-1981

Índice efectivo: 13%

- Jesús Silva Herzog

BANXICO, SHCP, 1956-1982

Índice efectivo: 100%

-Gustavo Petriccioli Iturbide

BANXICO, SHCP, NAFTA, 1948-82

Índice efectivo: 100%

- Pedro Aspe Armella

SHCP, SPP, 1978-1987

Índice efectivo: 78%

(Continuación miembros con experiencia financiera en el gabinete de Miguel de la Madrid Hurtado)

- Carlos Salinas de Gortari
SHCP, SPP, 1971-1981
Índice efectivo: 100%
- Luis Martínez Villicaña
BANXICO, 1963-72
Índice efectivo: 54%
- Bernardo Sepúlveda Amor
SHCP,SPP, 1966-1982
Índice efectivo: 87
- Enriquez Savignac
BANXICO, 1964-79
Índice efectivo: 36%
- Ramón Aguirre Velázquez
SHCP, SPP, 1960-1982
Índice efectivo: 100%

Elaboración propia con datos obtenidos de Rodolfo Al Camp. Biografías de políticos mexicanos 1932-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

Como se observa, 21 individuos en la administración que transcurrió entre 1982 y 1988 tuvieron trayectorias en centros financieros. En cuatro casos, el porcentaje de años efectivo dedicados a la vida política en instituciones de este tipo no superó el 50% de su trayectoria. Empero, lo que observamos en estos miembros es que ocuparon estos centros en el mismo período en el que Miguel de la Madrid

ejerció funciones, es decir, si bien es cierto su experiencia financiera no era abundante, no carecían de cercanía con el mandatario.

En los miembros restantes, es perceptible una dedicación de más de la mitad de toda su carrera e, incluso, en siete casos de la totalidad de su trayectoria. La arena de reclutamiento se homogeneizó. El Banco de México, la Secretaría de Hacienda y la de Programación y Presupuesto fueron los centros de llamado, las principales esferas a las que se recurrió para el reclutamiento de los hombres que encabezarían las diversas instituciones del sistema.

"La mayoría de los funcionarios -escribe Rogelio Hernández Rodríguez- procede del sector financiero, lo cual sería una garantía de capacidad si el servidor fuera a una dependencia de ese ramo, pero de ninguna manera de cualquier otra"¹²².

Se observa en la carrera de estos funcionarios una estabilidad que supera, incluso, la que tuvieron los anteriores servidores públicos. Los miembros que dirigieron la administración que transcurrió entre 1982 y 1988, permanecieron en promedio seis años por institución y tres por cargo. No sólo ello, alrededor del 50% de todos los miembros ocuparon el cargo anterior al de secretario y en su carrera es perceptible una movilidad ascendente, pues 47% escalaron permanentemente puestos.

Es claro que ello responde a las propias cualidades del grupo, Miguel de la Madrid nombró a servidores públicos que desempeñaron funciones en instituciones semejantes a las que él ocupó. El Jefe del Ejecutivo decidió no llamar a las personas que habían hecho carrera en la institución que más tarde dirigirían, sino que optó por centralizar la arena de reclutamiento.

¹²²Rogelio Hernández. "Los hombres del presidente de la Madrid". Foro Internacional. Vol. XXVIII. No. 109. Julio-sept 1987. p 14

Véase la carrera de Miguel de la Madrid, quien desempeñó funciones en el Banco de México, en un periodo similar al de Horacio García Aguila, Jesús Silva Herzog, Luis Martínez Villicaña y Antonio Enriquez Savignac. Cuando se trasladó a la Secretaría de Hacienda tuvo contacto directo con Eduardo Pesqueira Olea que estuvo a sus órdenes como Subdirector de Crédito; con Héctor Hernández Cervantes que fungió como Director de Estudios Hacendarios; con Francisco Rojas Gutiérrez que también estuvo a su cargo como Jefe de asesores; con Ignacio Pichardo Pagaza que laboró en el Departamento de Ingresos de la Secretaría de Hacienda; con Marcelo Javelly Girard que desempeñó varios cargos en esa misma institución; con del Mazo, una vez más con Jesús Silva Herzog, con Gustavo Petriccioli Iturbide, Bernardo Sepúlveda Amor y Ramón Aguirre Velázquez. Finalmente, como Secretario de Programación mantuvo una relación estrecha con Carlos Salinas de Gortari, Pedro Aspe Armella y Manuel Barlett Díaz. Todos estos funcionarios tuvieron contacto con la trayectoria de quien se convertiría en Jefe del Ejecutivo, pues su trayectoria transcurrió en centros especializados del aparato administrativo.

Con Carlos Salinas de Gortari, pese a que el promedio de años de dedicación a la vida política fue análogo al de la administración anterior, con 25 años totales de dedicación, de los cuales 17 fueron de manera efectiva, éste oculta la presencia de individuos con escasa experiencia y otros con varias décadas de dedicación. Así, por ejemplo, el promedio no permite ver casos como Fernando Hiriart Balderrama con casi cinco décadas de experiencia administrativa, lo que contrasta con hombres como Luis Donald Colosio que no tenía en su trayectoria siquiera diez años de dedicación cuando ocuparon un cargo al interior del gabinete.

Carlos Salinas de Gortari centralizó la arena de reclutamiento en una sola área, la económica, nombrando a personas que -como Miguel de la Madrid con su grupo- le eran cercanas por el medio en el cual se había desarrollado. Poco importó que tuvieran una trayectoria de escasos años y, asimismo, ninguna consideración se le dio al hecho de que varios servidores hubiesen desempeñado funciones en varios cargos por periodos bastante estrechos.

El promedio general que arroja el análisis del grupo de Carlos Salinas de Gortari es que ocuparon una institución por cuatro años y permanecieron en cada puesto alrededor de dos y medio años, y la edad promedio de designación fueron los 51 años.

Empero, insistimos, el promedio oculta no pocos datos a los que es necesario dirigirles una meticulosa atención.

En el gabinete de Carlos Salinas participaron miembros como Fernando Gutiérrez Barrios, Fernando Hiriart Balderrama, Carlos Hank González, Antonio Caso Lombardo, Emilio Gamboa Patrón que estaban "claramente identificados con la élite tradicional"¹²³, sin embargo, en su grupo encontramos a servidores como Manuel Camacho Solís con 14 años de carrera y con diez puestos totales, de lo cual se deduce, evidentemente, que no ocupó un cargo por un año y medio; Luis Donaldo Colosio que no tenía ni una década de experiencia pero había ocupado seis cargos; Francisco Rojas Gutiérrez con 9 cargos en 11 años; Jaime Serra Puche con siete cargos en doce años; María Elena Vázquez Nava que en 11 años recorrió ocho puestos; Diego Valadez Ríos cuya carrera arroja como promedio un cargo por año; Pedro Aspe Armella con una carrera que le llevó a ser Secretario de Hacienda teniendo una trayectoria escasa. Son miembros a los que no sólo les faltó tiempo para absorber las cualidades para el manejo del puesto, sino que además recorrieron las instituciones por periodos excesivamente estrechos. Son miembros cuya carrera da muestra clara de que la administración no ejerció control en su trayectoria.

Como Roderic Ai Camp apuntaba a inicios de 1990, "Salinas' choices suggest a very cohesive group, mostly his personal political clique, as economic team... these choices suggest that he is very

¹²³Véase Rogelio Hernández Rodríguez. "Inestabilidad política y presidencialismo en México". Mexican Studies/Estudios Mexicanos. Vol. X. No 1 Invierno, 1994. p. 196-197

confident about his goals for Mexico's economic modernization, and that his administration will develop policy directions introduced by de la Madrid"¹²⁴.

Carlos Salinas de Gortari homogeneizó las decisiones para el área económica, designó a funcionarios cuya trayectoria conocía. Un análisis detenido de la carrera de Carlos Salinas y la de su equipo, muestra claramente el ascenso de un reducido grupo especializado que había tenido contacto en su trayectoria al interior del sector público. Cuando Salinas ocupaba el puesto de Jefe de Departamento de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda, tenía a su cargo como Subjefe de Departamento a María de los Angeles Moreno Uriegas quien le acompañaría años más tarde a la Secretaría de Programación y Presupuesto cuando éste se desempeñaba como titular.

Con María Elena Vázquez Nava ocurre algo similar, acompañó a Carlos Salinas de Gortari en la Secretaría de Hacienda, cuando éste se trasladó a Programación, Vázquez Nava le siguió. En la precipitada trayectoria de Pedro Aspe Armella, observamos el mismo hecho: fungió como asesor de Hacienda en el período en el que Carlos Salinas servía como Director de Planeación Hacendaria. Cuando la titularidad de Programación era ocupada por quien sería Jefe del Ejecutivo, Pedro Aspe Armella se desempeñaba como Subsecretario. Jaime Serra Puche, así también, desarrolló una carrera apresurada en la Secretaría de Hacienda laborando como Asesor en los momentos en que Carlos Salinas era Director de Planeación.

Aún Patrici Chirinos Calero quien diversificó su carrera administrativa en el Departamento del Distrito Federal, en la Secretaría Gobernación y en la Secretaría del Trabajo, desempeñó funciones en la Secretaría de Programación en un período idéntico al de Carlos Salinas de Gortari. Ernesto Zedillo Ponce de León fue Subsecretario de la misma institución en la que Salinas fungió como Secretario: la SPP. Casos idénticos se observan con Luis Donaldo Colosio, Manuel Camacho Solís y Francisco Rojas

¹²⁴Roderic Camp "Camarillas in Mexican Politics: The case of Salinas's cabinet" Mexican studies/Estudios Mexicanos Vol. VI. No.1. Invierno, 1990 p. 102-103

Gutiérrez: hombres formados alrededor de Salinas de Gortari en el medio en el que éste se desarrolló como se observa en el cuadro siguiente:

Miembros que laboraron en instituciones financieras en el gabinete salinista.

Nombre	Instituciones			
	SHCP	SPP	Nafinsa	Instituciones bancarias
Carlos Salinas de Gortari	X	X		
Fernando Solana Morales		X	X	X
Manuel Camacho Solís		X		
Patrocinio González Blanco	X			
Rogelio Gasca Neri	X	X	X	
Luis Donald Colosio Murrieta		X		
Francisco Rojas Gutiérrez		X		
Emilio Gamboa Patrón		X		
Jesús Silva Herzog		X		X
Manuel Aguilera Gómez		X		
Ernesto Zedillo Ponce		X		X
Pedro Aspe Armella	X	X		
Manuel Barlett Díaz		X		
Chirinos Calero		X		
Jaime Serra Puche	X			
Maria A. Moreno Uriegas	X	X		
Maria E.-Vázquez Nava	X	X		

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

No es por simple azar que todos estos personajes que acompañaron la trayectoria del mandatario fungieran años más tarde como miembros de su gabinete. No es accidental el que la carrera de estos personajes de la vida política sea análoga: formados en las mismas instituciones financieras, en idénticos periodos. Asimismo, no es gratuito el que la precipitada carrera de estos miembros contraste con la de aquellos individuos que integraron el gabinete de Salinas después de desempeñar funciones por varias décadas: especialización en el ámbito financiero, premura, homogeneidad en su carrera, son las características que salen a la luz de un grupo que utilizó la maquinaria burocrática para ascender niveles de autoridad.

No es difícil observar, en consecuencia, que en los dos mandatarios lo que se pretendía con los nombramientos de los hombres que ocuparían las posiciones cúspides del sistema era la compatibilidad para la implantación de un modelo a través del ejercicio gubernamental. La homogeneidad garantizaba compatibilidad. La cercanía ofrecía la confianza necesaria. Su trayectoria era coherente con las intenciones del gobierno.

La normatividad que había caracterizado a la administración pública se desdibujaba. En las últimas dos administraciones más importancia se le otorgó a una formación en el ámbito financiero que a la preparación que exigía cada institución. Evidentemente, las designaciones se hicieron teniendo como uno de los principales fundamentos la confianza. Empero, a ello debemos agregar la experiencia del personal en los estrechos márgenes de específicas instituciones. El formar un grupo homogéneo garantizaba coherencia. Es decir, como hemos advertido, la cercanía proporcionaba suficiente seguridad para obtener compatibilidad ideológica. Sin embargo no debemos perder de vista la trayectoria de los miembros que conformaron ambas administraciones, que dejan ver una clara especialización -así fuera por pocos años, en el aparato burocrático.

No pretendemos advertir que la confianza fuese el exclusivo fundamento de las designaciones. No afirmamos que la proximidad en las carreras excluyera la posibilidad de que los funcionarios

dedicaran a la vida política una parte considerable de su vida activa. En el sexenio Miguel de la Madrid es claro un índice que deja ver una dedicación profesional del servidor público a la vida política. Con Carlos Salinas, si bien encontramos miembros con una carrera escasa y precipitada, es también perceptible que los funcionarios de esa administración dedicaron su vida activa al ejercicio público. No somos presa de nuestras propias críticas a Roderic Ai Camp y a Peter H. Smith en relación con su determinismo que les impide contemplar otras variables fuera de las relaciones personales.

Sin duda, es perceptible en el llamado de los individuos que integraron estas administraciones una mayor cercanía con quien se desempeñaría como Jefe del Ejecutivo, en relación con lo que ocurrió en sexenios precedentes. Una valoración mayor se le otorgó a la proximidad en las carreras políticas. No obstante, si nuestra pretensión fuese que ésta variable excluyera cualquier otro indicador, no tendría sentido alguno referir la trayectoria de los funcionarios dentro del aparato burocrático.

Lo que se observa, además de esta cercanía, es una excesiva especialización de los funcionarios. La existencia de la confianza no suprimió la carrera dentro de la vida política y, de manera generalizada, no eliminó el transcurso por el aparato administrativo. Importó y se sobrevaloró la cercanía. Indudablemente. No obstante, en el fondo también se analizó la carrera del personal para emprender un proyecto gubernamental y para reconciliar intereses.

La crisis económica y política en la que tuvieron su inicio los dos sexenios influyeron en las designaciones. El gobierno de Miguel de la Madrid empezó a ejercer funciones en un contexto económico de profunda crisis: un abrumador déficit público, desequilibrios fiscal y externo, compromiso de pago de deuda, una inflación cercana a tres dígitos y, desde luego, una deteriorada relación con el sector empresarial tras la decisión de expropiación de la banca decretada por el gobierno Lópezportillista. Al finalizar el sexenio el ambiente no era propicio para optimistas. En el periodo delamadridista la economía no creció, pues el sexenio tuvo una nula tasa de crecimiento. La inflación alcanzaba los tres dígitos y el entorno político se percibía, por decir lo menos, deteriorado.

Así, "partiendo de la concepción de que el agente que permitiría la recuperación económica sería el empresariado, la tarea más urgente para el gobierno era la de sentar nuevas bases de acuerdo que indujeran en el sector privado la propensión de invertir"¹²⁵. Asimismo, tomando en consideración la implantación de un proyecto que reestructuraría el modelo de desarrollo mexicano, la labor era formar un equipo coherente a través del cual emprender los cambios que se creían necesarios.

Redefinir el papel gubernamental con la iniciativa privada fue de las decisiones prioritarias. La primera muestra: hombres con trayectorias en centros con los que simpatizaba el sector empresarial y que garantizaban compatibilidad en un proyecto que se resumía en "la revisión del aparato productivo para lograr su integración y mejorar su eficacia, así como reorientarlo hacia el exterior mediante la liberación y apertura comercial, y priorizar el gasto público, reestructurar tanto el sector central como el paraestatal y revisar la estructura de sus ingresos"¹²⁶.

El ascenso de Miguel de la Madrid se explica, por el propio José López Portillo, como la premisa de conciliación con el sector financiero¹²⁷. El colimense, con una trayectoria en centros especializados de este corte, tenía la anuencia de ese importante sector que se vería beneficiado en no pocas decisiones de la administración que inició en la aurora de los ochenta. Miguel de la Madrid decidió integrar a su equipo a miembros que garantizaban el reestablecimiento de una relación que empezó a deteriorarse en los setenta, hasta llegar a una profunda crisis de representación con la nacionalización bancaria¹²⁸.

El llamar a hombres con formación análoga a la del mandatario tenía como sustento, en primera instancia, dar una muestra clara de que el gobierno que empezaría a ejercer funciones en 1982, reconocía la necesidad de tender lazos que acabaran con las tensiones y las actitudes ásperas. En

¹²⁵Maria Amparo Casar. "Los empresarios y la administración de de la Madrid". p. 68

¹²⁶Rogelio Hernández Rodríguez. "La conducta empresarial en el gobierno de Miguel de la Madrid". Foro Internacional. Vol. XXX. No. 120. Abril-Junio, 1990. p. 742

¹²⁷José López Portillo. *Mis tiempos*. Fernández Editores. México, 1988. p. 1109-1110

¹²⁸Véase Matilde Luna. *Los empresarios y el cambio político*, ERA-IIS. México, 1992. p. 69-89

segundo momento, se pretendía formar un gobierno con la suficiente homogeneidad para evitar fricciones similares a las que ocurrieron al interior de la administración portillista y, por su puesto, encauzar un proyecto en el que no hubiese discordias por parte de sus estrategias.

Los actos de conciliación fueron inmediatos al inicio del sexenio: hombres con proyectos compatibles. Los hechos no se harían esperar: tan sólo algunos días después de asumir la Jefatura del Ejecutivo, se presentaron iniciativas de ley para reformar y adicionar los artículos 25, 26, 27, 28 y 73 constitucionales, que marcarían los límites del sector público, más tarde, una indemnización para retomar la confianza del sector financiero y la ampliación de éste sector dándole a la Bolsa Mexicana de Valores un papel protagónico en la escena de la economía mexicana.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari extendería el proyecto de la administración anterior, con una reforma económica cuya espina dorsal fue la modernización: apertura comercial en manos de uno de los hombres cercanos al mandatario, Jaime Serra Puche; un proyecto social cuyo guía sería un individuo formado a la sombra del Ejecutivo, Luis Donald Colosio Murrieta; control presupuestal en manos de quien ya había trabajado a las órdenes de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo Ponce de León; manejo hacendario en uno de sus hombres allegados, Pedro Aspe Armella; regencia, en Manuel Camacho Solís, coetáneo de la Facultad de economía y de la Secretaría de Programación; control de los funcionarios a través de una mujer cercana, María Elena Vázquez Nava, estudiante de la Facultad de Economía, funcionaria de la Secretaría de Hacienda.

El proyecto que tuvo su origen en el sexenio delamadrista no estaba en riesgo: Carlos Salinas de Gortari continuaría éste con miembros que habían desempeñado cargos en centros especializados de la burocracia federal.

Así pues, las estrategias necesarias de reconciliación y cambio no se darían sin premura: indemnización a quienes impactó la nacionalización bancaria, elaboración de un Plan Nacional de

Desarrollo que reconocía problemas estructurales; desincorporación de paraestatales; liberalización del sector financiero; apertura comercial; en concreto, un nuevo modelo de desarrollo implantado por los dos mandatarios y sus respectivos equipos.

Por razones obvias, no está en nuestras fronteras el análisis de este cambio estructural que ameritaría una serie de investigaciones especializadas por sector o rama. Lo que se pretende dejar en claro es que las decisiones en los nombramientos de los líderes políticos que dirigieron la administración de Miguel de la Madrid Hurtado y de Carlos Salinas de Gortari, estuvieron influidas por la implantación de un proyecto económico que exigía la participación del sector privado y la compatibilidad ideológica entre sus estrategias.

De ninguna manera pretendemos afirmar que ésta sea la única y exclusiva razón: la transformación en el liderazgo político que se asocia a las propias tendencias que han prevalecido en la carrera política en México. La preferencia por permanecer y ascender niveles en el aparato burocrático; el que el partido no forme cuadros administrativos y el que el personal burocrático no tenga como rasgo distintivo la posesión de cargos electorales. Todo ello no es un hecho innovador que permita la construcción de una dicotomía para el análisis del liderazgo político, como Lindau apunta: "no es que haya habido una transición de la esfera partidista-electoral a la administración pública, sino que una parte de la burocracia ha desplazado a otra"¹²⁹.

El reclutamiento se ha especializado, se nombran a personas con conocimientos técnicos pero cuya carrera transcurre en el aparato burocrático. Maestrías, doctorados describen el liderazgo político actual. Si bien éstos títulos son excepcionales en la sociedad de hoy, las licenciaturas lo eran en décadas precedentes. Carreras financieras son perceptibles en la actualidad. El desarrollo educativo, las debilidades económicas, la implantación de un nuevo proyecto y las tendencias precedentes del reclutamiento están en el fondo del ascenso de este perfil. Los ductos de ascenso son cada vez más

¹²⁹Juan David Lindau, ob. cit., p. 56

análogos: "la burocratización creciente de la dirigencia ha conducido a un tipo más homogéneo de individuo"¹³⁰. Ya lo advertía Max Weber, una vez instalada, la jerarquía burocrática tiene asegurado el futuro¹³¹.

Indicadores de dedicación de los funcionarios a la vida política.

Administración.	A1.	Ae.	Pp.	Ete.	Ed.	Carrera.
1982-1988	26	18	26	27	49	52% admva.
1988-1994	25	17	29	26	51	51% admva.

A1. Años totales. Ae. Años efectivos. Pp. Edad de primer puesto. Ete. Edad de término de vida académica. Ed. Edad de designación.

Los porcentajes incluidos en la carrera contemplan únicamente carreras burocráticas.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992, de Rogelio Hernández Rodríguez. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984, y de Carlos Sirvent "La movilidad política sazonal. Los secretarios de Estado y el Presidente de la República". Estudios Políticos. Vol. 1. No. 4. Octubre 1979.

4.3 Vía partido político.

Miguel Ángel Centeno no se equivoca cuando escribe: "Grass-roots experience within the party was never a major factor in determining access to the cabinet"¹³².

Los cargos partidistas no han sido el prerrequisito de ingreso a las posiciones más altas del mando político. Si bien el partido ha sido una pieza clave para la absorción de intereses y, en

¹³⁰Roderic Ai Camp. "Las élites intelectuales". Vuelta. Vol. XII. No. 140. Julio, 1988. p. 33

¹³¹De acuerdo al sociólogo alemán, "el futuro pertenece a la burocratización... una vez que comienza el gobierno del moderno funcionario con preparación adecuada, su poder es ya virtualmente indestructible, debido a que toda la organización de las disposiciones básicas de la vida se adaptan a su forma de actuación", en Max Weber. *Gesammelte Politische Schriften*. Munich, 1921, citado por Daniel Bell, op. cit., p. 87

¹³²Miguel Ángel Centeno, op. cit., p. 123

consecuencia, para la estabilidad del sistema político, su papel en la formación de los miembros que acceden a las oficinas de gobierno ha sido escaso.

En las seis administraciones que transcurrieron entre 1946 y 1982 el promedio de miembros con cargos al interior del partido fue de 36%. El índice máximo lo obtuvo el sexenio portillista pues 59% de sus miembros desempeñaron puestos partidistas, y el margen más bajo se dio en el sexenio de López Mateos ya que sólo el 23% de los principales actores políticos contó con experiencias de este tipo.

Pese a las evidencias que permiten comprobar el predominio de la formación administrativa, Reyes Heróles apunta que "hasta hace pocos años era casi innegable que la mayoría de los cuadros burocráticos estaban formados y vinculados a la vida partidista"¹³³.

Aún más, en contraste con esta idea que afirma la pérdida de puestos partidistas en el personal de las administraciones de 1982-1988 y 1988-1994, se observa que el sexenio delamadrista tuvo uno de los índices de cargos partidistas más altos, pues 45% de sus integrantes ocuparon en su carrera política cargos al interior del Partido Revolucionario Institucional antes de ser designado Secretario de Estado y, en la administración de Salinas de Gortari, el promedio de actores con cargos al interior de este instituto político fue superior a cuatro de las administraciones precedentes, ya que 40% de los integrantes contaba con experiencia de este tipo.

Sin embargo, estos índices que parecen mostrar que los cargos partidistas adquirieron una mayor importancia a partir de la década de los ochenta, lejos están de significar una sobrevaloración de la pericia partidista para ascender posiciones.

Así, si en el gabinete de Miguel de la Madrid participaron 15 personas que contaron con puestos al interior del PRI, en nueve casos se trató de una carrera apresurada. Es decir, el 60% de los individuos

¹³³Federico Reyes Heróles, op cit . p 114

que se desempeñaron en alguna función partidista tuvo una trayectoria escasa que osciló entre un año y un año y medio, lo cual contrastaba con su experiencia administrativa que superaba, incluso, dos décadas.

Como apunta Rogelio Hernández Rodríguez, "aún cuando en este gabinete el partido adquiere mayor importancia que en los anteriores, no significa que estemos frente a políticos formados en vías distintas a las de sus antecesores... son las características propias del equipo, y no del partido, lo que altera la práctica tradicional"¹³⁴.

Existen no pocos ejemplos que dan prueba de las afirmaciones anteriores: Horacio García Aguilar en cuyo curriculum aparecían dos décadas de experiencia financiera producto de su carrera al interior del Banco de México, ocupó tan sólo un cargo en el partido por un año; Francisco Rojas Gutiérrez que tenía una carrera administrativa especializada en la Secretaría de Hacienda, ocupó un sólo puesto en la campaña de Miguel de la Madrid; Gabino Fraga Mouret con siete cargos en la administración pública por cerca de 17 años, desempeñó dos puestos en el partido por tres años; Miguel González Avelar, que fue compañero de estudios de Miguel de la Madrid en la Facultad de Derecho, ocupó un cargo en el partido durante la campaña de quien sería electo Presidente, lo cual contrastaba con sus 18 años de experiencia administrativa; Carlos Salinas de Gortari, asimismo, con una carrera predominantemente en la Secretaría de Hacienda, ocupó un sólo cargo de importancia en el Comité Ejecutivo Nacional como director del IEPES y, no por simple azar, en el periodo en el que Miguel de la Madrid trabajaba en su campaña para la presidencia.

Así, si en seis administraciones 19 individuos habían compartido los principales cargos al interior del partido con los puestos de mayor importancia en la administración pública, con Miguel de la Madrid

¹³⁴Rogelio Hernández Rodríguez. "Los hombres del Presidente de la Madrid". Foro Internacional Vol. XXVIII. No. 109 Julio-Septiembre 1987 p. 11

seis personas ocuparon cargos en el Comité Ejecutivo Nacional y se convirtieron posteriormente en integrantes del gabinete.

Miembros que participaron en el CEN priista y que formaron parte de la administración 1982-1988

- Pedro Ojeda Paullada
 Presidente del CEN
 Secretario de Pesca
- Manuel Barlett Díaz
 Secretario General del CEN
 Secretario de Gobernación
- Miguel González Avelar Miguel
 Secretario de Prensa
 Secretario de Educación Pública
- Francisco Rojas Gutiérrez
 Secretario de Finanzas
 Secretario de la Contraloría
- Bernardo Sepúlveda Amor
 Secretario de Asuntos Internacionales
 Secretario de Relaciones Exteriores
- Carlos Salinas de Gortari
 Director del IEPES
 Secretario de Programación y Presupuesto

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Al Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

Es evidente, por tanto, que la trayectoria del equipo de Miguel de la Madrid a través del partido, respondía a la formación de un grupo con el que trabajaría en la administración pública y en el instituto político en el cual realizaría su campaña. Conocía a gran parte de los miembros que ocuparían tiempo más tarde su administración. Sabía cuál era su trayectoria y, por supuesto, tenía la confianza suficiente para evitar discordias.

En consecuencia, no es atrevido afirmar que el grupo que ocupó las oficinas de gobierno entre 1982 y 1988, contaba con una trayectoria bastante análoga a la del Jefe de Ejecutivo. Tenían no sólo la misma formación administrativa. Más aún, coincidían en sus especializaciones, tenían idénticas trayectorias por la experiencia en instituciones similares, y sus conocimientos de la vida del partido eran coincidentes por el momento en el cual los compartieron. Miguel de la Madrid desde su campaña presidencial tenía ya fuertes candidatos para convertirlos en miembros de su grupo. La experiencia administrativa y política de una parte de ellos justifica este argumento: después de conocer sus especializaciones en un sector de la burocracia, los preparó en la vida partidista. La coherencia estaba garantizada para la administración que habría de iniciar en 1982, la preparación del grupo en años precedentes era el fundamento.

En 1988, Carlos Salinas de Gortari optó por tener un grupo bastante cercano en el área económica y que, esencialmente carecía de experiencia partidista. Ernesto Zedillo Ponce que sólo había participado en comisiones del IEPES, sin alcanzar ningún cargo de importancia en el CEN; Jaime Serra Puche, sin cargo alguno en el PRI; Pedro Aspe Armella, que sólo laboró en el IEPES como asesor económico en 1982; aún María Elena Vázquez Nava que se desempeñó en la Secretaría de Finanzas del CEN, ocupó el cargo tan sólo un año, sin tener puestos partidistas anteriores y en el periodo en el que Carlos Salinas trabajaba en su campaña para la presidencia; Emilio Lozoya Thalman se desempeñó como consultor del IEPES durante sólo un año, o Emilio Gamboa Patrón que, como en no pocos casos, ocupó un cargo técnico en el IEPES.

Empero, al mismo tiempo, el equipo de Carlos Salinas se conformó por miembros que poseían una mayor experiencia en la vida partidista. Víctor Cervera Pacheco quizá sea el caso que mejor ejemplifique este hecho. En el curriculum del yucateco no figuran puestos administrativos, sí, en cambio, existe una trayectoria en el partido de no escasos años. Antes de convertirse en Secretario de la Reforma Agraria, había sido delegado general por seis años en el partido, Secretario de Acción Agraria en el CEN por seis años y Secretario de Organización por dos. Además de ello, Cervera Pacheco es uno de los casos excepcionales en que un miembro que ha sido dirigente de uno e los principales sectores del partido -en este caso la CNC- se convierte en miembro del gabinete.

Aunado a este caso, Carlos Hank González con experiencia de varios años como delegado del PRI en distintas entidades, se convirtió en Secretario de Turismo; Patrocinio González Garrido que ocuparía la Secretaría de Gobernación tenía en su curriculum una experiencia de partido como delegado, o bien, Pedro Joaquín Coldwell que se desempeñó como Secretario de Organización del CEN, más tarde se integraría al gabinete salinista como Secretario de Turismo.

Los siguientes miembros ocuparon cargos de importancia en el CEN priista y se desempeñaron en la administración de Salinas de Gortari.

-Carlos Salinas de Gortari	Director del IEPES
-Luis Donald Colosio Murrieta	Presidente del CEN
-Pedro Joaquín Coldwell	Secretario de Organización
-Guillermo Jiménez Morales	Secretario General del CEN
-Manuel Aguilera Gómez	Presidente del CEN
-Manuel Bartlett Díaz	Secretario Auxiliar del CEN
-Jorge de la Vega Domínguez	Presidente del CEN
-Víctor Cervera Pacheco	Secretario de Acción Agraria
-María E. Vázquez Nava	Secretario de Finanzas

*Elaboración propia con datos obtenidos de Rodéric Al Camp. **Biografías de políticos mexicanos 1935-1985**. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. **Unidad de la Crónica Presidencial**. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.*

En consecuencia, "the most notable feature of Salinas's colaborators is the diversity of the camarilla affiliations. Importantly, the last three presidents are strongly represented in the cabinet...Salinas can be seen as coming into office as a weak president, having only a small personal camarilla, requiring, for politican reasons, support from major plitical groups including those of this predecessors"¹³⁵.

En el gabinete salinista ejercieron funciones 40% de individuos que habian ocupado cargos al interior del partido: 11% de ellos combinó únicamente estos puestos con cargos administrativos; 26% articuló los tres canales de la carrera política al incluir en su trayectoria experiencias electorales, partidistas y administrativas y un 3% de los integrantes se desempeñó en puestos políticos y electorales.

Para ambas administraciones, los índices referidos en líneas precedentes corroboran la permanencia del funcionario en el ámbito administrativo sigue siendo determinante en su carrera. Para la administración de Miguel de la Madrid todos aquellos que contaron con experiencias partidistas las intercalaron con puestos burocráticos y en el equipo de Salinas sólo un individuo no contó con carrera administrativa.

Ahora bien, lo que se percibe en el sexenio salinista y, ante todo, en la administración de Miguel de la Madrid, es un cambio que parece afectar la vida interna del partido. No es este el espacio para señalar las transformaciones de esa institución política que merece un análisis por separado, sin embargo, en un tema como el que a nosotros interesa en esta investigación respecto a los miembros que ocupan las principales oficinas de gobierno, no es inútil señalar que el personal que alcanzó cargos en gabinetes presidenciales, tomó al partido como una institución tan sólo transitoria en su carrera, es decir, que sin hacer trayectoria alguna al interior del PRI, lograron alcanzar un cargo en la estructura del CEN

¹³⁵Roderic Camp. "Camarillas in Mexican Politics: the case of the Salinas's cabinet". Mexican Studies/Estudios Mexicanos. Vol. VI. No. 1. Winter 1990. p. 101-102

No se trata, de ninguna manera, de un cambio sin consecuencias, puesto que se observa que este grupo que tiene un perfil eminentemente técnico y con una trayectoria en el aparato burocrático, ocupó las posiciones de una institución que, al menos en relación con el personal que ascendía a los principales cargos internos, exigía hacer carrera. Así, si en 36 años que transcurrieron entre 1946 y 1982 sólo 19 individuos que habían ocupado un cargo en la cúpula partidista lo intercalaron en puestos y gabinetes presidenciales, ahora, en dos administraciones más del 20% de miembros han ocupado ambos cargos.

El cambio se percibe en relación con el personal, ante todo, en los momentos más cercanos a las elecciones federales. Así, después de que el Partido Revolucionario Institucional da a conocer el nombre del candidato presidencial para las elecciones federales de 1982, se observa un cambio de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional para el trabajo de campaña. Los individuos que trabajan con el candidato son quienes ya habían tenido contacto con él en el aparato burocrático y cuya relación con el partido había sido, en realidad, de poca importancia en años anteriores. Por tanto, ocupaban el cargo por un período escaso con el fin de formar parte del grupo cercano a de la Madrid desde su campaña.

Con Carlos Salinas de Gortari los cambios en el CEN no fueron de igual manera. Empero, lo que es perceptible es que algunos miembros que le acompañaron en el aparato burocrático ascendieron al partido en un período cercano a la nominación de Salinas como candidato, así como en el espacio temporal inicial de su administración y que más tarde integraría como miembros del gabinete.

Aclaro, no es esta una interpretación que confronte la idea de sujeción del partido al Ejecutivo. Suficientes trabajos han dado prueba de esa sumisión. Lo que se señala es que desde el ascenso de los civiles hasta 1982 muy pocos miembros -14% que ya referimos- ocuparon cargos en la cúpula partidista y administrativa, y de que 1982 a 1994, parece haber una articulación mayor del personal, hecho que se

explica, siguiendo a Rogelio Hernández¹³⁶, por las propias intenciones del grupo, formar un equipo coherente tanto en la vida administrativa como en la partidista a través del control de este instituto político.

No se trata de otorgar una nueva valoración de la experiencia partidista. Se intentó formar un equipo homogéneo cuyas carreras y proyectos fuesen compatibles con las de los mandatarios.

Así, pese a que los miembros que dirigieron las administraciones de 1982 y 1988 no habían hecho carrera al interior del partido, y a pesar de preferir el aparato burocrático para ascender, alcanzaron puestos en la cúpula partidista. La especialización en el aparato burocrático se trasladaba a la vida del partido, las principales posiciones de este instituto se verían copadas por el nuevo perfil del personal que ascendía a las esferas del gobierno.

Indicadores de cargos administrativos y partidistas.

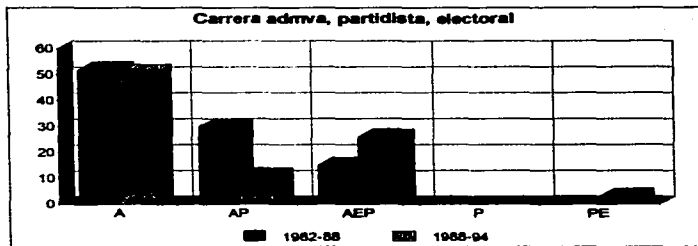
Administración.	A	A-P	A-P-E	P	PE
1982-1988	52	30	15	0	0
1988-1994	51	11	26	0	3

Todos los datos se expresan en porcentajes.

A: Carrera administrativa. A-P: Carrera administrativa y partidista. A-P-E: Carrera administrativa, electoral y partidista. P: Únicamente carrera partidista. PE: Carrera política y electoral.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

¹³⁶Rogelio Hernández Rodríguez "Los hombres del presidente de la Madrid" Foro Internacional Vol XXVIII No 109. Julio-Sept 1987. p.5-15



4.4. Vía electoral.

De acuerdo con Peter Smith "the mexican tecnicos differ markedly from politicos, those who make their way up through the complicated network of electoral and partisan office"¹³⁷.

Ya se ha hecho referencia a esta interpretación errónea en la que se afirma que la cualidad distintiva del liderazgo político antes de la década de los ochenta era la posesión de cargos electorales y partidistas, y el que estos perdiesen importancia tras el arribo de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Inquestionablemente, entre el grupo nombrado por el Jefe del Ejecutivo para la administración que inició en 1982, existieron muy pocos individuos en cuyo curriculum se incluyesen cargos de elección popular. Empero, esto no fue mas que la extensión de una tendencia que caracterizó anteriores administraciones: el débil influjo de los cargos electorales hacia los puestos de mayor importancia.

¹³⁷Peter Smith "Leadership and change" p. 102 en Roderic Camp, Mexico's political stability, the next five years, Westview Special studies on Latin American and the Caribbean, Colorado, 1986.

El gabinete de la madridista estuvo conformado tan sólo por seis miembros en cuya carrera figuraban los cargos electorales, es decir, los actores con experiencia electoral -considerada hipotéticamente de manera independiente- representaban una minoría de 18% dentro de la totalidad del grupo. Señalamos "hipotéticamente" pues -una vez más- los cargos electorales no tuvieron importancia independiente, en tanto no existió ningún individuo que sólo contara con experiencias de este tipo y ascendiera a un puesto al nivel del gabinete.

En todos los casos, aquellos individuos que ocuparon en su carrera puestos electorales los intercalaron con administrativos, y un porcentaje reducido decidió agregar a su curriculum puestos partidistas. Es decir, del 18% de miembros con puestos de elección, 3% sólo contó con estos cargos y puestos administrativos y 15% conjugó posiciones electorales, partidistas y administrativas.

Los miembros que formaron parte del grupo nombrado por el Presidente Miguel de la Madrid son quienes tienen el índice electoral más bajo desde el ascenso del perfil civil en México. En el gabinete de Miguel Alemán Velázquez 30% de los integrantes contaban con cargos electorales; con Adolfo Ruiz Cortines un 42%; con Adolfo López Mateos 34%; con Gustavo Díaz Ordaz se tuvo el índice más alto con 44%; en el sexenio echeverrista el promedio de personas con cargos electorales fue de 22% y, en última instancia, con José López Portillo el índice registrado fue de 35%. En concreto, el grupo de Miguel de la Madrid tiene una diferencia en el índice electoral de 26 puntos porcentuales en relación con el margen más lejano y de 4 puntos con respecto al límite próximo.

Esta diferencia marca, sin duda, un cambio, empero, de ninguna manera constituye un ruptura dentro de la formación de los miembros de la élite. La vía electoral nunca ha constituido un ducto cuya importancia supere el aparato burocrático. En ningún momento los cargos de elección popular ha sido la principal ruta de ascenso. Juan David Lindau ha sido preciso al marcar los límites del cambio.

"Esto prueba que la vía electoral ha perdido peso y que la burocracia es un mecanismo cada vez más importante para el reclutamiento político. Sin embargo, cabe subrayar que esto no significa romper con el pasado sino acelerar una tendencia muy antigua"¹³⁸.

Además de ello, la poca presencia de miembros con cargos electorales en el grupo de Miguel de la Madrid, tiene como explicación el que el Jefe del Ejecutivo decidiese desde el inicio mismo de su administración formar un grupo coherente con sus ideas, apegado a la estrategia que se pretendía aplicar y, ante todo, que hubiese tenido contacto con él en su trayectoria administrativa.

Así, en el grupo de Miguel de la Madrid, sólo existieron dos miembros en cuyo curriculum se incluían cargos electorales únicamente como diputados federales; dos miembros que habían ocupado solamente una senaduría y dos más que se desempeñaron en alguna gubernatura, además de ocupar, en uno de los casos, un cargo en la Cámara de Senadores.

Miembros con cargos electorales del gabinete de de la Madrid.

	Diputado	Senador	Gobernador
- Ignacio Pichardo Pagaza	2(6)		
- Jesús Reyes Heróles	1(3)		
-Miguel González Avelar		1(3)	
- Alfredo del Mazo González			Edo. Méx.
- Rafael Rodríguez Barrera	1(3)		
-Rafael Sales Gasque		1(?)	

El primer número corresponde a las veces que ocupó el cargo, el número entre paréntesis los años. El estado indica la gubernatura.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp, Biografías de políticos mexicanos 1935-1985, F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano, F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

¹³⁸Juan David Lindau, op. cit., p. 55-56

Este es el motivo por el que la explicación en torno al sexenio delamadridista y salinista se han dividido. Para su administración Carlos Salinas no utilizó en su totalidad la estrategia de su predecesor, "incorporó en su gabinete a políticos claramente identificados con la élite tradicional, pero sin entregarles las áreas más importantes y decisivas de su gobierno"¹³⁹. Así, como apunta Camp, "Salinas' cabinet has more electoral political experience than any presidential administration since 1970, and in fact, includes five governors"¹⁴⁰.

En el grupo salinista más del 30% de los miembros contó con experiencias en cargos electorales y, además, uno de estos individuos sólo había tenido en su trayectoria política puestos de elección popular y al interior del partido.

Esto es, un actor -Victor Cervera Pacheco- no había desempeñado cargos dentro del aparato burocrático y los únicos cargos relacionados con la Secretaría de la Reforma Agraria a la que Salinas le designó, fueron puestos al interior del partido en la Secretaría de Acción Agraria. En el resto de casos, todos los miembros cumplieron la tendencia que ya hemos citado. Los cargos electorales se intercalaron con administrativos y en un 26% se conjugaron los tres ámbitos principales de la vida política

Miembros con cargos electorales en el gabinete de Salinas de Gortari.

	Diputado	Senador	Gobernador
- Fernando Gutiérrez Barrios			Veracruz
- José Pescador Osuna	1(3)		
- Patricio Chirinos Calero	1(3)		
-Luis Donaldo Colosio Murrieta	1(3)	1(4)	

¹³⁹Rogelio Hernández Rodríguez. "Inestabilidad política y presidencialismo en México". Mexican Studies/Estudios Mexicanos. Vol. X, No. 1, Invierno 1994. p. 196

¹⁴⁰Roderic Camp. "Camarillas in Mexican Politics: the case of Salinas's cabinet" Mexican Studies/Estudios Mexicanos Vol VI No 1 Winter 1990 p 104

(Continuación miembros con cargos electorales en el gabinete salinista)

-Jorge de la Vega Domínguez	1(3)		Chiapas
- Carlos Hank González	1(3)		Edo. Méx
-Victo Cervera Pacheco	2(5)	1(6)	Yucatán
- Pedro Joaquín Coldwell	1(3)		Quintana
-Guillermo Jiménez Morales	2(6)		
-Manuel Aguilera Gómez		1(3)	
-Enrique Álvarez del Castillo	1(3)		Jalisco
-Enrique Valades Ríos		1(3)	
-Patrocinio González Blanco	1(3)	1(?)	Chiapas

El primer número corresponde a las veces que ocupó el cargo, el número entre paréntesis los años. El estado indica la gubernatura. ? le incluimos cuando no tenemos el dato correspondiente. Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.

En consecuencia, la administración salinista estuvo integrada por un grupo que contaba con cargos electorales y partidistas, con una trayectoria política de más de dos y hasta tres décadas de experiencia, y otro con carreras de menos de 10 años.

"Salinas has created a hybrid cabinet of technocrats in charge economic agencies combined with traditional political departments... the designation of the political cabinet also suggest that Salinas is placing a much higher value on individual with electoral experience than his immediate predecessors"¹⁴¹.

Salinas de Gortari optó por matizar las decisiones de Miguel de la Madrid, si éste designó a miembros cuyas carreras estaban estrechamente imbricadas con él y su medio, aquél prefirió por formar un pequeño grupo homogéneo en el área económica. Un grupo conformado por miembros que tenían

¹⁴¹Id. p. 104

una escasa carrera, pero que le era cercano. La estrategia había variado sólo en matices: en lo político, pretendía conciliar llamando a hombres que el sistema había formado, empero, en lo económico, designaba a un grupo joven, carente de experiencia, pero con la suficiente cercanía y simpatía para continuar con el proyecto que su antecesor implantó.

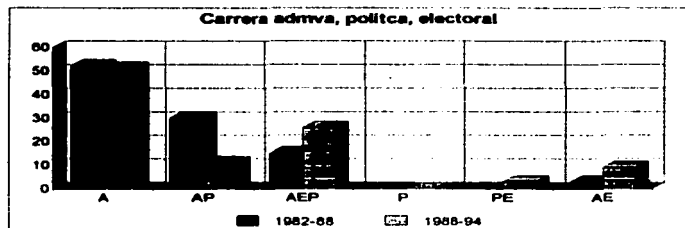
Indicadores de cargos administrativos, partidistas y electorales.

Administración.	A	A-P	A-E	A-P-E	P	PE
1982-1988	52	30	3	15	0	0
1988-1994	51	11	9	26	0	3

Todos los datos se expresan en porcentajes.

A: Únicamente carrera administrativa. A-P Carrera administrativa y partidista. A-E: Carrera administrativa y electoral. A-P-E: Carrera administrativa, electoral y partidista. P: Únicamente carrera partidista. PE: Carrera política y electoral.

Elaboración propia con datos obtenidos de Roderic Ai Camp. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992, y de Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. F.C.E. México, ediciones de 1982, 1987, 1989, 1992.



Conclusiones

Un análisis en torno a los miembros que han ascendido a las principales posiciones del aparato gubernamental en México, ha permitido observar con claridad la supremacía de la burocracia federal como ámbito de formación del personal político. Como el lector habrá comprobado, el trabajo que hemos emprendido partió de un esfuerzo teórico que conceptualizó un fenómeno de centralización de poder en grupos reducidos. Aproximándonos a los principales exponentes de la teoría de las élites, se formularon conceptos a partir de los cuales se desarrolló el trabajo empírico.

Los primeros dos capítulos que conforman la presente investigación, se acercaron a las diversas propuestas analíticas para discernir la centralización de decisiones en pequeños grupos de individuos que deben su posición no a cualidades que les son intrínsecas, sino a factores de carácter social así como a procesos de índole institucional. El primero de éstos visita las teorías de las élites, presenta una formulación crítica, además de elaborar una propuesta analítica para comprender la formación y los mecanismos de reclutamiento de los funcionarios dentro del aparato burocrático. El segundo de ellos, hace una revisión de las investigaciones y los autores que han dedicado su pluma a la comprensión de los mecanismos de selectividad política que han prevalecido en el sistema mexicano.

Los siguientes apartados se aproximan de manera meticulosa a las carreras formativas de los funcionarios mexicanos. En el capítulo tercero, se investigó a los hombres que ascendieron a la cúpula política en el período que transcurrió desde 1946 hasta 1982.

Aquí, hemos presentado diversos argumentos que pretenden hacer ver los mecanismos con los cuales se articularon los patrones de ascenso en la burocracia federal en seis administraciones para, finalmente, señalar los cambios que ocurrieron en los dos sexenios que transcurrieron entre 1982 y 1994. De ninguna manera resulta poco fructífero el subrayar el que la transición del liderazgo militar al civil en 1946 marcó canales de ascenso que se adquirirían un alto grado de institucionalización en el flujo temporal. El funcionario que

deseaba ascender a los cargos de mayor importancia dentro de la administración pública permanecía en cargos burocráticos esperando el ascenso a través de niveles jerárquicamente establecidos.

Si bien existieron individuos que integraron algún gabinete presidencial teniendo en su curriculum puestos electorales y partidistas, estos siempre se intercalaron con administrativos, además de que la mayoría sólo recorrió puestos de carácter burocrático.

La administración pública, como hemos afirmado, controló la trayectoria del personal permitiendo una movilidad institucional escasa articulada con una movilidad por cargos que contribuyó a que el personal aprehendiera las habilidades del cargo. El aparato burocrático, por tanto, incorporó para su funcionamiento normas que desbordaron los tradicionales valores sociales que se sobrevaloran en no pocas investigaciones sobre élites políticas. La administración funcionó con una lógica particular que exigía al funcionario dedicación y permanencia para ascender. Los miembros que ascendieron a las principales posiciones de la vida política mexicana, lo hicieron después de recorrer diversas cargos al interior del aparato burocrático, contando en su trayectoria con varios años de servicio.

Son equívocas, por tanto, aquellas interpretaciones que asumen que sólo después de la década de los ochenta la formación administrativa adquirió importancia. Es errónea la afirmación que advierte que en los últimos sexenios los mecanismos de reclutamiento han dado preferencia a patrones burocráticos por encima de las experiencias electorales y partidistas. Sin evadir la importancia de los cargos de elección popular y las posiciones cúspide en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, debe reconocerse que estos no han sido la cualidad distintiva del personal que alcanzó la cumbre del sistema político mexicano.

Son indiscutibles los cambios en los perfiles del personal que ha ascendido a cargos dentro del gabinete y a la Jefatura de la Presidencia. Empero, la transformación que ha ocurrido más que visualizarse como una ruptura en las zonas del reclutamiento, puede ser explicada como una tendencia

creciente cuyas raíces están en los propios patrones de llamado que favorecieron la hegemonía de la experiencia administrativa. No hemos pretendido adherirnos a la burda confrontación entre "políticos" y "tecnócratas" que, por desgracia, no pocas veces se presenta como marco analítico para entender la política mexicana. Nuestra finalidad ha sido el observar la forma en la que operó la administración pública en el control de ascensos del personal, así como puntualizar los cambios que han ocurrido en los sexenios recientes. Hemos optado por el análisis detenido antes que el adjetivo espontáneo. Nos adherimos a la propuesta crítica mesurada, para dejar a un lado los epítetos que prefieren el arrojar simples calificativos antes que detenerse en explicaciones sistemáticas.

En las últimas administraciones, dirigidos por Miguel de la Madrid Hurtado y por Carlos Salinas de Gortari, la formación burocrática demostró, una vez más, su primacía. Sin embargo, lo que se percibe es una excesiva especialización en un sector específico dentro de ese ámbito, además de observar una tendencia que ha apreciado con gran firmeza las credenciales académicas. La homogeneidad ideológica producto de la cercanía y la especialización financiera resultado de la experiencia al interior del aparato burocrático, son cualidades que se percibieron en los miembros que integraron las administraciones que transcurrieron entre 1982 y 1994.

La administración pública se ha visto empañada por un proceso de reclutamiento que homogeneizó el perfil de los servidores públicos. La arena de llamado se centralizó en espacios de corte financiero impidiendo el ascenso del personal que tuviese la experiencia que cada institución, con sus particularidades, exigía. La normatividad burocrática se ha distorsionado con el arribo de miembros con conocimientos especializados en los estrechos márgenes de las finanzas así como con el ascenso de personal con escasa experiencia a los puestos de mayor importancia.

Sin duda, estas transformaciones de la burocracia federal que la presente investigación ha abordado, son parte de un proceso de mayor complejidad y envergadura cuyo análisis desbordaría los límites que nos hemos propuesto. Nuestra tarea ha sido la de señalar la carrera de los funcionarios que

alcanzaron las posiciones cumbres del sistema. Empero, indiscutiblemente, ha faltado formular un análisis prospectivo que contemplara los posibles beneficios al establecer un servicio civil dentro de la administración pública, discernir el funcionamiento del aparato burocrático a través de las reformas sexenales o bien, observar con mayor detenimiento la reformulación de los programas de desarrollo económico y político introducidos por el personal cuya formación hemos indagado.

Estos temas, que aquí sólo podemos aludir rápidamente ocultando su complejidad, exigiría no una sino varias investigaciones que deberían enfocarse a determinadas áreas o sectores para analizar el proceso que vive el país y del que nosotros sólo hemos podido dibujar algunas opacas coordenadas.

Francisco Javier Luna López.

Anezo I: Miembros que alcanzaron las principales posiciones del aparato administrativo en el período 1946-1962

	<i>CEN*</i>	<i>Sec*</i>	<i>EL*</i>
Aceves Parra Salvador			
Aguilar y Maya Guillermo			
Aguilar Y Maya José			
Aguirre Manuel Bernardo	X		
Aguirre Velázquez Ramón			
Alanís Fuentes Agustín			
Alejo Francisco Javier			
Alamán Valdés Miguel			
Alvarez Amezcuita José			
Barra García Félix			
Barros Sierra Javier			
Bernardo Aguirre Manuel			
Beteta Mario Ramón			
Bracamontes Luis Enrique			
Brauer Herrera Oscar			
Bravo Ahuja Víctor			
Buchanan Cross Walter			
Bustamante Vasconcelos			
Cales López Negrete			
Campillo Sáenz José			
Campos Salas Octaviano	X		
Carrillo Flores Antonio			
Carvajal Bernal Ángel*	X		
Carvajal Moreno Gustavo			
Casas Alamán Fernando			
Caso Andrade Alfonso			
Castañeda Jorge			
Castellanos Coutiño Horacio			
Ceniceros José Ángel			
Carvantes del Río Hugo			
Corona del Rosal Alfonso	X		
Chávez Eduardo			
De la Vega Domínguez Jorge	X		
Del Mazo Vélez Alfredo			
Díaz de León Ginés			
Díaz Ordaz Gustavo			
Echegaray Babilot Luis			
Echeverría Álvarez Luis	X		
Flores de la Peña Horacio			
Flores Muñoz Gilberto			

	<i>CEN*</i>	<i>Sec*</i>	<i>EL*</i>
Flores Sánchez Oscar			
Franco López Manuel			
Franco Sodí Carlos			
Gálvez Betancurt Carlos			
García López Agustín			
García Paniagua Javier	X		
García Ramírez Sergio			
García Robles Alfonso			
García Sáenz Ricardo			
Gil Preciado Juan			
Gómez Villanueva Augusto			
González Blanco Salomón	X	X	
González de la Vega Fco			
Gorostiza José			
Gual Vidal Manuel			
Hank González Carlos			
Hernández Ochoa Rafael			
Hernández Terán José			
Hirschfeld Almada Julio			
Ibarra Miñoz David			
Jiménez Castó Jorge			
Lazo Barreiro Carlos			
López Arias Fernando	X		
López Lira José			
López Masses Adolfo	X		
López Portillo José			
Loyo Gilberto			
Luz Alegría Rosa			
Madrid Hurtado Miguel			
Margain Hugo			
Martínez Bález Antonio			
Martínez Domínguez Alfonso	X	X	
Martínez Manatou Emilio			
Méndez Docurro Eugenio			
Merino Rábago Francisco			
Miranda Fonseca Donato			
Moctezuma Julio	X		
Moreno Valle Rafael			
Morones Prieto Ignacio			
Moya Palencia Mario			
Mújica Montoya Emilio			
Muñoz Ledo Porfirio	X		
Narvaez Angulo Fernando			

	<i>CEN*</i>	<i>Sec*</i>	<i>EL*</i>
Ojeda Paullada Pedro			
Olivares Santa Ana Enrique	X		
Orive Alva Adolfo			
Ortiz Garza Nazario			
Ortiz Mena Antonio			
Oteyza José			
Ovalle Fernández Ignacio			
Padilla Nervo Luis			
Padilla Segura José			
Pascasio Gamboa Rafael	X		
Pérez Martínez Héctor			
Rabasa Emilio			
Rafull Miguel Fernando			
Ramírez Guerrero Carlos			
Ramírez Vázquez Manuel			
Ramírez Vázquez Pedro	X		
Reyes Heróles Jesús	X		
Robles Linares Luis			
Rocha Cordero Antonio			X
Rodríguez Adame Julián			
Roel Santiago	X		
Rojo Lugo Jorge			
Roman Lugo Fernando			
Rossell de la Lama			
Rovirosa Wade Leandro			
Ruiz Cortinez			
Ruiz Galindo Antonio			
Salinas Lozano Raúl			
Sánchez Vargas Julio			
Santies Gómez Octavio			
Serra Rojas Andrés			
Silva Herzog Jesús			
Solana Morales Fernando			
Suárez Torres Gilberto			
Tello Macías Carlos			
Tello Manuel			
Toledo Corro Antonio			
Torres Bodet Jaime			
Torres Manzo Carlos			
Urruchuru Ernesto			

*CEN** *Sec** *EL**

Valenzuela Gilberto
Yañez Agustín
Zorilla Martínez Pedro

CEN* Miembros con cargos en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Sec* Miembros que dirigieron alguno de los sectores del PRI.

EL* Miembros con trayectorias electorales de
12 o más años al interior del Congreso de la Unión.

Anexo 2. Miembros que ocuparon el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 1946-1982

	E.B.1	Elec2	Sect3
Aguilar Magdaleno	X		
Aguirre Manuel Bernardo		X	
Alvarado Arámburo			
Alvarez del Castillo			
Alvarez Nolasco			X
Amilpa Fernando			
Andrade Ibarra			
Andrade Muñoz			
Archer Luis			X
Arriaga Rivera			
Arriola Molina			
Arteaga y Santoyo			
Barberena M.A.			
Barceló Manuel			
Bartilotti Perea			
Benhume Sergio			
Bobadilla Peña			X
Bonfil Alfredo			X
Borunda Teófilo			
Campos Salas	X		
Canales Guillermo			
Canseco Morelos			
Carvajal Moreno	X		
Cervantes Delgado			
Cervera Pacheco			X
Corona del Rosal	X		
Corrales Ayala			
Cossio Vidaurri			
Covián Pérez			
Cravioto Cisneros			
Chumacero Sánchez		X	
Dantón Rodríguez			
De la Torre Grajales			
Díaz Durán			
Ducoing Luis			
Echeverría Álvarez	X		
Echeverría Ruiz			
Elizondo Noé			
Espinoza Rivera			
Fernández Albarrán			
Flores Gómez			

	E.B.1	Elec2	Sect3
Flores Tapia			X
Fonseca Alvarez			
Fuentes Diaz			
Fuentes Rodriguez			X
Galindo Ochoa			X
Gallardo Ernesto			
Gamboa Pascasio	X		
Gamboa Pascoe			
Gámiz Fernández			
Garci Murillo			
García Flores Margarita			
García Navarro			
García Paniagua	X		
Garzón Santibañes		X	
Gómez Esparza			
Gómez Villanueva	X		X
González Cosío			
González Guevara			
González Pedrero			
González Sáenz			
Guerrero del Castillo			
Guerrero Mier			
Gutiérrez Ruiz			X
Guzmán Cárdenas			
Guzmán Orozco			X
Hernández González			
Hernández Jiménez		X	
Hernández Partida			X
Hernández Rivera			
Herrera Beltrán			
Hinojosa Augusto			
Hiriart Urdanivia			
Jasso P.			
Jongitud Barrios			
Labastida Horacio			
Lamadrid José Luis		X	
Landeros gallegos			
Lavalle Urbina			
Leyva Velázquez			X
Lima Jesús			
López Arias	X		
López Avelar			
López Bernúdez			

	E.B.1	Elec2	Sect.3
López Maestre			
López Mateos	X		
Lugo Gil Humberto		X	X
Machorro Ignacio			
Madrazo Carlos			
Maldonado Caritino			X
Manzanilla Schaffer		X	
Martínez Adame			
Martínez Domínguez			X
Martínez Martínez			
Martínez Peralta			
Mena Brito			
Moctezuma Cid	X		
Moheno Velasco			
Molina Urquidí			
Moreno Manuel			
Morfin García			
Muñoz Ledo	X		
Murat Casab		X	
Murillo Vidal			X
Nogueira Vergara			
Ochoa Campos			
Olachea Avilés			
Olivares Santana	X		
Orozco Juan			
Ortega Martínez			
Peraza Uribe			
Pineda Salvador			
Ramírez Acosta		X	X
Ramírez Mijares		X	
Ramírez Vázquez	X		
Real Carlos			
Reyes Heróles	X		
Ricardi Tirado		X	
Riva Palacios Carlos			X
Rodríguez Barrera			
Roel Santiago	X		
Romero Candano			
Romo Gutiérrez			
Sabines Gutiérrez		X	
Salazar Martínez			
Salazar Salazar			
Salcedo Monteón			X

	E.B.1	Elec2	Sect3
Salgado Pérez			
Salvat Agustín			
Sánchez Dosal			
Sánchez Madariaga		X	
Sánchez Taboada			
Sánchez Vite			
Sandoval José			
Sansores Pérez		X	
Santa Ana Cuahtémoc			
Saracio Jorge			
Sealtiel Alatriate			
Sobarzo Alejandro			
Soto Reséndiz			
Tamayo Jorge			
Urruchartu Ernesto	X		
Vázquez Campos			X
Vázquez Torres		X	
Vega Domínguez	X		
Velázquez Fidel			
Villa Treviño			
Vinet López			
Vista Altamirano			
Yurén Jesús			

E.B.1: EMe burocrática

Elec2: Miembros con carrera electoral de 12 o más años

Sect3: Miembros que dirigieron sectores del príamo.

Anexo 3: Los siguientes individuos ocuparon la dirigencia de los sectores priistas

Confederación de Trabajadores de México. (CTM)

	CEN	E. Burosl	E. Electoral ²
Fidel Velázquez			
Fernando Amilpa	X		

Confederación Nacional Campesina. (CNC)

	CEN	E. Burosl	E. Electoral ²
Sánchez Graciano			
Leyva Velázquez	X		
Barrios Roberto			
Gándara Manuel			
Azúa Torres			
Luna Lugo			
Hdz y Hdz. Fco.			
Rojo Gómez Javier			
Hernández Amador	X		
Gómez Villanueva	X	X	
Bonfil Alfredo	X		
Salcedo Celestino	X		
Ramírez Mijares	X		X
Cervera Pacheco	X		
Hernández Posadas			
Flores Fuentes			

Confederación Nacional de Organizaciones Populares(CNOP)

	CEN	E. Burosl	E. Electoral ²
Nava Castillo			
Murillo Vidal	X		
Gallardo Ernesto	X		
Archer Angel	X		
Maldonado Pérez	X		
Vázquez Campos	X		
Martínez Domínguez	X	X	
Guzmán Orozco	X		
Bobadilla Peña	X		
Flores Tapia	X		
Gutiérrez Ruiz	X		

Confederación Nacional de Organizaciones Populares(CNOP)

	CEN	E. Burosl	E. Electoral ²
De las Fuentes José	X		
Riva Palacios Carlos	X		
Lugo Gil Humberto	X		X
Mendoza Arámburu			

CEN: Miembros que participaron en el CEN priista.**1: Élite burocrática****2: Miembros con carreras electorales de 12 o más años**

Anexo 4 Los siguientes miembros desarrollaron una trayectoria electoral de 12 o más años al interior del Congreso de la Unión

	Gabinete*	CEN**	Sectores***
Aguirre Manuel	X	X	
Aguirre Palancares			
Alvarado Alvarado			
Anderson Nevarez			
Bolaños Cacho			
Calderón Cecilio			
Calleja García			
Camarena Castro			
Camarillo Ochoa			
Carrillo Zavala			
Casillas Ontiveros			
Cortés Silva			
Chumacero Sánchez Blas		X	
Esquer Apodaca			
Farias Martínez			
García Carranza			
Garzón Santibáñez		X	
González Cortazar			
González Parra Emilio			
Hernández Jiménez		X	
Hernestrosa Morales			
Lamadrid Souza		X	
Lugo Gil		X	X
Luque Loyola			
Manzanilla Schaffer		X	
Mora Plancarte			
Morales Flores			
Muñoz Mosqueda			
Murat Casab		X	
Nochebuena Palacios			
Olivares Ventura			
Ortiz Mendoza			
Osorios Palacios			
Ramírez Mijares		X	X
Ricardi Tirado		X	
Rocha Cordero	X		
Rodríguez Alcaine			
Rodríguez Jaime			

	Gabinete*	CEN**	Sectores***
Salazar Martínez		X	
Sánchez Madariaga		X	
Sansores Pérez		X	
Varcia Mayorga			
Vargas Saldaña			
Vázquez Torres		X	
Velázquez Sánchez			
Yurén Aguilar		X	

Gabinete*: Miembros que ejercieron funciones dentro de algún gabinete presidencial

CEN:** Miembros que se desempeñaron en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Sectores: Miembros que dirigieron algún sector del PRI.

**Anexo 5 Miembros que alcanzaron las principales posiciones
del mando político en el período 1982-1994**

**Miembros con cargos
en el CEN del PRI**

Adato de Ibarra	
Aguilera Gómez	X
Aguirre Velázquez	
Álvarez del Castillo	
Angeles Moreno	
Aspe Armella	
Barlett Díaz	X
Benitez Treviño	
Camacho Solís	
Capizo MacGregor	
Carrillo Arena	
Caso Lombardo	
Cervera Pacheco	X
Colosio Murrieta	X
Chirinos Calero	X
Del Mazo González	
Díaz Díaz	
Enriquez Savignac	
Farell Cubillas	
Félix Valdés	
Fraga Mouret	
Gamboa patrón	
García Aguilar	
García Ramírez	X
Gasca Neri	
Gómez Peralta	
González Avelar	
González Blanco	X
Gutiérrez Barrios	
Hank González	
Hernández Cervantes	
Hiriart Balderrama	
Javelly Girard	
Jiménez Morales	X
Joaquín Coldwell	X
Kumate Rodríguez	
Labastida Ochoa	
Lozoya Thalman	
Madrid Hurtado Miguel	

**Miembros con cargos
en el CEN del PRI**

Martínez Villicaña	
Montes García	
Morales Lechuga	
Ojeda Paullada	X
Pescador Osuna	
Pesqueira Olea	
Petriccioli Iturbide	
Pichardo Pagaza	
Reyes Heróles	
Rodríguez Barrera	X
Rojas Gutiérrez	X
Sales Gasque	X
Salinas de Gortari	X
Santillana Santillana	
Sepúlveda Amor	
Serra Puche	
Silva Herzog	
Soberón Acevedo	
Solana Morales	
Tello Macías	
Valadés Ríos	
Vázquez Nava	X
Vega Domínguez	X
Zedillo Ponce	

**Anexo 6 Miembros que ocuparon el Comité Ejecutivo Nacional
del Partido Revolucionario Institucional en el período 1981-1994**

**Miembros que laboraron
en la burocracia federal**

Aguilera Gómez	X
Alemán Velasco	
Anderson Nevares	
Armando Biebrich	
Barlett Diaz	X
Borrego Estrada	
Bremer Martino	
Carrillo Arronte	
Cervera Pacheco	X
Colosio Murrieta	X
Cué de Dante	
Chapa Elena	
Chirinos Calero	X
Chumacero Sánchez	
Fabio Beltrones	
Fernández Martínez	
Figueroa Zamudio	
Figueroa Zamudio	
Flores Caballero	
Fonseca Alvarez	
García Ramírez	X
Garza González	
González Avelar	X
González Emilio	X
González López	
González Pérez	
González Rodríguez	
Granados Roldán	
Hernández Haddad	
Hernández Silvia	
Jaimés Aguilar	
Jiménez Morales	X
Joaquín Coldwell	X
Lajous Vargas	
Lamadrid Souza	
López Moreno	
Lugo Gil	
Lugo Verduco	
Madrazo Pintado	

**Miembros que laboraron
en la burocracia federal**

Martínez Martín	
Medina Peña	
Murrieta Necoechea	
Nolasco Cabral	
Núñez Jiménez	
Ochoa Zaragoza	
Ojeda Paullada	X
Olivares Ventura	
Oñate Laborde	
Ortega Martínez Lauro	
Ortiz Arana	
Ovalle Fernández	
Paredes Rangel	
Ramírez Andrade	
Reséndiz Contreras	
Reynés Berezaluce	
Riva Palacios Guillermo	
Rodríguez Barrera	X
Rodríguez Lozano	
Rojas Gutiérrez	X
Sáinz de la Masa	
Salazar Tofedano	
Sales Gutiérrez	X
Salinas de Gortari	X
Sánchez Meza	
Santiago Ramírez	
Santos Melchor	
Sauri Riancho	
Sepúlveda Amor	
Silerio Maximiliano	
Sobarzo Loaiza	
Thomson Aguilar	
Valero Becerra	
Vargas Saldaña	
Vázquez Nava	X
Vega Domínguez	X
Villagómez Cabrera	

BIBLIOGRAFÍA

- Albertoni, Ettore. Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo. F.C.E. México, 1992.
- Albrow, Martin. Bureaucracy key concepts in Political Science. London Macmillan, 1970.
- Alemán Valdés, Miguel. Remembranzas y testimonios. Grijalbo. México., 1987.
- Allen, Raymond. ¿Qué es tecnocracia?. Revista de Occidente. Madrid, 1933.
- Arce Gurzua, Francisco. "El inicio de una nueva era, 1910-1945", en Arce Gurzua Francisco, et. al. Historia de las profesiones. El Colegio de México, México, 1982.
- Aron, Raymond. La era de la tecnología. Colección Mundo Actual. Montevideo, 1968.
- Bachrach, Peter. Crítica a la teoría elitista de la democracia. Amorrortu, Buenos Aires. 1985.
- Bahils, Thomas. The technical intelligentsia. Berkeley University. California Press, 1991.
- Bailey, John. Governing Mexico. The Statecraft of crisis management. New York. St. Martin's Press, 1988.
- Bell, Daniel. El advenimiento de la sociedad post-industrial. Alianza Editorial. Madrid, 1990.
- Blondel, Jean. Introducción al estudio comparativo de los gobiernos. Editorial Revista de Occidente. Madrid, 1972.
- Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola. Diccionario de política. 2Vol. Siglo XXI editores. México, 1988.
- Bottomore, Tom. Elites and society. Routledge T. J. Press. Pastow Cornwall, 1993.
- Burkneau, Franz. Pareto. F.C.E. México, 1978.
- Camp, Roderic Ai. Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento. F.C.E. México, 1983.
- Camp, Roderic Ai. Memorias de un político mexicano. F.C.E México, 1984.

- Camp, Roderic Ai (edited). Mexico's Political Stability. The next five years. Westview Special Studies on Latin American and the Caribbean/Westview. Press and Boulder and London. Colorado, 1986.
- Camp, Roderic Ai. Los empresarios y la política en México. F.C.E. México, 1990.
- Camp, Roderic Ai. La formación de un gobernante: la socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario. México. F.C.E. México, 1989.
- Camp, Roderic Ai. Biografías de políticos mexicanos 1935-1985. F.C.E. México, 1992.
- Camp, Roderic Ai. Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico. Oxford University Press, 1992.
- Camp, Roderic Ai. Political recruitment across two centuries: Mexico, 1884-1991. University of Texas Press, 1995.
- Camp, Roderic Ai. La política en México. Siglo XXI. México, 1996.
- Cárdenas Gracia, José. Transición política en México. UNAM, México, 1995.
- Casar Amparo María. "Los empresarios y la administración de de la Madrid", in Casar Amparo María, et. al. Los empresarios cambios político. México, 1990.
- Centeno, Miguel Angel. Democracy within reason. Technocratic Revolution in Mexico. The Pennsylvania State University, 1994.
- Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, 1972.
- García Pelayo, Manuel. Burocracia y tecnocracia. Alianza Universidad. Barcelona, 1982.
- Galbraith, J. K. El nuevo estado industrial. Ariel. Barcelona, 1968.
- Geoffrey, Robert and Edwards Allistar. Dictionary of political analysis. Hodder and Stoughton. United Kingdom, 1991.
- Geraint, Parry. Political elites. Georges Allen. London, 1986.
- Habermas, Jürgen. Política científica y opinión pública. Tecnos. Madrid, 1980.
- Hernández Enríquez, Gustavo. La movilidad política en México 1876-1970. UNAM. México, 1970.

- Hernández Rodríguez, Rogelio. Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México. FLACSO. México, 1984.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. La formación del político mexicano: el caso de Carlos A. Madrazo. El Colegio de México. México, 1991.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "La división de la élite política mexicana" en Bazdreh, Carlos, et. al. (coomps). México. Ajuje, Crisis y ajuste. México, 1992.
 - Jansen, Nerina. La teoría de las generaciones y el cambio social. ESPASA-CALPE. Madrid, 1977.
 - Kauffman, Susan. The mexican profit-sharing decision. Politics in authoritarian regimen. University of California Press. Berkeley, 1975.
 - Knight, Alan. "Mexico's elite settlement: conjuncture and consequences", en Higley, John (ed). Elites and democratic consolidation in Latin American and Southern Europe. Cambridge University. Cambridge, 1992.
 - Kumenka, Eugene y Kruger, Martin. La burocracia. La trayectoria del concepto. F.C.E. México, 1981.
 - Laswell, Harold and Daniel Lerner. Worl revolutionary elites: studies in coercive ideological movements. Cambridge, Mass 1965.
 - Lasswell, Harold. Power and society. Political Inquiry. Yale London School Studies. New Haven, Conn. Yale University, 1950.
 - Lasswell, Harold. La política como reparto de influencia. Aguilar. Madrid 1988.
 - Lindau, Juan David. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, 1982.
 - Linz, Juan. Una teoría del régimen autoritario: el caso de España, en Albarth, Erick y Rokken, Stern (coomps). Mass Politics. Nueva York The free press, 1970.
 - López Portillo, José. Mis tiempos. Fernández editores. México, 1988.
 - Luna, Matilde. Los empresarios y el cambio político en México. 1970-1987. ERA-IIS. México, 1992.

- Mannheim, Karl. Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento. F.C.E. México, 1987.
- Maxfield, Sylvia and Anzaldúa Ricardo (eds). Government and private sector in contemporary Mexico. Center for U.S. Mexican Studies. San Diego, 1987
- Mayntz, Renate. Sociología de la administración pública. Alianza Universidad. Madrid, 1985.
- Meisel, James. El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la élite. Amorrortu. Buenos Aires, 1975.
- Méndez Jiménez, Heliodoro. Tecnocracia y política social de M.M. Hurtado. U.A.M. México, 1989.
- Meynaud, Jean. La tecnocracia: mito o realidad. Tecnos. Madrid, 1968.
- Michels, Robert. Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de las democracias modernas. Amorrortu. Buenos Aires, 1969.
- Mills, Wright. La élite del poder. F.C.E. México, 1984.
- Morales Camarena, Francisco. La tecnocracia en México: las actitudes de los funcionarios públicos. El Colegio de México. México, 1991
- Mosca, Gaetano. La Clase Política. F.C.E. México, 1994.
- Mouzelis, Nicos. Organización y burocracia. Un análisis de las teorías modernas de organizaciones sociales. Península. Barcelona, 1991.
- Nagle, J. Sistema y sucesión. Las bases sociales del reclutamiento dentro de las élites políticas. Premia Editora, México, 1975.
- O'Donnel, Guillermo. Modernization and bureaucratic authoritarianism studies in Southern American Politics. Insitute of International studies. Berkeley, 1973.
- Pareto, Vilfredo. Forma y equilibrio sociales. Extracto ddel tratado de Sociología general. Alianza Universidad. Madrid, 1980.
- Percyra, Carlos. Burocracia y tecnocracia. México, 1989.

- Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario biográfico del gobierno mexicano. México, 1984, 1989, 1992.
- Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Diccionario biográfico del gobierno mexicano. Adenda, 1993. Vol. 1 y 2. F.C.E. México, 1993
- Presthus, Robert. Elites in the policy process. Cambridge University Press, 1974.
- Rayón Valencia, Raúl y Lucia Valenzuela. La configuración del pensamiento tecnocrático dentro de la administración pública en México 1964-1962. UNAM. FCPyS.
- Putnam, Robert. The comparative study of political elites. Engewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall, 1976.
- Rendón Corona, A. Élite y jerarquía de poder. UAM-I. México, 1984.
- Rendón Corona, A. La renovación de la clase política en México 1940-1977. FCPYS. México, 1990.
- Reyes Heróles, Federico. Transfiguraciones políticas del Estado Mexicano. F.C.E. México, 1986.
- Ruiz Massieu, Armando. El gabinete en México. Océano. México, 1996.
- Segovia, Rafael. "El fastidio electoral", en Loeza, Soledad y Segovia, Rafael (coomps). La vida política mexicana en crisis. El Colegio de México. México, 1987.
- Smith, Peter. Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México 1900-1971. El Colegio de México. México, 1982.
- Suárez Fariás, Francisco. Political careers and social backgrounds of the Presidents of Mexico since 1934. University of Essex, Lancaster, 1981.
- Suárez Fariás, Francisco. Elite, tecnocracia y movilidad política en México. UAM. México, 1990.
- Vernon, R. El dilema del desarrollo económico en México. Diana. México, 1977.
- Yannuzi María de Los Angeles. Intelectuales, masas y élites. Universidad del Rosario. Rosario, 1993.
- Weber, Max. Economía y sociedad. F C E. México, 1985.

- Weber, Max. ¿Qué es la burocracia?. La Pléyade. Buenos Aires, 1987.
- Zaid, Gabriel. De los libros al poder. Grijalbo. México, 1994.

HEMEROGRAFÍA

- Alarcón Olguin, Víctor. "El PRI en la presidencia de Carlos Salinas". Estudios Políticos No. 6. Ene-Mar 1995.
- Bravo Ahuja, Marcela. "La élite política en México. Una bibliografía comentada". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Vol. 32. No. 125. Jul-sept, 1986.
- Camp, Roderic Ai. "The cabinet and the técnico in Mexico and United States". Journal of comparative administration. Vol. 3. No. 2. August 1971.
- Camp, Roderic Ai. "The midle level technocrat in Mexico". The Journal developing areas. Vol 6. No. 6. July, 1972.
- Camp, Roderic Ai. "Education and political recruiment in Mexico: The Aleman Generation". Journal of Interamerican Studies and World Affairs. Vol. 18. No. 3. August 1976.
- Camp, Roderic Ai. "El sistema mexicano y las decisiones en el personal político". Foro Internacional. Vol XVII. No. 65. Julio-Sept. 1976.
- Camp, Roderic Ai. "¿Quiénes alcanzan la cumbre?: la élite política mexicana". Foro Internacional. Vol. XIX. No. 1. julio-sept. 1978.
- Camp, Roderic Ai. "Reclutamiento y cambio en el México de los setentas". Foro Internacional. Vol XX. No 3. Enero-marzo 1980.
- Camp, Roderic Ai. "El tecnócrata en México". Revista Mexicana de Sociología. No. 2. Abril-junio, 1983.
- Camp, Roderic Ai. "Relaciones familiares en la política mexicana". Foro Internacional. Vol XXVI. No. 103 Enero-marzo, 1986.

- Camp, Roderic Ai. "Las élites mexicanas: biografía y retrato". *Vuelta*. Vol. XII. No. 138. Mayo, 1988.
- Camp, Roderic Ai. "Las élites políticas". *Vuelta*. Vol. XII. No. 139. Junio, 1988.
- Camp, Roderic Ai. "Las élites intelectuales". *Vuelta*. Vol. XII. No. 140. Julio, 1988.
- Camp, Roderic Ai. "Las élites empresariales". *Vuelta*. Vol. XII. No. 141. Agosto, 1988.
- Camp, Roderic Ai. "Las élites religiosas". *Vuelta*. Vol. XII. No. 142. Septiembre, 1988.
- Camp, Roderic Ai. "Camarillas in Mexican Politics: The case of Salina's cabinet". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Vol. VI. No. 1. Winter 1990
- Centeno, Miguel Angel. "The marriage of finance and order: origen and implications of change in Mexican political elite". Columbia University, 1989.
- Cochrane, J. "Mexico's new científicos". *Interamerican economic affairs*. Vol. XXI. No. 1. Summer 1967.
- Córdova, Arnaldo. "Las reformas sociales y la tecnocratización del gobierno mexicano". *Revista Mexicana de Ciencia Política*. No. 70. Oct-Dic, 1972.
- Dahl, Robert. "A critique of the ruling elite model". *American Political Science Review*. No. 52. 1958.
- Gil Mendieta, Jorge and Samuel Schmidt. "The political network in Mexico". @igil.servidor.unam.mx. Junio, 1995.
- Gil Villegas, Franciso. "Los fundamentos políticos de la teoría de la administración pública". *Foro Internacional*. Vol. XXXIII. No. 131. Enero-marzo 1993.
- Grindle, Marilee. "Power, expertise and the "tecnico" suggestion from a Mexican case study". *The Journal of Politics*. Vol. 39. No. 2. May 1977.
- Grindle, Marilee. "Patrons and clients in the bureaucracy: career networks in Mexico". *Latin American Research Review*. Vol. XII. No. 1. 1977.
- Gruber, Wilfried. "Career patterns of Mexico's political elite". *The Western Political Quarterly*. Vol. 24. 1971.

- Guy, Peters. "Política pública y burocracia". Foro Internacional. Vol. XXXIII. Num. 131. Enero-marzo 1993.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "La política y los empresarios después de la nacionalización bancaria". Foro Internacional. Vol XXVII. No. 106. Oct-dic 1986.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "Los hombres del presidente De la Madrid". Foro Internacional. Vol XXVIII No. 109. Julio-sept 1987.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "Los políticos del sistema mexicano" en López Cámara Franciso (coord). Sociedad, desarrollo y sistema político en México. UNAM. México, 1987.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "La conducta empresarial en el gobierno de Miguel de la Madrid". Foro Internacional. Vol XXX. No. 120. Abril-junio 1990.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "La reforma interna y los conflictos en el PRI". Foro Internacional. Vol. XXXII. No. 126. Oct-dic. 1991.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "La administración al servicio de la política: la Secretaría de Programación y Presupuesto". Foro Internacional. Vol XXXIII. No.131. Enero-marzo, 1993.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "Preparación y movilidad de los funcionarios de la administración pública mexicana". Estudios sociológicos. Vol IX. No. 32. mayo-agosto 1993.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. "Inestabilidad política y presidencialismo". Mexican Studies/Estudios Mexicanos. Vol. X. No. 1. Invierno, 1994.
- Langston, Joy. "Sobrevivir y prosperar: una búsqueda de las causas de las facciones políticas intrarrégimen en México". Política y Gobierno. Vol. 11. No. 2. Segundo semestre de 1995.
- Lasch, Christopher. "La rebelión de las élites". Nexos. Núm. 214. Octubre 1995.
- Lerner De Sheinbaum, Bertha. "México: una burocracia gobernante". Revista Mexicana de Sociología. Vol 41. No.2. Abr-Jun 1979

- Lerner De Sheinbaum, Bertha. "La tecnocracia en México: ni embrión ni garantía de profesionalismo". *Revista Mexicana de Sociología*. No. 2. Abr-Jun 1983.
- Lindau, Juan David. "Schims in the Mexican political Elite and the technocrat/politician tipology". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Vol. VIII. No. 2. Summer 1996.
- Luna, Matilde. "Los empresarios a los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid". *Revista Mexicana de Sociología*. No.4. Oct-Dic 1991.
- Luna, Matilde. "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970". *Revista Mexicana de Sociología*. Vol.45. No.2 1983.
- Medding, Peter. "Ruling elite models: a critique and alternative". *Political studies*. Vol 30. No. 3 September, 1982.
- Needleman, Carolyn "Who rules Mexico? A critique of some currente views on the mexican political process". *The Journal of Politics*. Vol. 31. No. 4. November 1969.
- Putnam, Robert. "The comparative study of political elites" *Comparative political series*. Beverly Hills, 1970.
- Quandt, William. "The comparative study of political elites". *Comparative Politics Series*. Sage Publication. Vol. 1. No. 4.
- Rodriguez Araujo, Octavio. "Tecnoburocracia y oposición en México". *Revista Mexicana de Ciencias Politicas y Sociales*. Vol. XXXIV. No. 134. Oct-dic. 1988.
- Rodriguez, David Esteban. "Los dueños del Congreso". *Enfoque*. No. 146. 20 de octubre de 1996.
- Sirvent, Carlos. "La movilidad política sexenal. Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República". *Estudios Politicos*. Vol. I. No. 4. Oct-dic 1979.
- Sirvent, Carlos. "Apuntes para el estudio de la burocracia mexicana". *Revista Mexicana de Ciencias Politicas y Sociales*. Vol. XXXI. No. 119. Enero-marzo 1985.
- Smith, Peter. "La movilidad política en el México contemporáneo". *Foro Internacional*. Vol. XV No 3. Enero-marzo 1975.

- Suárez Fariás, Francisco. "Élite política y tecnocracia en México". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No.129. Jul-Sept, 1987.
- Suárez Fariás, Francisco. "La élite mexicana". Revista Mexicana de Sociología. Vol 50. No.3. Jul-Sept, 1988.
- Valdés Ugalde, Francisco. "¿Hacia un nuevo liderazgo sociopolítico? Ensayo sobre la convocatoria social de los empresarios". Estudios sociológicos. Vol. V. Num. 15. Sept- dic, 1987.
- Zamitis, Héctor. "La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado". Estudios Políticos No.7 Jul.Sept, 1991.
- Zermeno, Sergio. "De Echeverría a De la Madrid: un régimen burocrático-autoritario". Revista Mexicana de Sociología. Vol.45 No.2 1983.
- *Proceso* No. 181, 213, 244, 263, 322.
- *Excélsior*: 1- 16 de diciembre, 1946; 4 de diciembre de 1987; 24 de mayo de 1983; 7 de noviembre de 1983.
- *El Universal*. 1-16 de diciembre, 1946.